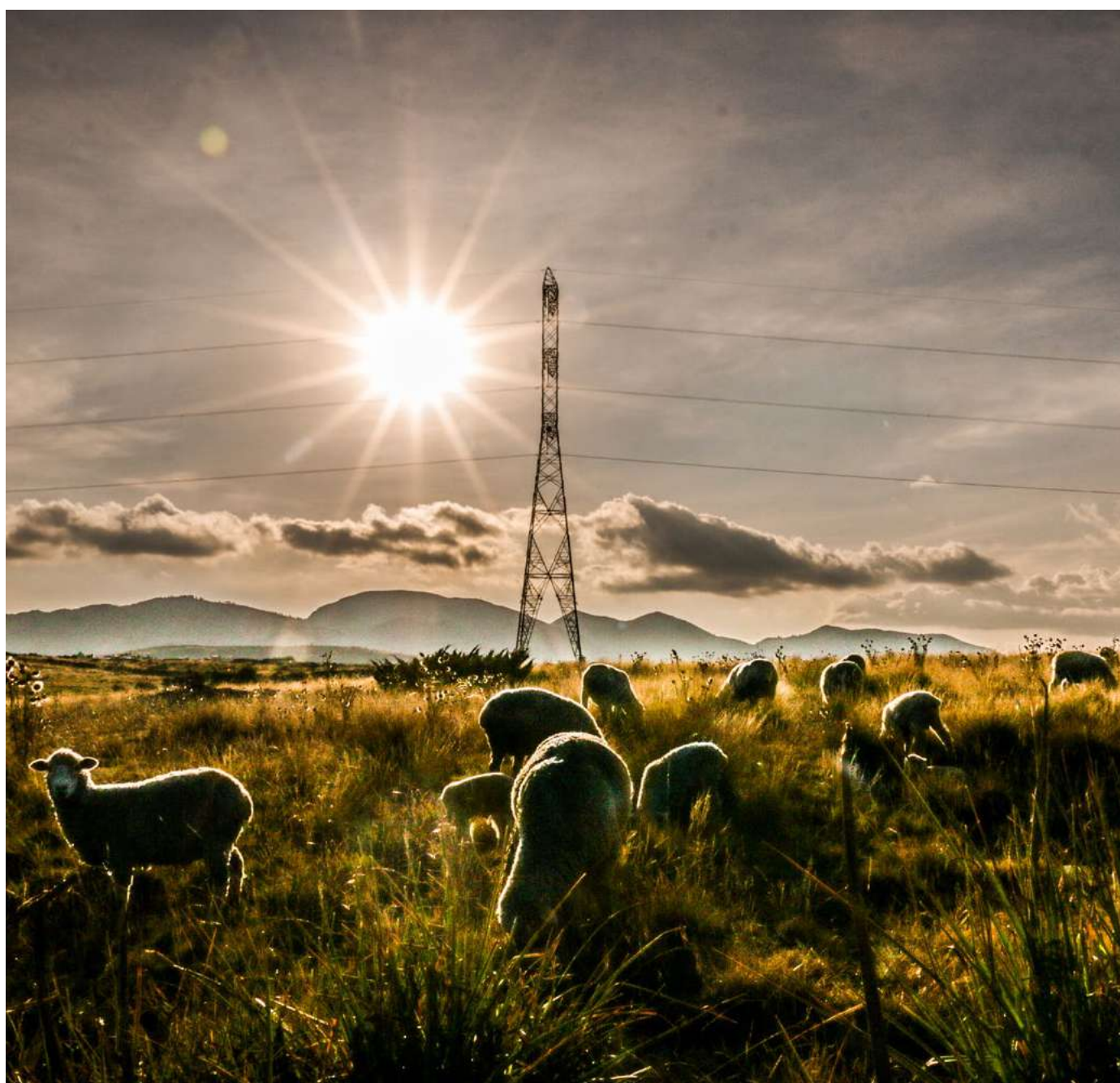


Informe de sostenibilidad **2019**

Con conciencia social





Informe de sostenibilidad 2019

Con conciencia social



Trecsa
Grupo Energía Bogotá



Caserío Vega Seca, Chiantla, Huehuetenango

Contenido

06	Acerca de este Reporte
08	Acerca de la Empresa
14	Mensaje a los Grupos de Interés
18	01 Informe de Gestión y Resultados
18	1.1 Entorno Macroeconómico
22	1.2 Gestión Regulatoria
23	1.3 Resultados Operacionales
26	1.4 Resultados Estratégicos
30	02 Gobierno Corporativo
30	2.1 Estructura de Propiedad de la Sociedad
32	2.2 Estructura de Gobierno de la Organización
34	2.3 Ética y Transparencia



Estudiantes de Escuela María Tecún, Sololá

38 03 Generación de Valor

- 38 3.1 Estrategia de Sostenibilidad
- 44 3.2 Valor compartido
- 52 3.3 Ambiente
- 59 3.4 Salud y Seguridad en el trabajo
- 66 3.5 Gestión del talento
- 72 3.6 Desempeño Financiero
- 74 3.7 Confiabilidad en el servicio
- 76 3.8 Abastecimiento
- 82 3.9 Grupos de interés
- 84 3.10 Gestión de Riesgos



Línea de Transmisión en El Estor, Izabal

Acerca de este Reporte

Se presenta el Informe de Sostenibilidad 2019 de Transportadora de Energía de Centroamérica Sociedad Anónima -Trecsa- filial de Grupo Energía Bogotá, con la información sobre el desempeño económico, social y ambiental de la empresa en Guatemala, correspondiente al período comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre 2019.

La empresa presenta su informe cada año; el último se publicó en marzo de 2019 y corresponde al ejercicio de 2018. Cualquier aclaración o excepción a la cobertura se explica a lo largo del texto.

Este informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la Presidencia del Grupo Energía Bogotá, casa matriz de Trecsa; la Gerencia General de país y los correspondientes gerentes de área responsables de las operaciones en Guatemala.

Comunica los resultados de la empresa a partir de la estrategia corporativa, la gestión de riesgos y las iniciativas de sostenibilidad y valor compartido, todo alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Cada capítulo contiene información sobre la gestión, los resultados y las metas en las dimensiones de sostenibilidad de acuerdo con el Estándar del Reporte Integrado del Global Reporting Initiative GRI, opción "esencial", que se identifica dentro de la tabla adjunta al final de este reporte.



Colaboradores de Trecca en Subestación San Agustín

Acerca de la Empresa



Trecca
Grupo EnergíaBogotá

Transportadora de Energía de Centroamérica Sociedad Anónima –Trecca–, es una empresa guatemalteca filial de Grupo Energía Bogotá S.A. ESP.- GEB-, constituida en 2010, con el objetivo de prestar servicios de gerenciamiento, desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructura en transporte de energía.

Trecca se constituyó en 2010, con el propósito de ejecutar el Proyecto PET-01-2009 adjudicado por el Estado de Guatemala a través del Ministerio de Energía y Minas y la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, cuyo objetivo es fortalecer el sistema eléctrico, principalmente en las zonas con los índices más bajos de desarrollo económico; así como mejorar la cobertura del servicio, reducir los apagones y facilitar la entrega expedita, confiable y segura de la energía eléctrica a los hogares, comercios e industrias guatemaltecas, para promover el desarrollo local y progreso del país.

El proyecto PET-01-2009, considerando un proyecto de Nación, consiste en 863 kilómetros de líneas de transmisión y 11 nuevas subestaciones, además de la ampliación de 12 subestaciones existentes y, en razón del mismo, tenemos presencia en 17 departamentos, 82 municipios y 359 comunidades.

Adicional a las obras del PET 01-2009, estamos realizando proyectos conexos al PET-01-2009 como la implementación de Reactores en Izabal y la ampliación de la subestación eléctrica La Vega II. Por medio de estos, apoyamos la mejora del suministro aumentando la capacidad de transmisión hacia el mercado eléctrico nacional.

Pertenecemos al denominado Séptimo Mercado: el Mercado Eléctrico Regional (MER), compuesto por los países de la región centroamericana, siendo nuestro cliente el Estado de Guatemala por medio del Ministerio de Energía y Minas, a través de la ejecución del referido proyecto PET-01-2009. Al cierre de 2019, contamos con una participación de mercado del 20.70% en el



Operador de Trecca en Subestación Palestina

516.28
kilómetros de líneas de
transmisión

23
subestaciones

Sistema Principal de Transporte, a través de la operación de 421 kilómetros de líneas de transmisión; en conjunto con nuestra empresa hermana EEB Ingeniería y Servicios S.A., filial del GEB, abarcamos un 29.44% de la operación del sistema, lo que nos ha posicionado como los líderes del mercado. Esto significa la operación de 516.28 kilómetros de líneas de transmisión y 23 subestaciones.

En Trecsa prestamos servicios de transporte de energía eléctrica, con altos estándares de calidad que superan la regulación vigente, contribuimos con la interconexión eléctrica de la demanda de más de 3.2 millones de usuarios regulados (informe estadístico preliminar del mercado nacional 2015-2019, Comisión Nacional de Energía Eléctrica), y más de 1,000 grandes consumidores entre industrias y comercios, con un parque generador predominantemente renovable que supera los 3.4

única empresa de transporte de energía en Centroamérica con certificación

**ISO
9001:2015**



**Primera Empresa Guatemalteca de
Transporte de Energía con Certificación
ISO 9001:2015**



Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. -Trecsa- recibió el 17 de octubre de 2019, la Certificación ISO 9001:2015, convirtiéndose en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Centroamérica en obtener esta certificación, lo cual permite mejorar la confianza y satisfacción de las partes interesadas por medio de un sistema basado en procesos y riesgos.

La empresa guatemalteca construye y opera el Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía PET 01-2009, proyecto fundamental para la competitividad y desarrollo del país.



Bvld. Los Próceres 24-69, Zona 10 Empresarial Zona Pradera Torre V, Nivel 3.

Valores Corporativos

Respeto:

Se interactúa reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.

Integridad:

Se actúa con firmeza, rectitud, honestidad y coherencia.

Equidad:

Se procede con igualdad, justicia e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.

Transparencia:

La gestión corporativa se realiza de forma objetiva, clara y verificable.



Subestación Palestina en Palín, Escuintla

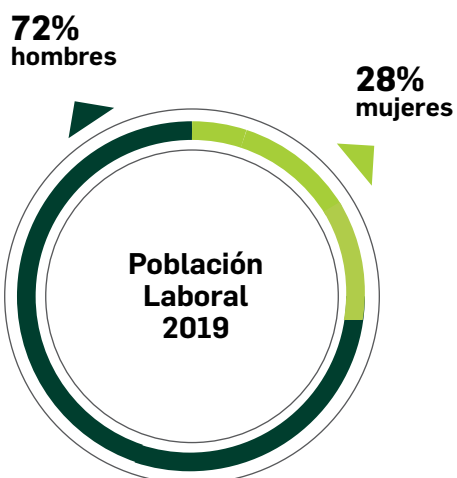
GW de capacidad instalada (según el Administrador del Mercado Mayorista). Además, compartimos una importante interconexión con la línea del Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), y contribuimos a las transacciones de electricidad con el resto de las naciones centroamericanas.

Igualmente, brindamos otros importantes servicios como la operación de líneas de transmisión y subestaciones, desarrollo de ingeniería, estudios eléctricos y gerencia de proyectos de transmisión de energía, con prácticas de clase mundial y un equipo humano con altos valores éticos y profesionales.

Tenemos el compromiso de atender las demandas de nuestros grupos de interés, para lo cual durante 2019 fuimos certificados bajo la Norma ISO 9001-2015, convirtiéndonos en la única empresa de transporte de energía en Centroamérica en contar con dicha certificación, demostrando nuestro compromiso con el Desempeño Superior, como uno de nuestros atributos culturales. Con el respaldo de nuestra casa matriz, Grupo Energía Bogotá, en Trecsa ponemos a disposición de nuestros grupos de interés, experiencia, conocimientos y tecnologías, con el objeto de generar valor económico, social y ambiental, con lo cual favorecemos el desarrollo sostenible de Guatemala y Centroamérica.

Las operaciones de Trecsa son desarrolladas en Guatemala de la siguiente manera: contamos con oficinas centrales en la ciudad capital del país en el Edificio Zona Pradera y a la vez tenemos presencia en diversos departamentos y municipios en los que hacemos presencia con ocasión de la ejecución del Proyecto PET 01-2009.

Nuestro equipo humano está conformado por de 148 colaboradores, representados por un 28% de mujeres y un 72% de hombres, de los cuales un 94% son de nacionalidad guatemalteca y en un 6% de nacionalidad colombiana.



Atributos Culturales





Línea de Transmisión Izabal-Panzos. El Estor, Izabal



Mensaje a los Grupos de Interés

Nos convertimos
en la primera
empresa de
transporte de
energía eléctrica
en Centroamérica
en certificar su
sistema de gestión
de calidad
bajo la Norma
ISO 9001:2015

Para el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A., la sostenibilidad, como pilar del crecimiento, se traduce en la habilidad de entender y gestionar el **entorno**, innovar y adaptar **nuestros negocios**, creando **rentabilidad** y compartiendo **beneficios** en los territorios donde operamos, con visión de largo plazo. Es por ello que todos los años presentamos con orgullo este informe en el que mostramos el trabajo que día a día llevamos a cabo con compromiso y pasión, el cual nos ha permitido alcanzar importantes logros.

El año 2019 no fue la excepción. Con el firme propósito de innovar y adaptar nuestros negocios a las exigencias del crecimiento, nos convertimos en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Centroamérica en certificar su Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Esto es el resultado del trabajo diligente de todos los colaboradores quienes, con su esfuerzo y dedicación, motivados por un objetivo común, demostraron su compromiso con la calidad y con el **"Desempeño Superior"**, como uno de nuestros atributos culturales.

La eficiencia de nuestros procesos se ha traducido en importantes avances en el Proyecto PET-01-2009, el proyecto de transmisión de energía eléctrica más importante del país. Este año, aun cuando hemos tenido que enfrentar numerosos obstáculos, logramos un avance constructivo del 78%, lo que representa 556 kilómetros de líneas de transmisión y 19 subestaciones. Todo lo anterior, reforzando nuestro atributo cultural **"Primero la Vida"** que enmarca nuestro propósito de reducir los accidentes, garantizando que todos los colaboradores y contratistas que participan en las operaciones de la compañía vuelvan seguros a casa al final de la jornada.

En materia constructiva, tuvimos avances importantes en la línea Huehuetenango – Chiantla, en donde gracias a nuestra **"Conciencia Social"**, otro de nuestros atributos culturales, nos hemos ganado la confianza de las comunidades de Milicianos y Chancol que se oponían al proyecto, con quienes hoy en día trabajamos de la mano con el propósito común de llevar el progreso a todos los rincones del país. Adicionalmente, hemos estrechado el relacionamiento con las comunidades en Sololá, donde obtuvimos el aval de la municipalidad para la construcción de las obras, además de acercamientos importantes con la Alcaldía Indígena de Sololá, entre otras comunidades.

78%
de avance
constructivo

En efecto, hemos desarrollado nuevas estrategias de acercamiento con las comunidades por medio de 22 nuevos programas de valor compartido que, con una inversión de más de \$190,000, han permitido mejorar la calidad de vida de más de 28,750 guatemaltecos. Igualmente, a través del fortalecimiento de programas como "El Camino de la Energía", "Cine Móvil", "Ingeniero Pet" y "Tours virtuales de 360 grados", en los que han participado más de 3,950 personas, se han estrechado los lazos con las comunidades y actores estratégicos, enfatizando en la importancia del Proyecto PET-01-2009 como uno de los principales motores del desarrollo de Guatemala.



Durante 2019, continuamos posicionándonos como compañía comprometida con el cuidado del medio ambiente. Reforestamos 36,666 árboles en el marco del programa “Sembrando Huella” y #YoReforestoChallenge junto al Instituto Nacional de Bosques, contribuyendo de manera activa a la conservación de la cubierta boscosa del país. Adicionalmente, consolidamos nuestro liderazgo en el sector, convirtiéndonos en referente en materia de gobierno corporativo y ética, tras la implementación de nuestro esquema de arquitectura de control de tres líneas de defensa que aseguran altos estándares de transparencia en nuestras operaciones.

Por estos y otros logros más, nos consolidamos como presidentes del comité organizador del II Foro de Transporte de Energía Eléctrica, logrando una participación récord de más de 350 participantes del sector energético, tanto público como privado de Guatemala. Este fue uno de los más de 56 eventos que realizamos con nuestros grupos de interés clave, a través de los cuales nos hemos posicionado como referentes en el sector empresarial guatemalteco.

Orgullosos de los resultados obtenidos en 2019, seguiremos trabajando con excelencia, con un equipo altamente capacitado, para celebrar en 2020 los 10 años que lleva TRECSA apostándole al desarrollo de Guatemala, llevando la energía todos los rincones del país.

Astrid Álvarez Hernández

Presidente Grupo Energía Bogotá

Mauricio Pablo Acevedo Arredondo

Gerente de Trecsa



Ingeniero Ricardo Sagui en Subestación XX




Informe de Gestión y Resultados

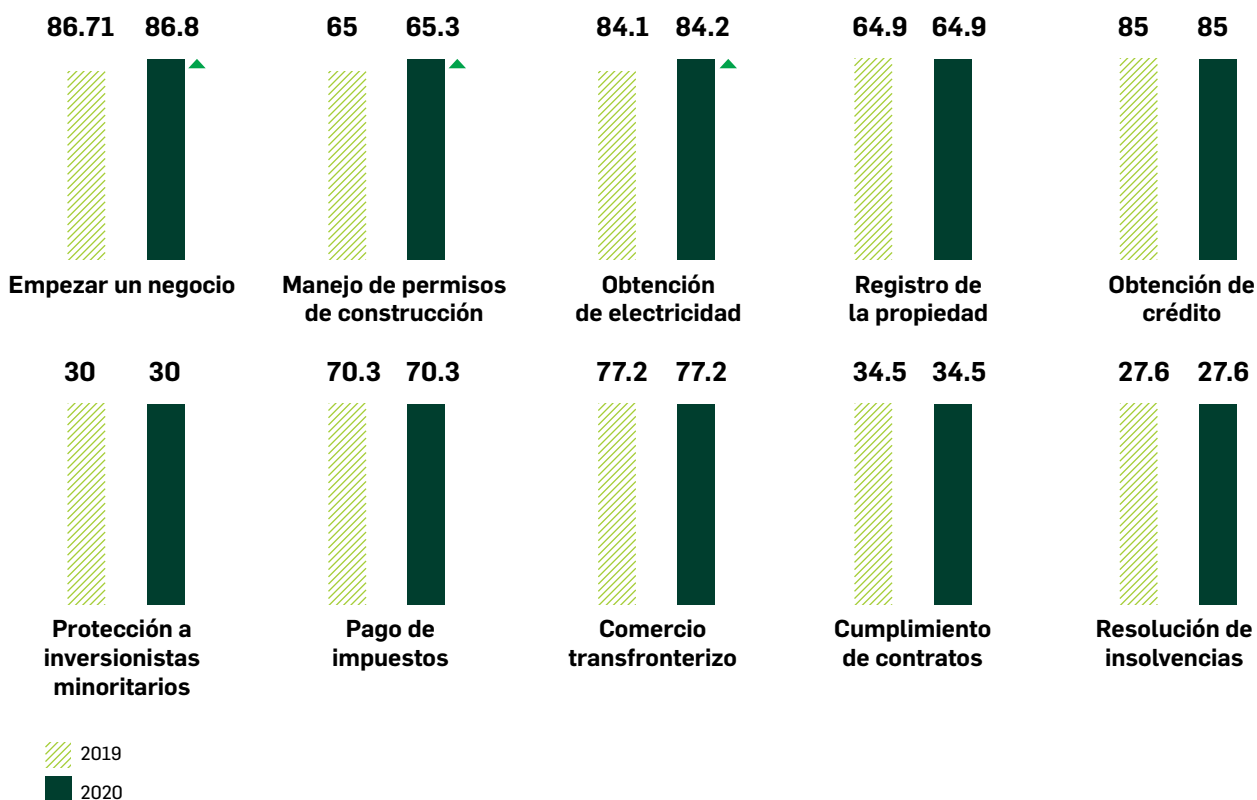
- 18- Entorno macroeconómico
- 22- Gestión Regulatoria
- 23- Resultados Operacionales
- 26- Resultados Estratégicos

1. Informe de gestión y resultados

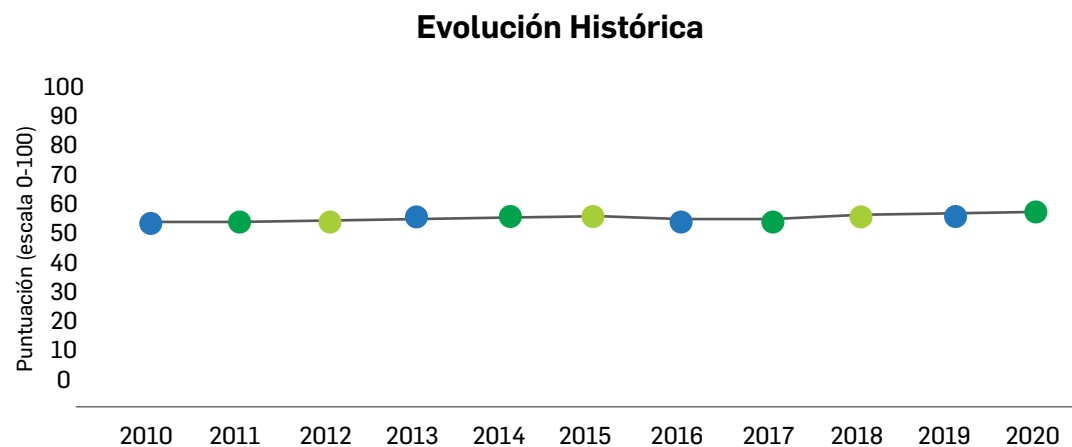
1.1 Entorno macroeconómico y socio político para Trecsa

Según el reporte 2020 *Comparing Business Regulation in 190 Economies* de Doing Business, Guatemala se ubica en el puesto 96 de 190 países, mejorando dos posiciones comparado con el ranking del año anterior. A continuación, se presentan los resultados para Guatemala en cada uno de los 10 indicadores evaluados en comparación con el 2019.

Guatemala se ubica en el puesto 96 de 190 países.



El mayor avance del país fue en el indicador de manejo de permisos de construcción (0.3) y mejoró, en menor medida, en los indicadores relativos a empezar un negocio y a obtención de electricidad. La evolución histórica de Guatemala en este ranking es el siguiente:



La consulta del artículo IV del Fondo Monetario Internacional, FMI, en su informe de octubre 2019 en relación con los desafíos del país declaró lo siguiente: “Los esfuerzos de las autoridades por preservar la estabilidad macroeconómica y facilitar la transición política después de las elecciones son bienvenidos. Como desafío inmediato, las administraciones saliente y entrante deben acordar un conjunto de prioridades de política económica. Tras la toma de posesión del Sr. Alejandro Giammattei en enero de 2020, los esfuerzos del nuevo gobierno deberían encaminarse a crear los consensos necesarios para impulsar la agenda de reformas del sector público y del clima de negocios, y a aumentar significativamente la recaudación de impuestos. Estas acciones mejorarían el crecimiento económico y el nivel de vida de los guatemaltecos”.

3.4%
es el crecimiento
esperado

El crecimiento económico continúa su dinamismo hasta la fecha. Las perspectivas a corto plazo se mantienen inalteradas con respecto a la Consulta de Artículo IV de 2019, aunque el deterioro del entorno externo ha acentuado los riesgos. Se espera que la solidez de las remesas y el dinamismo del sector de la construcción respalden la demanda interna y mantengan el crecimiento en el 3.4 por ciento en 2019. Para el próximo año, la recuperación de las exportaciones y un impulso fiscal positivo promoverían el crecimiento hasta el 3½ por ciento.



Colaboradores de Trecca en Subestación Palestina

Para incrementar el crecimiento potencial y el nivel de vida se requiere forjar un consenso nacional para el impulso de reformas estructurales de gran alcance. La aprobación expedita de la cartera de proyectos público-privada pendientes, de elevado impacto económico, es adecuada para comenzar a cerrar las brechas de infraestructura. Con este fin, deben priorizarse la creación de una agencia de promoción de exportaciones e inversiones patrocinada por el gobierno, la ágil adaptación del Convenio 169 de la OIT a la legislación guatemalteca, y la aprobación de las leyes de infraestructura, *leasing* e insolvencia. Las reformas fiscales en materia de adquisiciones públicas, servicio civil, y presupuesto por resultados, son claves para un uso más eficiente y ágil de los recursos públicos, así como para mejorar la moral tributaria. La modernización del sistema financiero requiere de la aprobación de la ley de bancos y grupos financieros, la ley LD/FT, la ley de mercado de valores, y la ley de tarjetas de crédito.

En el entorno sociopolítico, en el estudio *Índice y costo económico de la conflictividad social en Guatemala*, elaborado por la empresa Acuerdos y Soluciones, S.A (AYSSA) se da a conocer que en un período de siete años el problema de la conflictividad se ha cuadruplicado e indica que el tema ya no es únicamente social, debido a que impacta a todo nivel y se traduce en problemas de gobernabilidad, económicos, seguridad, y también comienza a ser un problema geopolítico.

Señala, adicionalmente, que las pérdidas económicas ascienden a Q5 mil 291 millones, ya que de 2012 al 2018 se registraron más de 4 mil hechos de conflicto dirigidos hacia el Estado, gobiernos locales, entes descentralizados y empresas privadas. Este monto no incluye datos de las pérdidas del sector eléctrico, minero o pérdidas indirectas de personas individuales.

En este contexto, Trecsa ha tenido que enfrentar numerosos obstáculos fuera de su control derivados del aumento de la conflictividad, la negativa al otorgamiento de permisos, licencias y avales municipales, así como la negativa de propietarios al otorgamiento de servidumbres, situaciones que han generado retrasos en la ejecución del Proyecto PET-01-2009. Pese a lo anterior, la compañía, comprometida con la ejecución del proyecto, ha logrado la construcción de 557 kilómetros de líneas de transmisión y de 19 de 23 subestaciones, de las cuales 16 se encuentran energizadas, obras que han permitido la mejora en la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica, así como la confiabilidad del sistema eléctrico, beneficiando comercios, industrias, negocios familias e instituciones nacionales y locales.

19^{de}23
subestaciones
se han contruido



Subestación Palestina 230 kv

1.2 Gestión regulatoria para Trecsa

El sector eléctrico se rige por la Ley General de Electricidad, de la que se destaca lo siguiente:

- Una de las funciones de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, es definir las tarifas de transmisión y distribución.
- El peaje en el sistema principal (mismo que es definido por la CNEE en función de la metodología establecida en la Resolución CNEE-30-1998), y su fórmula de ajuste automático será fijado por la Comisión cada dos (2) años en los primeros quince (15) días de enero.
- El uso de las instalaciones de transporte tanto los pertenecientes al Sistema Principal y Sistema Secundario devengarán el pago de peajes a su propietario.
- Para el cálculo del peaje él o los propietarios de los sistemas de transmisión involucrados y el AMM informarán a la Comisión la anualidad de la inversión, los costos de operación y mantenimiento del sistema de transmisión principal.
- La anualidad de la inversión será calculada sobre la base del Valor Nuevo de Reemplazo - VNR- de las instalaciones óptimamente dimensionadas y económicamente justificadas para prestar el servicio que se requiere.
- El Valor Nuevo de Reemplazo es el costo que tendría construir las obras y bienes físicos de la autorización, con la tecnología disponible en el mercado, para prestar el mismo servicio. El concepto de instalación económicamente adaptada implica reconocer en el Valor Nuevo de Reemplazo sólo aquellas instalaciones o partes de instalaciones que son económicamente justificadas para prestar el servicio que se requiere.
- Para instalaciones construidas por la modalidad de Licitación Pública, el Peaje tendrá dos períodos de remuneración: Período de Amortización en donde el Transportista recibirá como única remuneración el canon anual y el Período de Operación el cual será posterior al de amortización, en el cual el Transportista recibirá exclusivamente el peaje que corresponda al Sistema Principal de Transporte, aprobado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- En la Resolución CNEE-50-2011 en su artículo 1 se establece que la norma tendrá aplicación en los temas concernientes a los Estudios de Valor Agregado de Distribución y en temas que la CNEE estime convenientes, relacionados con el cumplimiento al marco regulatorio vigente. Se entiende con esto que esta información puede ser empleada para la determinación del costo anual de transmisión; y, con este mismo criterio, en la Resolución CNEE-217-2012 que establece, entre otros, el mecanismo para el filtrado de datos atípicos de un listado de referencias.

Para el caso de Trecsa, las obras del proyecto PET-01-2009, al haber sido adjudicadas mediante licitación pública y tal como lo contempla la regulación, son objeto de remuneración a través del canon anual por un periodo de 15 años (Periodo de Amortización), conforme a la oferta presentada al Gobierno de Guatemala en el marco de dicha licitación. Con posterioridad a los 15 años definidos previamente, denominados como Período de Operación, en este lapso recibirá exclusivamente el peaje que corresponda al Sistema Principal de Transporte aprobado por la CNEE.

1. Avance físico del **77.25%** que corresponde a 556 kilómetros de líneas de transmisión, destacando los siguientes aspectos:

- Adquisición del lote para la construcción de la Subestación Guate Oeste.
- Frentes de obra activos en la construcción de la Subestación Chiantla y líneas asociadas, consolidando la relación con las comunidades de Milicianos y Chancol.
- Se determinó la existencia de un trazo viable para la construcción de la línea de transmisión Los Brillantes – Sololá.



Centro de Control de Trecsa

1.3 Resultados Operacionales

Los resultados de Trecsa en 2019, a falta del cierre oficial de diciembre, se proyectan en USD MM 19.57 de ingresos alcanzando una participación de mercado en el sistema principal de 20.65%, logrando 5,562 kilómetros de líneas de transmisión y 19 de las 23 subestaciones planificadas.

Entre los logros de 2019, se resaltan los siguientes:

2. **Se logró la energización de la ampliación de la Subestación La Vega II**, en Santa Rosa, lo que permite la puesta en servicio del segundo circuito Aguacapa – La Vega II 230 kV, siendo el primer activo puesto en operación bajo la certificación ISO 9001-2015, lo que marcó un hito importante en el Mercado Eléctrico Regional.
3. **Se logró la aprobación de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica para la conexión de la subestación Chiantla 230/69 KV y sus líneas asociadas**, por medio de la construcción del proyecto de Compensaciones Reactivas 30 megavatioamperios en multietapas para las subestaciones Chiantla y Covadonga.
4. **Se obtuvo el 84.24% de aprobación como resultado en la encuesta de imagen y percepción hacia Trecsa por parte de nuestros grupos de interés**, logrando una calificación del 80.42% de confianza hacia la empresa y el 73.42% de satisfacción por los servicios prestados por Trecsa.
5. **Se implementaron mejoras en la operatividad y maniobras en las subestaciones en tiempo real** a través del circuito cerrado de televisión -CCTV-, el cual consiste en una red de cámaras de vigilancia.



Colaborador de Trecca en Programa Sembrando Huella en Sololá

6.

Se reforestaron 36 mil 666 árboles en el marco del programa “Sembrando Huella” y #YoReforestoChallenge junto al Instituto Nacional de Bosques, reafirmando el compromiso de Trecca con la conservación de la cubierta boscosa del país.

8.

En Salud y Seguridad en el Trabajo, se alcanzaron 405.124 horas hombre trabajadas en Trecca durante 2019.

10.

Se implementó la utilización de drones en el tendido de las líneas de transmisión para minimizar el impacto ambiental y social.

12.

Se implementó el proyecto “Vivir la Marca”, con el objetivo de consolidar un equipo de trabajo comprometido y alineado con los objetivos de la empresa, enmarcado dentro un adecuado ambiente laboral. De este proyecto se derivan las iniciativas: “Energizando tu Mes” y el programa de “Valores Corporativos TREI”, fortaleciendo la identidad corporativa, la transparencia, respeto, equidad e integridad en nuestros colaboradores.



Tendido de Línea de Transmisión utilizando tecnología de dron

7.

Se ejecutaron 22 proyectos de infraestructura comunitaria

que beneficiaron a 28,740 personas de las comunidades de influencia directa, como parte de nuestro programa de valor compartido.

9.

Se estandarizaron la señalización para la delimitación de las áreas dentro de las subestaciones Palestina y La Vega II, y el uso de equipo de protección personal.



Inauguración de carrileras en Comunidad Santa María Cauqué, Santiago Sacatepéquez



Colaboradores de Trecsa en actividad de Trecsa Avanza

11.

Se creó el denominado “Trecsa Avanza”, un espacio de interacción más cercano con nuestra familia Trecsa, para conectarnos y alinearnos a los objetivos de la empresa.

13.

Se impartieron 10,623 horas hombre de capacitación sobre distintos temas de relevancia para Trecsa.

1.4 Gestión Estratégica

En el 2018 nació el Proyecto Junam, con el objetivo de alinear los procesos de Trecsa con miras a lograr la certificación bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015; Durante el 2019, este proyecto culminó de manera exitosa, lo que nos ha convertido en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Centroamérica y el Caribe en recibir la referida certificación, con un enfoque estratégico de excelencia y de servicio al cliente.

En el marco de dicho proyecto, implementamos la Política de Sistema de Gestión Integrado que es un pilar de la dirección estratégica y es un marco de referencia para establecer nuestros 13 objetivos de calidad, divididos en cuatro perspectivas:

1) Financiera,

2) Mercado y Negocios,

3) Procesos e Innovación,

4) Crecimiento y Aprendizaje.

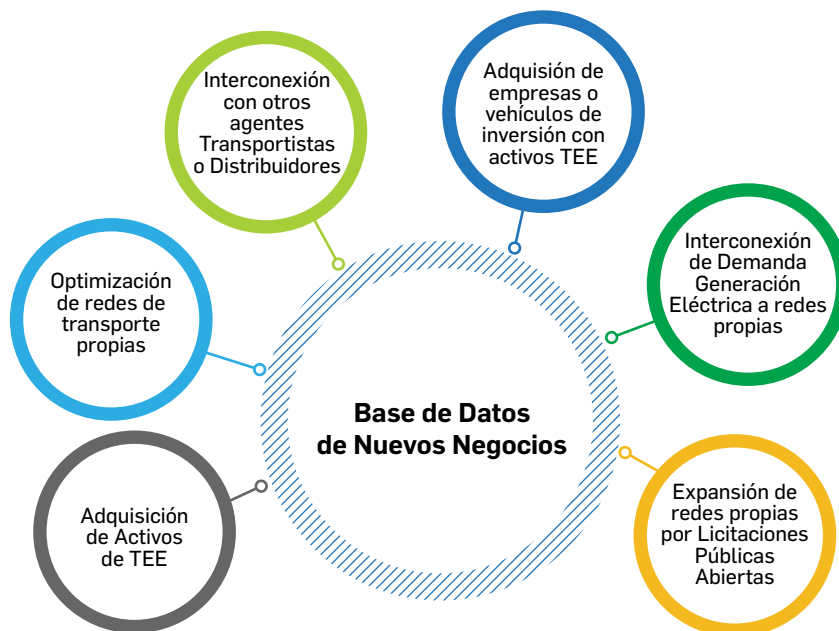
Dentro de los objetivos de Trecsa se encuentran: maximizar la eficiencia financiera, consolidar la imagen y reputación de Trecsa, profundizar los activos y garantizar el crecimiento competitivo de los proyectos, asegurar los proyectos dentro de los tiempos acordados y bajo el presupuesto aprobado. Todos estos objetivos están sustentados y se encuentran dentro del marco de su Sistema de Gestión de Calidad (SGC), siendo monitoreados de forma mensual y reportados a Consejo de Administración periódicamente, declarando con ello nuestro fuerte compromiso con la calidad y el servicio al cliente, la protección de la vida y salud en el trabajo, el cuidado del ambiente y el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades.



Astrid Álvarez, Presidente de Grupo Energía Bogotá

Visión de futuro para los negocios:

De acuerdo con nuestra estrategia corporativa, en Trecsa tenemos una visión de crecimiento futuro en la cual se vislumbran oportunidades de negocio que se enfocan a mediano plazo, en la optimización de las redes de transporte de energía eléctrica por medio del tendido de dobles circuitos en la infraestructura existente, así como la puesta en operación comercial de reactores y dispositivos FACTS. Los procesos del SGC de Trecsa, responsables de la gestión del crecimiento futuro de sus operaciones, se basan en la Planeación Estratégica y la Gestión de Nuevos Negocios, procesos que se enfocan en gestionar oportunidades de crecimiento en los siguientes ejes:



Fuente: Manual de Gestión de Nuevos Negocios, Sistema de Gestión de Calidad Trecsa.



Colaboradores de Trecsa en Cafecito con Mauricio

La estrategia corporativa busca incrementar la eficiencia financiera de la compañía persiguiendo la maximización del reconocimiento de sus inversiones, con el objetivo de mejorar los indicadores tales como tasa interna de retorno, EBITDA y su participación en el mercado.

En conjunto con la optimización de nuestros activos, Trecsa se posiciona como una empresa que se esfuerza por el desarrollo de Guatemala por medio de infraestructura que garantiza el acceso a energía eléctrica de los usuarios, brindando soluciones y apoyo a diferentes proyectos como la Electrificación de Zonas Rurales Aisladas (EZRA), que busca incrementar el acceso al servicio eléctrico a las comunidades que aún no cuentan con este servicio, mejorando las condiciones de vida para la población a nivel salud, educación, acceso a servicios básicos y oportunidades de comercio.



Equipo de Grupo Energía Bogotá y representantes de sus filiales en Conexiones
Significativas 3, Antigua Guatemala



Gobierno Corporativo

- 30~ Estructura de la propiedad de la sociedad
- 32~ Estructura de Gobierno de la organización
- 34~ Respecto a la Ética de la empresa

2. Gobierno Corporativo

U

no de los pilares del crecimiento del Grupo Energía Bogotá S.A. (GEB), y de sus filiales, ha sido el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, mediante la implementación de buenas prácticas y la adopción de normativas que favorezcan el proceso de toma de decisiones. En cumplimiento de lo anterior, durante 2019, Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (TRECSA), por medio de sus órganos de gobierno corporativo, ejecutó un Plan de Trabajo encaminado a la adopción de buenas prácticas en concordancia con los lineamientos establecidos por el GEB. Dicho proceso ha llevado la compañía a convertirse en un referente en el sector empresarial de Guatemala. En el presente informe se detallan las principales gestiones llevadas a cabo por la filial en materia de gobierno corporativo.

2.1. Actividades realizadas por Trecca en materia de Gobierno Corporativo

Durante 2019, se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas al fortalecimiento del gobierno corporativo de Trecca, lo cual ha redundado en el mejoramiento del proceso de toma de decisiones de los órganos de administración. Además de las actividades de “Reinstitucionalización del Gobierno Corporativo del GEB”, que consistieron en la revisión, ajuste y adopción de los documentos corporativos, de conformidad con los lineamientos establecidos por el GEB, se adelantaron gestiones tendientes a la inclusión de las sesiones de Consejos de Administración, Comités y Asambleas de Accionistas en la herramienta tecnológica *Diligent Boards* de 2019. Adicionalmente, durante el año, se implementó el plan de comunicaciones para la apropiación e interiorización de buenas prácticas de gobierno corporativo adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en cada una de las materias señaladas:

2.1.1. Reinstitucionalización del Gobierno Corporativo

En el marco del Proyecto de “Reinstitucionalización del Gobierno Corporativo del GEB”, se revisaron y ajustaron los documentos de Gobierno Corporativo de la empresa, de acuerdo con la reforma estatutaria del GEB aprobada el 2 de octubre de 2018 y la entrada en vigencia del Acuerdo de Accionistas, así como las demás medidas de gobierno corporativo adoptadas por el GEB. Dichos documentos actualizados fueron publicados en la página web de la empresa. A continuación, se relacionan los documentos corporativos que fueron ajustados y/o adoptados por parte de Trecca:

Escriba el texto aquí



Colaboradores de Trecsa

- Modificación del Acuerdo de Grupo Empresarial suscrito con el GEB
- Modificación de la Política de Gobierno Corporativo
- Modificación de la Política de Operaciones con Partes Vinculadas
- Modificación del Código de Gobierno Corporativo
- Modificación del Reglamento de Asamblea General de Accionistas
- Modificación del Reglamento de Consejo de Administración
- Modificación del Reglamento del Comité Financiero y de Inversiones

- Modificación de la Política de Administración de Conflictos de Intereses
- Modificación del Reglamento del Comité de Seguimiento de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avalos Municipales y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario
- Modificación del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo
- Modificación del Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos

Igualmente, en el Comité de Gerencia Estratégico de Trecca se socializaron las siguientes políticas durante la gestión del año 2019:

-Política de Operaciones con Partes Vinculadas y su procedimiento, la cual tiene como objeto definir los principios y las reglas que deben ser tenidas en cuenta por el Grupo Energía Bogotá S.A. (ESP), y las Empresas Subordinadas del GEB cuando celebren operaciones con sus Partes Vinculadas. Se entenderán por éstas, los contratos, convenios o acuerdos de servicios, con independencia de que tengan o no cuantía, cuyo objeto sea la transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes vinculadas. Sobre la actualización de esta política se brindó una capacitación a la Alta Gerencia, por medio de la Dirección de Asuntos Corporativos del GEB.

-Política de Negociación de Acciones, la cual tiene como objeto establecer los lineamientos y reglas generales, sobre cuya base pueden adquirirse o enajenarse acciones del GEB por parte de los administradores y otros empleados de mismo, así como empleados de las demás empresas del Grupo. Lo anterior, teniendo en cuenta que la normativa colombiana vigente establece previsiones para la adquisición y enajenación de acciones por parte de los administradores y que, producto de los compromisos autorregulatorios adoptados por GEB, se ha considerado pertinente incluir disposiciones complementarias para otros empleados o vinculados al GEB. La finalidad de esta política es garantizar que las transacciones con acciones de GEB realizadas por empleados vinculados a las empresas del Grupo, se efectúen en condiciones de mercado, de acuerdo con altos estándares de transparencia, protegiendo los derechos de todos los accionistas, minimizando riesgos legales o que comprometan la reputación.

-Política para la designación del Revisor Fiscal y Auditor Externo, que establece las reglas generales para la elección del Revisor Fiscal (en adelante "Revisor, Revisor Fiscal o Auditor Externo" del GEB S.A. ESP), y las demás empresas del Grupo Energía Bogotá. Con esta Política se busca establecer mecanismos para fortalecer la independencia en la labor del Revisor Fiscal y se definen las instancias al interior del GEB S.A. ESP. para el análisis y selección de las firmas candidatas.

-Política de Revelación de la Información, la cual establece los lineamientos generales y los compromisos para la revelación de información financiera y no financiera del Grupo Energía Bogotá. Asimismo, define los mecanismos por medio de los cuales pueden acceder a ella los accionistas y demás grupos de interés.

**Se actualizaron
las políticas
durante la gestión
del año 2019**

2.1.2. Fortalecimiento de la herramienta digital *Diligent Boards*

Desde 2018, el GEB implementó la herramienta tecnológica *Diligent Boards* para la administración unificada de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios, Consejos Directivos y Comités de las empresas del Grupo, lo que garantiza su integridad y confidencialidad, permite el acceso a la misma desde distintos dispositivos tecnológicos y garantiza el control sobre las distintas versiones del material mediante actualizaciones.

Durante 2019 se continuó con inclusión de las sesiones de Consejos de Administración, Comités y Asambleas de Accionistas de la herramienta (software) *Diligent Boards*, en cumplimiento de los objetivos trazados en el mapa estratégico con miras a fortalecer el Gobierno Corporativo, la relación con los accionistas y los potenciales socios.

Además de las actividades encaminadas a la apropiación y uso de la herramienta tecnológica por parte de los Consejeros y miembros de los Comités, se habilitó la herramienta para el manejo de la información relativa a la Asamblea de Accionistas.

2.1.3. Plan de Comunicaciones y apropiación de las prácticas de gobierno corporativo

Como parte de la implementación del plan de comunicaciones y la apropiación e interiorización de buenas prácticas de gobierno corporativo adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización Fases I, II, III y IV, se llevaron a cabo múltiples actividades, dentro de las cuáles se destacan las siguientes:

-Desarrollo y socialización de las cápsulas de gobierno corporativo que fueron presentadas a los colaboradores de la empresa, como parte del Plan de Comunicaciones de Gobierno Corporativo, las cuales contenían videos e información sobre el sistema de gobierno corporativo.

-Capacitaciones en materia de gobierno corporativo relativas a la conformación del Gobierno Corporativo en el Grupo Energía Bogotá y sus filiales, así como su funcionamiento, por medio de buenas prácticas adoptadas durante el proceso de reinstitucionalización Fases I, II, III y IV.

-Curso Virtual de Gobierno Corporativo a través de e-learning, para fortalecer el entendimiento del sistema de gobernanza del GEB, para lograr un desempeño superior. En el mismo se brindó conocimiento sobre: ¿En qué consiste el Gobierno Corporativo?, ¿a quiénes aplica su implementación?, ¿cuáles son sus ventajas?, y ¿cuáles son los Órganos de Gobierno Corporativo?

-Curso Ejecutivo de Gobierno Corporativo que se desarrolló la última semana de septiembre y la primera semana de octubre, compuesto de dos etapas: la primera, se desarrolló en las instalaciones del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), en Bogotá, Colombia; y la segunda, en las instalaciones del Instituto Empresa (IE), en Madrid, España.



Equipo directivo GEB en Conexiones Significativas 3

2.2. Estructura de la propiedad de la sociedad

a) Capital y estructura de la propiedad de la sociedad

Trecsa es una sociedad anónima, la cual cuenta con dos accionistas: El Grupo Energía Bogotá S.A. ESP. y EDEMTEC S.A. de C.V.

Durante 2019 se llevaron a cabo dos Asambleas Generales de Accionistas, celebradas los días 26 de marzo de 2019 y 7 de octubre de 2019, y en las que se acordaron aumentos del capital autorizado de la sociedad. Derivado de dichos aumentos, el capital autorizado de Trecsa es de Q.2,230,799,000, y la composición accionaria de la sociedad es la siguiente:

GEB	acciones	20,144,708
	aporte	Q.2,014,470,800
	% participación	97%
EDEMTEC	acciones	672,561
	aporte	Q.67,256,100
	% participación	3%
TOTAL CAPITALIZADO	acciones	20,817,269
	aporte	Q.2,081,726,900
	% participación	100%
CAPITAL AUTORIZADO	acciones	22,307,990
	aporte	Q.2,230,799,000

Los miembros del Consejo de Administración no poseen acciones de Trecsa S.A., y al ser una estructura de propiedad predominantemente institucional, no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones accionarias.

Trecsa no tiene acciones propias en su poder.

b) Síntesis de acuerdos entre accionistas

Trecsa tiene conocimiento de la existencia de un acuerdo firmado entre sus accionistas el 14 de enero de 2011, mediante el cual se regula la suscripción y pago de hasta 479,147 acciones por medio de los correspondientes aportes a capital y las consecuentes emisiones de acciones por parte de Trecsa.



Presidente de Grupo Energía Bogotá en Conexiones Significativas 3

2.3. Estructura de la administración de la sociedad

a) Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tiene a cargo la dirección de los negocios de la sociedad. Se compone de la siguiente manera: a) Presidente; b) Vocal I; c) Vocal II; d) Vocal III y e) Vocal IV y sus respectivos suplentes.

Actualmente los miembros del Consejo de Administración son:

Principales		Fecha de nombramiento	Suplentes	Fecha de nombramiento
Astrid Álvarez Hernández	Presidente	18/03/2016	Javier Mauricio Quiñones Vargas	26/03/2019
Juan Jacobo Rodríguez	Vocal I	26/03/2019	Alberto Javier Galeano	26/03/2019
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Vocal II	26/03/2019	Miguel Mejía Uribe	21/03/2017
Felipe Pacheco Rincón	Vocal III	16/03/2018	Alejandro Pinzón Cabal	21/03/2017
Ricardo Schaeuffler	Vocal IV	18/05/2016	Edwin Guerra Palma	21/03/2017

b) Perfil de los miembros del Consejo de Administración PRINCIPALES:

► Astrid Álvarez Hernández Presidente



- Ingeniera Civil de la Universidad Javeriana con especialización en Gestión Ambiental de la Universidad de Los Andes y maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de Ohio. Tiene una amplia experiencia en transformaciones de empresas de acueducto, energía y gas.

- Inició su carrera profesional en el sector privado en las áreas operativas, liderando compañías en el sector minero y de producción de concreto.
- Su primer reto en el sector público fue en 1998 liderando la transformación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá como gerente general. Posteriormente, en Ecopetrol, implementó el modelo de abastecimiento estratégico, y luego se dedicó a la consultoría estratégica de importantes compañías de servicios públicos y petróleo y gas.
- Desde 2016 se desempeña como presidente del Grupo Energía

Bogotá, logrando resultados históricos y donde además ha implementado un robusto Gobierno Corporativo alcanzando el cumplimiento del 92% de las recomendaciones del código país de la OCDE.

- Su mayor aprendizaje es lo valioso de la sensibilidad social en el relacionamiento genuino con los habitantes en el territorio. Su fuente de inspiración fue el padre Javier de Nicolás (Q.E.P.D.), a quién acompañó durante muchos años en su Fundación Servicio Juvenil. La dedicación de Astrid Álvarez a las causas sociales continúa desde el Grupo Energía Bogotá, donde implementó el voluntariado social en todas las empresas del Grupo.

► Juan Jacobo Rodríguez Gaviria Vocal I- No independiente



- Ingeniero Electricista de la Universidad de Antioquia, Especialista en Gerencia de Proyectos con un MBA en Administración con énfasis en Gerencia de Proyectos de la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín. Se ha desempeñado como Docente de Cátedra de la Facultad de Comunicaciones en la Universidad de Antioquia, impartiendo el curso de Gerencia III con énfasis en Gerencia de Proyectos. También ha ocupado los puestos de Ingeniero de Planta para la Empresa de Alimentos (Sector de bebidas), Profesional de Investigación y Desarrollo para la Subdirección I&D Energía de EPM Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Posteriormente, ocupó los cargos de Coordinador de Equipo de Planeación de Infraestructura Negocio T&D, Director de Proyectos de Transmisión de Energía (Proyecto Bello-Guayabal-Ancón 230 kV), y Profesional para la Gestión de Proyectos e Ingeniería para EPM Empresas Públicas de Medellín E.S.P. Actualmente se desempeña como Director de Planeación y Control Negocio de la Sucursal de Transmisión del GEB S.A. ESP.

► Fredy Antonio Zuleta Dávila Vocal II - No independiente



- Ingeniero Civil y Economista, MSC en Economía de Negocios, con amplia trayectoria de desempeño destacado en el liderazgo, planeación y ejecución estratégica de empresas en los sectores público y privado. En su desempeño profesional ha demostrado alta orientación al logro y demostradas habilidades de negociación, con una vocación comercial para el desarrollo de productos y apertura de nuevas empresas y mercados, con experiencia en mercadeo y ventas de productos de consumo masivo, infraestructura y servicios. Ha tenido experiencia laboral en cargos de liderazgo en los mercados colombiano, brasilero, chileno y centroamericano. Actualmente, se desempeña como Gerente General sucursal de Transmisión del GEB.

► Felipe Pacheco Rincón Vocal III - Independiente



- Economista y abogado egresado de la Universidad de Los Andes, con especialización en Legislación Financiera, y Master en Finanzas de Columbia University. Ha fungido como Gerente del Fondo Inmobiliario Old Mutal (Comprar para Arrendar), de Kiruna Capital Partners; Gerente de Proyecto para Grupo Bancolombia, Asociado de División de Finanzas Innovadoras para la Rockefeller Foundation y Analista Financiero de la División de Inversiones de Desarrollo y Comercio Interamericana de Inversiones (Grupo BID).

Estos son los datos

Ricardo Schaeuffler
Vocal IV - Independiente



- Título en Economía Agrícola de la Universidad de Nicholls State en Thibodeaux Louisiana, USA. Se ha desempeñado como Gerente de División Agrícola y Logística: Ingenio Santa Ana S.A. (Guatemala), Director; miembro de Junta Directiva de CENGICAÑA (Centro de Investigación de la Caña

de Azúcar), Director; miembro de Junta Directiva BANCASOL, Director; miembro de Junta Directiva de FUNDAZUCAR; Gerente de Proyectos & Desarrollo Ingenio La Unión, S.A., Asesor Específico de SAGARPA (Secretaría de Agricultura de México), en el programa de Mejoramiento en Productividad, y promoción de venta de Ingenios de azúcar de México, para Latinoamérica; Asesor de Belize Sugar & Electric Authorities, Presidente de la Junta Directiva, de la Asociación de Cogeneradores de Guatemala; Director de Asociación de generadores de Guatemala, Presidente de la Asociación de Productores de Combustibles Renovables (Ethanol) en Guatemala; y, actualmente, es Asesor en Temas

de Energía y Generación con Recursos Renovables, en dos empresas, y Representante para Centroamérica y Colombia, de la empresa internacional PIRS, SAS de Francia /Alemania.

Equipo Directivo Trecsa



De izquierda a derecha: Karin González, Jefe de Comunicación y Relacionamento; Sergio Díaz, Gerente Jurídico; Juan Carlos Morataya, Gerente de Planeación Estratégica y Nuevos Negocios; Rodrigo Ronquillo, Gerente de Desarrollo Sostenible; Mauricio Acevedo, Gerente General; Carolina Burbano, Gerente Financiero; Carlos Vargas, Gerente de Operación y Mantenimiento; Juan Pablo de León, Gerente de Proyectos; Juan Andrés Zea, Gerente de Abastecimiento y Servicios; Fabiola Fores, Líder de Gestión del Talento

SUPLENTE:

Javier Mauricio Quiñones Vargas

No independiente



- Abogado con título de Maestría en Derecho Público General de la Universidad de Lyon II Francia y Maestría en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia. Ha sido docente de la Facultad de Derecho en la Universidad e Nariño. A nivel profesional se ha desempeñado como abogado en la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Magistrado auxiliar para la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, Asociado de la firma de abogados Medellín & Durán Abogados, y actualmente se desempeña como asesor legal de la Vicepresidencia Jurídica del GEB.

Alberto Javier Galeano

No independiente



- Ingeniero de Alimentos titulado en MBA Dirección y Administración de Empresas del Bureau Veritas Business Scholl, certificado Project Manager Prince2® Foundation y certificado PMO VR®, con amplia experiencia en Planeación Estratégica, Gestión (Contable, financiera y administrativa), Business Process, Riesgos, Innovación, Abastecimiento (Compras e Inventarios), Gerencia de Proyectos, Montaje y Administración de Oficinas de Proyectos y Análisis de Negocios.
- Experiencia de 21 años asesorando y acompañando a varias áreas en diseño, montaje e implementación de procesos de gestión basados en mejores prácticas, especialista en contenidos de evaluación, diseño, planificación y montaje de oficinas de proyectos, administración de portafolios, y planeación, ejecución, monitoreo y cierre de Proyectos.
- Actualmente se desempeña como Gerente de la Oficina de Gestión de Proyectos y encargado de Planeación Estratégica para el Grupo Energía Bogotá.

Miguel Mejía Uribe

No independiente



- Ingeniero Electricista por la Universidad Industrial de Santander -UIS-, con Especialización en Gerencia de Recursos Energéticos -UNAB-, y Diplomado en Regulación Económica de Energía Eléctrica-ECI-. Cuenta con una experiencia específica de 21 años en el Sector Eléctrico Colombiano, desempeñándose en las áreas de Operación de Sistemas Eléctricos de Transmisión y Distribución, Regulación Económica, Planeación de Infraestructura Eléctrica, y Dirección de Proyectos.
- En el sector eléctrico ha sido representante por dichas compañías en la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía -ASOCODIS-; y, actualmente, en el Concejo Nacional de Operación-CNO- en su Comité de Transmisión y en el Comité de Operación. Adicionalmente, desde 2015 ha participado alternadamente como miembro de algunas Juntas Directivas de compañías de transporte de energía como ISA-Red de Energía del Perú -REP-, ISA- Consorcio Transmántaro -CTM-, la Transportadora de Energía de Centroamérica -Trecsa-, EEB Ingeniería y Servicios-EEBIS-, y, en su momento, la Empresa de Energía de Cundinamarca -EEC-.

Alejandro Pinzón Cabal

Independiente



- Empresario experto en la expansión de empresas en nuevos mercados en diferentes países y en la diversificación de sus productos, sumado a la creación de valor agregado. Egresado de la Universidad de Babson College, con título en Marketing, Entrepreneurship & Finance.
- Se ha desarrollado laboralmente en: Departamento de Análisis de Crédito del Banco Colpatria Federal Agency, en Miami, Florida; Gerencia de Ventas de la empresa Tableros de Colombia, S.A.; Gerente de Área Agrícola de Cabal de Pinzón y Cía., en Cali, Colombia; Desarrollando el plan de negocios para ENGESITE, S.A., Brazil; Gerencia de Ventas de la empresa Trapiche Panalero Azunat, S.A., en Cali, Colombia; Gerencia de Ventas de Andaequipos, S.A., en Guatemala; y Asesoría industrial y de desarrollo para OEE Group, S.A., en Guatemala.

Edwin Guerra Palma

Independiente



- Egresado con el título de Ingeniera Civil, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con una Especialización en Administración financiera, INCAE, Costa Rica. Ha estado involucrado en proyectos diversos de empresas tales como: DEKADA, S.A., GWATER, S.A., Agroindustrial Gravel, S.A. También ha brindado asesorías a entidades como Corredor Inter Océánico de Guatemala,

Ingenieros Valuadores, Grupo Tetra, S.A., y Grupo Prensa Libre, S.A. Su objetivo profesional se centra en realizar y ejecutar profesionalmente una adecuada Administración financiera, logística y de cumplimiento de proyectos de desarrollo o de construcción, diagramando y supervisando procesos administrativos técnicos de evaluación y seguimiento de los proyectos con financiamiento a través de fondos bancarios, de sociedades mercantiles o fondos de la Administración Pública y propios.

- Jurídica del GEB.

c) Cambios del Consejo de Administración durante el año 2019

En 2019, el Consejo de Administración tuvo los siguientes cambios en su composición:

Para 2018, el Consejo de Administración de Trecsa estuvo conformado de la siguiente manera, según lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter totalitario de fecha 16 de marzo del 2018:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de carácter totalitario de fecha 26 de marzo del 2019, se aprobó una nueva conformación de Consejo de Administración, incluyendo a los miembros independientes, así:

Principales	Suplentes	Principales	Suplentes
Astrid Álvarez Hernández	Miguel Mejía Uribe	Astrid Álvarez Hernández	Javier Mauricio Quiñones
Julio Alarcón Velasco	Lynda Carolina Burbano	Juan Jacobo Rodríguez	Alberto Javier Galeano
Alejandro Botero Valencia	Jorge Andrés Escobar	Fredy Antonio Zuleta	Miguel Mejía Uribe
Felipe Pacheco Rincón	Alejandro Pinzón Cabal	Felipe Pacheco Rincón	Alejandro Pinzón Cabal
Ricardo Enrique Schaeuffler	Edwin Guerra Palma	Ricardo Enrique Schaeuffler	Edwin Guerra Palma

Es importante precisar que los miembros de la Junta Directiva de GEB no forman parte del Consejo de Administración de Trecsa.

d) Proceso de nombramiento de los miembros del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, el Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Accionistas. Los accionistas con derecho a voto tendrán tantos votos como el número de sus acciones, multiplicado por el de administradores a elegir y podrán emitir todos sus votos a favor de un sólo candidato o distribuirlos entre dos o más de ellos, en sus respectivas planillas.

El Consejo de Administración está integrado por personas que reúnen las más altas calidades profesionales y personales. Para su elección, la Asamblea General de Accionistas tiene en cuenta criterios tales como: la experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Sociedad; su perfil, incluyendo trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, el buen nombre y reconocimiento del candidato por su idoneidad profesional e integridad.

La evaluación de la idoneidad de los candidatos por pertenecer al Consejo de Administración y el cumplimiento de los requisitos aplicables se realiza con anterioridad a su elección, en los términos señalados en el reglamento de la Asamblea de Accionistas.

Quienes sean designados como miembros independientes del Consejo de Administración de Trecsa, deberán, además de cumplir con los criterios establecidos en la Ley aplicable, cumplir los siguientes requisitos:

- No ejercer ni haber ejercido como empleado o directivo de Trecsa o de alguna de las filiales o subsidiarias del GEB, incluyendo aquellas personas que hubieren tenido tal calidad durante el último año previo a su designación, salvo que se trate de la reelección de una persona independiente.
- No ejercer ni haber ejercido durante el último año previo a su designación, como empleado o directivo de accionistas que, directamente o en virtud de convenio, dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, dirección o control de la misma, ni de alguna de las entidades controladas, adscritas o vinculadas a ésta.
- No ser empleado o directivo de una fundación, asociación o sociedad que reciba aportes o patrocinios de Trecsa.
- No ser administrador de una entidad en cuyo Consejo de Administración participe Trecsa, su Presidente o alguno de los miembros de su Junta Directiva, salvo en el último caso que lo haga en calidad de independiente; y

El Consejo de Administración es elegido por la Asamblea General de Accionistas

- No depender exclusivamente de los ingresos percibidos por honorarios como integrante del Consejo de Administración de Trecsa.

e) Política de remuneración de los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración reciben como remuneración aquella que fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas y están excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones. De conformidad con la cláusula vigésima segunda, literal b de los Estatutos Sociales de Trecsa, se establece como atribución de la Asamblea General de Accionistas: "(...) Nombrar, reelegir, confirmar y remover a los miembros del Consejo de Administración, sus respectivos suplentes y al órgano de fiscalización si lo hubiera y determinar sus respectivos emolumentos (...)".

f) Remuneración del Consejo de Administración monto por sesión y monto total pagado en el año 2019)

E s t a r á n b i e n e

La Asamblea de Accionistas aprobó, en sesión de fecha 21 de marzo de 2018, la remuneración para los miembros del Consejo de Administración de la siguiente manera: en calidad de dieta la suma de un mil (USD\$1,000) Dólares de los Estados Unidos de América, por su participación en cada sesión, y hasta por dos (2) sesiones de Consejo dentro del mismo mes. Los



Equipo de Grupo Energía Bogotá en Conexiones Significativas 3

miembros de los Comités de Consejo de Administración, que sean independientes, percibirán dietas por su participación en cada reunión por la suma de ochocientos (USD\$800) Dólares de los Estados Unidos de América, y hasta por dos (2) sesiones de Comité dentro del mismo mes. Los miembros independientes suplentes del Consejo de Administración en caso de que asistan a las sesiones junto con su respectivo miembro principal (con voz, pero sin voto), devengarán la dieta en las mismas condiciones establecidas para los miembros principales.

El monto total pagado por Trecca por el concepto de Dietas del Consejo de Administración durante 2019 fue de US\$ 93,000; y US\$ 24,000 por concepto de Dietas de Comité del Consejo de Administración.

g) Quórum del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de Trecca, el Consejo de Administración deliberará con la presencia de tres (3) de sus miembros y las decisiones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los miembros que celebren la respectiva sesión. En caso de empate el Presidente del Consejo tendrá doble voto.

\$93,000
monto total pagado
por Dietas del Consejo
de Administración

h) Datos de Asistencia de los miembros del Consejo de Administración a las sesiones

En 2019, el total de sesiones del Consejo de Administración fue de 14 y la participación de los miembros fue la siguiente:

principal	9	Astrid Álvarez Hernández
	2	Julio Hernando Alarcón
	10	Juan Jacobo Rodríguez
	2	Alejandro Botero
	14	Ricardo Schaeuffler
	12	Felipe Pacheco
suplente	11	Fredy Antonio Zuleta
	11	Edwin Guerra Palma
	1	Jorge Andrés Escobar
	2	Miguel Felipe Mejía Uribe
	13	Alejandro Pinzón
	4	Javier Mauricio Quiñones
	1	Lynda Carolina Burbano
	1	Alberto Javier Galeano

i) Presidente del Consejo de Administración

La Presidente del Consejo de Administración es Astrid Álvarez Hernández, quien fue nuevamente designada en dicho cargo en sesión de fecha veintiséis (26) de marzo del año dos mil diecinueve (2019). Ella, de acuerdo con el reglamento del Consejo, tiene las siguientes funciones y responsabilidades:

- Procurar que el Consejo de Administración fije e implemente eficientemente la dirección estratégica de la Sociedad.
- Impulsar la acción de gobierno de la Sociedad, actuando como enlace entre los accionistas y el Consejo de Administración.
- Planificar el funcionamiento del Consejo de Administración mediante el establecimiento de un plan anual de trabajo, sobre la base del que le sea propuesto por la Administración.
- Presidir las reuniones y manejar los debates.
- Velar por la ejecución de las decisiones del Consejo de Administración y efectuar el seguimiento de las mismas.
- Monitorear la participación activa de los miembros del Consejo de Administración.
- Autorizar la presencia de funcionarios de la Sociedad o invitados especiales en la sesión para la deliberación de asuntos específicos.
- Mantener constante comunicación con la Presidencia de la Sociedad a fin de monitorear el cumplimiento de los compromisos y acuerdos contraídos.

j) Escribano del Consejo de Administración

De conformidad con la cláusula vigésima noventa de los estatutos sociales de la compañía y el artículo nueve (9) del reglamento del Consejo de Administración, Trecca tiene un Gerente Jurídico que ejerce como escribano de las reuniones del Consejo de Administración, quien tiene las siguientes funciones.

- Hacer la convocatoria a las reuniones, de acuerdo con el cronograma anual del Consejo de Administración y el correspondiente plan anual de trabajo.
- Elaborar la orden del día de los asuntos que serán tratados en la sesión, y remitirla junto con la convocatoria y los documentos que sustenten los diversos puntos incluidos en la misma, con anticipación no menor de cinco (5) días comunes a la fecha de reunión.

- Verificar el quórum de cada sesión.
- Levantar las actas de las sesiones de Consejo, someterlas a aprobación en la siguiente sesión; en caso de ser aprobadas, firmarlas conjuntamente con el Presidente y consignarlas en el libro respectivo, que quedará bajo su responsabilidad. Esta disposición deberá entenderse sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de designar una comisión para la aprobación de las actas, cuando se trate de asuntos respecto de los cuales dicho procedimiento deba ser agilizado.

- Hacer seguimiento a los acuerdos y compromisos tomados en las sesiones del Consejo de Administración.

- Conservar la documentación social, reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones, y dar fe de los acuerdos de los órganos sociales.

- Velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo de Administración y garantizar que sus procedimientos y reglas de gobierno sean respetados y regularmente revisados, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos y demás normativa interna de la Sociedad.

k) Relación del Consejo de Administración con el Auditor Externo en el año 2019

Durante 2019, en cumplimiento de sus responsabilidades, el Consejo de Administración interactuó con el auditor externo para la presentación de su opinión sobre los estados financieros presentados en la Asamblea General de Accionistas de 2019.

l) Asesoramiento externo recibido por el Consejo de Administración

El Consejo de Administración cuenta con el apoyo de expertos cuando así lo requiera, en cuyo caso, puede solicitar la contratación de un experto idóneo e independiente. En el ejercicio de este derecho, el Consejo de Administración de Trecsa contó con el asesoramiento externo por parte de la empresa Governance Consultants para el desarrollo de las políticas de administración de conflictos de intereses y operaciones con partes vinculadas, la autoevaluación de los miembros del Consejo de Administración y seguimiento a los resultados vertidos por ésta.

También se contó con el asesoramiento externo por parte de la empresa Diligent Boards, en cuanto a mejoras en la implementación de la herramienta tecnológica que permite la administración de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios de las empresas del GEB y sus respectivos Comités. Se mantuvo activo el servicio de capacitación a los miembros del Consejo de Administración para el uso de la herramienta tecnológica.

m) Manejo de la información del Consejo de Administración

La información a la que acceden los miembros del Consejo de Administración está sujeta al deber de confidencialidad y al reconocimiento que todas sus actuaciones y decisiones deben realizarse en interés de Trecsa y de todos los accionistas, conforme el régimen legal de Guatemala. Las disposiciones sobre información confidencial y privilegiada del Consejo de Administración se establecen en su Reglamento.

La implementación de la herramienta tecnológica de *Diligent Boards* ha permitido un manejo transparente, confiable y seguro para el acceso de los miembros del Consejo de Administración a toda la información relacionada a las sesiones de Consejo de Administración y sus respectivos Comités.

n) Comités del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Trecsa cuenta con cuatro (4) comités de apoyo para el cumplimiento de sus funciones en materia de: Gobierno Corporativo, Auditoría y Riesgos, Seguimiento de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avalos y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC), y Comité Financiero y de Inversiones.

Sus principales funciones son:

Comité de Gobierno Corporativo: propone y supervisa el cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo adoptadas en la Empresa, así como los temas relacionados con la compensación y estructura de personal.

Comité de Seguimiento de Servidumbres de paso de Energía Eléctrica, Avalos y PVBC: toma las decisiones sobre requerimientos de pago de servidumbres de paso de energía eléctrica, avalos municipales y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC), cuyo valor se encuentra por encima de lo que actualmente está autorizado en las políticas internas de la Empresa.

Comité de Auditoría y Riesgos: supervisa y evalúa el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye los riesgos del negocio y los procesos de la sociedad. Asimismo, supervisa y evalúa el Sistema de Control Interno de la Sociedad para recomendar y emitir concepto al Consejo de Administración y cumple las demás funciones que le corresponden conforme a la Ley, los Estatutos y su Reglamento.

Comité Financiero y de Inversiones: realiza el seguimiento a la gestión financiera de la Compañía, así como el planeamiento a largo plazo de las finanzas de la misma y el análisis de las oportunidades de nuevos negocios para efectuar recomendaciones al Consejo de Administración de tales asuntos, apoyando al Consejo de Administración en el ejercicio de sus funciones de carácter decisorio.

Los Comités del Consejo de Administración de Trecsa se conforman de la siguiente manera:

Comité de Gobierno Corporativo

Principales	Suplentes
Alejandro Pinzón Cabal*	Felipe Pacheco Rincón*
Astrid Álvarez Hernández	Javier Mauricio Quiñonez
Fredy Antonio Zuleta	Miguel Mejía Uribe

Este Comité lo preside Alejandro Pinzón Cabal.

Comité de Seguimiento de Servidumbres de Paso de Energía Eléctrica, Avalos y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC)

Principales	Suplentes
Ricardo Schaeuffler*	Edwin Guerra Palma*
Miguel Mejía Uribe	Alejandro Pinzón Cabal*
Juan Jacobo Rodríguez	Alberto Javier Galeano

Este Comité es presidido por Ricardo Schaeuffler.

Comité de Auditoría y Riesgos

Principales	Suplentes
Alejandro Pinzón Cabal*	Felipe Pacheco Rincón*
Ricardo Schaeuffler Osorio*	Edwin Guerra Palma*
Alberto Javier Galeano	Juan Jacobo Rodríguez

Este Comité es presidido por Alejandro Pinzón.

Comité Financiero y de Inversiones

Principales	Suplentes
Fredy Antonio Zuleta	Juan Jacobo Rodríguez
Felipe Pacheco Rincón*	Alejandro Pinzón Cabal*
Ricardo Schaeuffler Osorio*	Edwin Guerra Palma*

Este Comité es presidido por Fredy Antonio Zuleta.

Datos de asistencia a reuniones de Comités

Comité de Auditoría y Riesgos

Durante 2019, el Comité de Auditoría y Riesgos realizó 7 sesiones, de las cuales 4 fueron ordinarias y las 3 restantes extraordinarias:

Miembros	Calidad	Asistencia/ Sesiones
Ricardo Schaeuffler	Principal	7
Julio Hernando Alarcón	Principal	2
Alejandro Pinzón Cabal	Principal	7
Alberto Javier Galeano	Principal	3
Felipe Pacheco Rincón	Suplente	0
Edwin Guerra Palma	Suplente	0
Juan Jacobo Rodríguez	Suplente	0

Comité de Gobierno Corporativo

Durante 2019, el Comité de Gobierno Corporativo realizó 8 sesiones, las cuales fueron 5 ordinarias y 3 extraordinarias:

Miembros	Calidad	Asistencia/ Sesiones
Alejandro Pinzón Cabal	Principal	7
Alejandro Botero Valencia	Principal	1
Fredy Antonio Zuleta	Principal	2
Astrid Álvarez Hernández	Principal	2
Felipe Pacheco Rincón	Suplente	0
Miguel Mejía Uribe	Suplente	3
Javier Mauricio Quiñonez	Suplente	4
Jorge Escobar Galindo	Suplente	2

Comité de Seguimiento de Servidumbres de Paso, Awaes y PVBC

Durante 2019, el Comité de Auditoría y Riesgos realizó 7 sesiones, de las cuales 4 fueron ordinarias y las 3 restantes extraordinarias:

Miembros	Calidad	Asistencia/ Sesiones
Julio Hernando Alarcón	Principal	1
Ricardo Schaeuffler	Principal	4
Miguel Felipe Mejía	Principal	4
Juan Jacobo Rodríguez	Principal	3
Edwin Guerra Palma	Suplente	0
Alejandro Pinzón Cabal	Suplente	0

Cumplimiento de funciones de los Comités del Consejo de Administración:

De conformidad con los informes presentados a los Comités, el cumplimiento de las funciones de estos fue el siguiente:

100% **Comité de Gobierno Corporativo**
Comité de Auditoría y Riesgos
Comité de Seguidores de
Servidumbres de Paso, Avals
y PVBC

o) Proceso de evaluación del Consejo de Administración y síntesis de resultados

La autoevaluación del Directorio para la vigencia 2019 se realizó con un consultor externo e independiente.

El propósito de la Evaluación 2019 fue el siguiente:

i. **Identificar las fortalezas actuales en la dinámica y funcionamiento del Consejo de Administración;** de tal forma que se genere un clima propicio para seguir en un proceso de evolución.

ii. **Mejorar el funcionamiento del Consejo de Administración,** ajustar interacciones entre diferentes elementos de enfoque, agenda, comités, roles, entre otros; y socializar buenas prácticas para implementar en el Consejo; y

iii. **Establecer áreas de mejora y las prioridades de acción** para encaminar el gobierno corporativo de la empresa hacia la creación de valor.

- Los componentes de la evaluación del Consejo de Administración y perspectiva de la Alta Gerencia fueron: Percepción sobre el cumplimiento de responsabilidades; Operatividad y funcionamiento del Consejo de Administración; Análisis de temas y agenda; Comités del Consejo de Administración; Interacción entre el Consejo de Administración y la Alta Gerencia; e Interacción matriz – filial.

- Los componentes de la evaluación confidencial por pares de los miembros del Consejo de Administración fueron: Conocimiento; Asertividad; Preparación; Aporte; y Concreción y pertinencia. Como resultado del proceso de autoevaluación, se establecieron los siguientes puntos de mejora: Otorgarle más espacio y profundidad en la agenda de la instancia de dirección a temas relacionados con innovación, oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial; y fortalecer la calidad de la información que se pone a disposición del Consejo de Administración con anterioridad a las sesiones.



Equipo directivo en evento Cumbre Iberoamericana de Presidentes

Estos resultados se presentarán en las sesiones del Comité de Gobierno Corporativo y del Consejo de Administración en febrero de 2020.

2.4. Operaciones con partes vinculadas

a) Conflictos de intereses

Las reglas para la administración de conflictos de interés se encuentran recogidas en el Código de Gobierno Corporativo, el Código de Ética, la Política de Operaciones con Partes Vinculadas y en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los administradores y colaboradores deben informar al jefe inmediato, al auditor interno o a quien haga sus veces o través de los mecanismos del canal ético, aquellas situaciones que contengan un conflicto de interés tan pronto sean percibidas y antes de tomar cualquier decisión.

De conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Administración, en cumplimiento del deber de lealtad, los miembros del Consejo de Administración deben informar al Consejo sobre la existencia de un conflicto de interés real o presunto y deberán abstenerse de actuar directa o indirectamente a través de personas vinculadas en situaciones de conflicto de interés, salvo con la autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos le asigna como función a este comité evaluar e informar al Consejo de Administración sobre los posibles conflictos de interés que se generen entre ésta, la administración y las filiales del GEB y recomendar las medidas a adelantar para su administración y manejo.

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas establece quiénes se consideran partes vinculadas de Trecsa y el procedimiento para la aprobación de una operación con parte vinculada, el cual comprende las siguientes etapas:

1. Verificación previa de las operaciones.
2. Aprobación de las Operaciones y
3. Controles e informes de las operaciones

Respecto al criterio de materialidad adoptado en la política:

Criterio de materialidad = Relevancia

En 2019 no se presentaron conflictos de interés en el marco del Consejo de Administración.

•Todas las Operaciones que celebre el GEB y Empresas Subordinadas con: Bogotá, Distrito Capital y demás accionistas que tengan más del 20% del capital social del GEB y que superen Doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos; Administradores del GEB y de las Empresas Subordinadas, así como sus familiares cercanos y las sociedades donde cualquiera de éstos ejerza control accionario o conjunto, y que superen Doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes colombianos.

•Para las transacciones con otras Partes Vinculadas se consideran Relevantes aquellas cuantías que excedan las atribuciones estatutarias del Presidente de la Empresa de acuerdo con lo establecido en sus respectivos Estatutos Sociales.

Teniendo en cuenta el criterio de materialidad, se define la instancia de aprobación de la siguiente manera:

-No relevantes, en giro ordinario y en precios de mercado = Representante Legal

-No relevantes, no giro ordinario o no precios de mercado = Consejo de Administración + Comité de auditoría y Riesgos o Comité Financiero y de Inversiones

-Materiales, en giro ordinario y en precios de mercado = Consejo de Administración + Comité de auditoría y Riesgos o Comité Financiero y de Inversiones

-Materiales, no giro ordinario o no precios de mercado = Consejo de Administración + Asamblea de Accionistas.

b) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de la información sobre las operaciones con partes vinculadas de las empresas del GEB realizadas durante 2019 es revelado anualmente en las Notas a los Estados Financieros y en el informe de partes vinculadas del Comité de Auditoría y Riesgos de GEB.

En 2019 se actualizó la Política de Administración de Conflictos de Intereses, la cual define al conflicto de interés como "la situación en donde un Administrador o un Colaborador ve limitado su juicio independiente y objetivo para ejecutar sus responsabilidades, teniendo que escoger en su decisión entre el interés de la empresa, y el suyo propio, el de un tercero o el de una parte vinculada".

Es deber de los Administradores y Colaboradores informar tan pronto perciban o conozcan de un conflicto de interés antes de tomar cualquier decisión. Los Administradores y Colaboradores deben actuar guiados por los principios éticos y los valores corporativos de la Compañía y sus decisiones deben estar enmarcadas bajo los deberes de diligencia y lealtad.

Es responsabilidad de los Administradores y de los Colaboradores tomar las medidas necesarias para identificar y gestionar eventuales conflictos de intereses, según las disposiciones contenidas en la Política.

La duda respecto de la configuración de conflictos de intereses no exime de la obligación de abstenerse de participar en actividades y decisiones relacionadas con dichos conflictos.

Durante 2019, se reportaron las siguientes operaciones con partes vinculadas:

Derivado del contrato de servicios que actualmente se encuentra vigente entre Trecca y EEB Ingeniería y Servicios, S.A. (EEBIS), se generó el siguiente informe de operaciones para 2019:

Facturación a EEB Ingeniería y Servicios, S.A.

US\$ 2.8MM US\$ 1.45MM ingresos por comodato
US\$ 1.35MM ingresos por servicios
técnicos y administrativos

Cuentas por cobrar a EEB Ingeniería y Servicios, S.A.

US\$ 8.8MM US\$ 6.61MM suministros en comodato
US\$ 2.22MM servicios técnicos

Cuentas por pagar

US\$ 4.4MM Grupo Enería Bogotá, S.A.E.S.P.

2.5. Sistemas de gestión de riesgos y control interno de la sociedad

a) Sistema de Control Interno

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Grupo Empresarial, el Modelo de Arquitectura de Control adoptado por el GEB y sus filiales se fundamenta en tres líneas de defensa, las cuales tienen las siguientes características:

(i) Primera línea de defensa, ejercida por los colaboradores: permite identificar y gestionar los riesgos (control – autocontrol) e implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de procesos y controles,

(ii) Segunda línea de defensa: consiste en la función de supervisión y monitoreo de la eficacia de los controles de la primera línea, así como también la asesoría, acompañamiento, prevención, institucionalización, detección (investigación) y reacción, y la ejecución del programa de defensa corporativa que se ejerce por medio de la Dirección de Cumplimiento del GEB y de cada una de las filiales, y,

(iii) (Tercera línea de defensa: consiste en el aseguramiento independiente mediante actividades de auditoría externa e interna, así como el diseño, aseguramiento e implementación de planes de auditoría para procesos claves de la organización (Auditor de Grupo + Auditores Especializados).

Para Trecsa, el sistema de control interno es un proceso efectuado por el Consejo de Administración, Gerencia General, Gerentes y en general por todo el personal de la compañía, el cual consta de políticas y procedimientos diseñados y operados para proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales. Asimismo, asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

Para el cumplimiento de estos propósitos se tiene implementado el estándar internacional ISO 31,000:

- 5.1. Análisis de contexto
- 5.2. Identificación de riesgos
- 5.3. Valoración de riesgos
- 5.4. Definición de controles
- 5.5. Implementación de controles
- 5.6. Monitoreo y revisión

Trecsa recibió el 17 de octubre de 2019 la Certificación ISO 9001:2015, emitida por la firma Bureau Veritas, convirtiéndose en la primera empresa de transporte de energía eléctrica en Centroamérica en obtener esta certificación, la cual apoya el fortalecimiento del sistema de control y gestión de riesgos lo que aumenta la confianza y satisfacción de las partes interesadas.

Uno de los propósitos fundamentales del sistema de gestión de la calidad es actuar como una herramienta preventiva. El concepto de acción preventiva se expresa mediante el uso del pensamiento basado en riesgos que establece esta norma, lo cual permite que la organización se enfoque en planificar e implementar acciones para abordar los riesgos y las oportunidades y así alcanzar los resultados planificados y prevenir los efectos no deseados.

b) Descripción de la política de riesgos y su aplicación durante el ejercicio.

La aplicación de política de riesgos corresponde a la identificación y análisis de amenazas y oportunidades para el logro de los objetivos estratégicos y objetivos de proyectos. A través de la implementación de controles se busca mitigar, evitar o transferir el impacto de la materialización de los riesgos.

Durante 2019, en la gestión integral de riesgos se actualizó la matriz de riesgos trimestralmente. En inicios del año se definieron trece riesgos estratégicos con sus respectivos controles. Durante el primer trimestre se renombró el riesgo "Imposibilidad de ejecutar el 100% del contrato Trecsa y Gobierno de Guatemala (PET 001/2009)" por "Incumplimiento del contrato entre Trecsa y Gobierno de Guatemala PET 001/2009"; también se

actualizó la valoración de cuatro riesgos: "Incumplimiento del contrato entre Trecsa y Gobierno de Guatemala PET 001/2009", "No reconocimiento de sobrecostos y fuerzas mayores", "Accidentes Laborales" y "Cambios Normativos"; y se fusionó el riesgo "Inadecuada Gestión de Proyectos" con el "Incumplimiento del Contrato PET".

En el segundo trimestre, se alinearon los riesgos con los objetivos estratégicos. Si bien no hubo cambios relevantes en la valoración o impactos de los riesgos, se incluyeron algunas causas y controles adicionales.

Durante el tercer trimestre se realizó revisión y actualización de la matriz de riesgos con el equipo jurídico y Vicepresidencia de Distribución, Transporte y Trasmisión, actualizando descripción, causas, consecuencias y controles para algunos riesgos. Asimismo, se identificó el riesgo 2: "Incumplimiento del Contrato derivado de la no ejecución del Cruce subacuático y subterráneo de Río Dulce", lo cual ajustó la numeración de la matriz.

Para el cierre del cuarto trimestre no se presentaron cambios relevantes a la matriz y únicamente se adecuó la descripción del riesgo 6, "incumplimiento del plan de negocio", enfocándolo en el plan de negocio actual de la compañía. Se cierra el año con 14 riesgos estratégicos y se mantuvo el seguimiento y monitoreo de riesgos y controles; los controles tienen un 95% de grado de implementación.

c) Materialización de riesgos durante el ejercicio

En 2019, se establecieron controles que aseguran el cumplimiento de las actividades en los proyectos y actividades de la empresa. Algunos éstos son el "Seguimiento en Comité de Proyectos" y "Seguimiento en Comité de Operación y Mantenimiento" en donde se sugieren planes de acción para evitar y/o mitigar la materialización de riesgos.

d) Planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos

Durante el ejercicio 2019, se mantuvo la recomendación de estudios anteriores en los que se definió la máxima pérdida probable en caso de ocurrir un evento natural, lo cual sentó la base para la contratación de seguros (riesgos transferibles) por medio de póliza Todo Riesgo Daño Material que cubre eventos de la naturaleza en los activos de la empresa.



Colaboradores de las distintas filiales del GEB en Conexiones Significativas 3, Antigua Guatemala

2.6. Asamblea General de Accionistas

Durante 2019 se llevaron a cabo dos (2) Asambleas Generales de Accionistas: una (1) de ellas ordinaria y la otra (1) extraordinaria. Tanto para la Asamblea Ordinaria, como para la Extraordinaria, se llevó a cabo la convocatoria con los 15 días de anticipación que exige el Código de Comercio.

En la primera sesión del año el quórum fue totalitario, encontrándose representadas el 100% de las acciones. Sin embargo, para la segunda sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionista se logró quorum con una representación del 96.54% de las acciones.

Durante 2019 Trecsa no recibió solicitudes de información de parte de los accionistas.

Síntesis de Reuniones de asamblea de Accionistas

La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 26 de marzo 2019, aprobó: el Informe de Gestión Sostenible correspondiente al ejercicio 2018, Informe de Gobierno Corporativo, Informe de operaciones con vinculados económicos, los estados financieros auditados del ejercicio 2018 y el informe del Auditor Externo sobre los Estados Financieros para el mismo período; Remoción y designación de nuevos miembros del Consejo de Administración; y Modificación del plazo para el pago de acciones suscritas de la sociedad, ampliándolo por nueve (9) meses más.

La Asamblea de Accionistas en sesión de fecha 7 de octubre 2019 aprobó aumentar el capital autorizado en un total de OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q.85,470,000.00), equivalente a once millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$11,000,000.00) a una tasa de cambio de siete quetzales setenta y siete centavos por un dólar de los Estados Unidos de América (Q 7.77 x US\$1.00), correspondiente a la tasa de cambio de referencia del día de la sesión de la Asamblea de Accionistas, de siete quetzales con setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y siete centavos (Q7.77457), aproximada al número entero siguiente de siete quetzales con setenta y siete centavos (Q7.77).

Conclusiones

Como puede observarse, a lo largo del presente informe, en 2019 se llevaron a cabo diversas actividades tendientes al fortalecimiento de Gobierno Corporativo, cumpliendo con los objetivos estratégicos contenidos en el Mapa Estratégico aprobado para Trecsa, así como en el Plan Anual de Gobierno Corporativo desarrollado en concordancia con los lineamientos establecidos por el GEB.

2.3 Ética y Transparencia

Trecsa, como filial del GEB, ha adoptado el Código de Ética del Grupo, en el cual se establecen y desarrollan los principios de comportamiento y las reglas de actuación de los colaboradores y administradores del Grupo Energía Bogotá y sus filiales.

El Código de Ética está basado en los valores corporativos de la compañía y está comprometido con una política de cero tolerancia frente al fraude, el lavado de activos, la financiación del terrorismo y la corrupción.

En 2019, en seguimiento a los ajustes realizados por GEB, Trecsa efectuó actualizaciones al Código de Ética e incorporó varias precisiones sobre algunos conceptos estableciendo criterios sobre situaciones en torno al relacionamiento con terceros, tales como Conflicto de Intereses, Cabildeo y relación con partidos políticos, trato con servidores públicos y fraude y corrupción.

Durante 2019 se incorporó a Trecsa la figura del Oficial de Cumplimiento, con el objeto de implementar y fortalecer del Programa de Ética y Cumplimiento; asimismo, se desarrolló el Plan de Capacitación a colaboradores y contratistas que cubrió 160 personas entre colaboradores directos y por órdenes de servicios, así como 85 personas representantes de proveedores y contratistas. Dichas capacitaciones fueron impartidas en 17 sesiones.

De conformidad con los compromisos establecidos en nuestra Política de Control Interno y Prevención de Fraude y Corrupción, Trecsa dispone de un Canal Ético como medio oficial para recibir denuncias relacionadas con casos de fraude, lavado de activos, corrupción o cualquier otra conducta ilegal, así como infracciones al Código de Ética y, así, como resolver las consultas y dilemas éticos. Durante 2019 se atendieron 5 consultas que fueron atendidas en su totalidad. Vale la pena indicar que las mismas no reportaron conductas ilegales ni de discriminación, acoso sexual o intimidación. De los reportes recibidos, se aplicaron mejoras a los procesos, siendo cerradas en un tiempo prudencial.

Trecsa cuenta con un Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos, el cual posee herramientas y mecanismos de alerta frente a potenciales contrapartes y la debida diligencia adicional en el momento de la vinculación con terceros. Durante 2019 se realizaron 1,072 validaciones en Listas de Control del programa de *World Check* y del total no se identificaron coincidencias exactas de personas a vincular con delitos de Lavado de Dinero, Panamá Papers, OFAC / ONU.



Gerente General de Trecsa supervisando trabajos en subestación Chiantla, Huehuetenango

**Canal
ético**
para recibir denuncias
de fraude o corrupción



Equipo de Formadores de Valores en Treccsa



Comunitarios en programa de Conservación de Pinabete, Sololá



Aldea Caserío Vega Seca, Chiantla Huehuetenango



Generación de Valor

- 38˚ Estrategia de Sostenibilidad
- 40˚ Valor compartido
- 46˚ Ambiente
- 48˚ Salud y Seguridad en el trabajo
- 50˚ Gestión del talento
- 56˚ Desempeño Financiero
- 58˚ Confiabilidad en el servicio
- 60˚ Abastecimiento
- 62˚ Grupos de interés
- 64˚ Gestión de Riesgos

3. Generación de Valor

3.1 Estrategia de Sostenibilidad

El compromiso con la Sostenibilidad es, para nosotros, un componente fundamental del negocio. Por ello, durante que durante 2019 se caracterizaron y documentaron los procesos relacionados que nos han permitido fortalecer la estrategia de negocios por medio de la integración de componentes de transparencia, ética, cumplimiento, apego a la ley y gestión ambiental y social sostenible. Lo anterior, de acuerdo con estándares internacionales como los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de Naciones Unidas y las Normas de Desempeño Social y Ambiental del IFC y dentro del marco del estricto cumplimiento de la ley guatemalteca, lo cual contribuye con posteriores procesos de la cadena de valor como la gestión de tierras, obtención de licencias ambientales y los proyectos de valor compartido, lo que contribuye al crecimiento y mantenimiento de la empresa en el tiempo.

En el contexto de la certificación en ISO 9001-2015 lograda como empresa, fue autorizada por Comité de Gerencia Estratégico la adopción de la Política de Sostenibilidad del GEB, que tiene como objeto establecer los compromisos para adelantar las operaciones del negocio con excelencia y generación de valor, con enfoque en los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la confianza de nuestros grupos de interés.

El alcance de la Política indica que "nos comprometemos con que todas las operaciones de nuestro negocio estén enmarcadas en un ámbito de sostenibilidad, buscando equilibrio entre:

1. Generación de valor para nuestros accionistas,
2. El bienestar de las comunidades y colaboradores,
3. La minimización del impacto ambiental en los territorios donde hacemos presencia."



Colaborador junto a su hijo en voluntariado de reforestación



Comunitarias de Santa Lucía Milpas Altas
en programa El Camino de la Energía

Declaración de Compromisos:

1. Proteger la seguridad y la salud de todos los colaboradores directos y contratistas por medio de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, así como el establecimiento de controles que contribuyan a generar de condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones, enfermedades y deterioro de la salud.

2. Dar cumplimiento a la legislación aplicable de gestión ambiental, social, de seguridad y salud laboral, así como otros requisitos que las empresas del Grupo Energía Bogotá suscriban.

3. Gestionar, de manera temprana y bajo el principio de precaución, los riesgos, impactos y oportunidades que, derivados de nuestra operación, se puedan originar en materia ambiental, social y de seguridad y salud en el trabajo.

4. Realizar un sistema de relaciones genuino, oportuno y permanente, que consolide la confianza de nuestros grupos de interés, por medio de la promoción del diálogo y la participación en un marco de respeto a la diversidad y multiculturalidad de las regiones y países donde tenemos presencia.

5. Contribuir responsablemente al desarrollo cultural y social, así como al crecimiento económico de las comunidades, con acciones que redunden en beneficios socioeconómicos y ambientales medibles en las zonas donde tenemos presencia.

6. Gestionar alianzas estratégicas con actores públicos, privados y de la sociedad civil, que compartan propósitos de progreso y bienestar para las comunidades con el fin de contar con aliados comprometidos con la competitividad, la equidad y la construcción de valores públicos como la democracia, la

construcción de paz, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el respeto por el medio ambiente.

7. Promover la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) que aseguren el crecimiento y adaptación de nuestros negocios a entornos complejos y a las tendencias y dinámicas globales.

8. Incorporar buenas prácticas y promover acciones dirigidas a la protección ambiental, prevención de la contaminación y adaptación y mitigación del cambio climático en nuestras operaciones.

9. Abordar riesgos y oportunidades encaminados a proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y las normas legales y reglamentarias aplicables.

10. Mejorar continuamente la eficacia de los sistemas de gestión adoptados por el Grupo Energía Bogotá.

Componentes de la Estrategia de Sostenibilidad



Relaciones Sociales

Presencia permanente en las comunidades

Relaciones genuinas, oportunas y a largo plazo

Apegado a la multiculturalidad, plurilingüismo y multietnicidad del país

Diagnóstico de necesidades



Proyectos Viabilización/ Valor Compartido

Promueven la participación activa de las comunidades para buscar su propio desarrollo: corresponsabilidad

Fortalece la imagen y reputación de Trecca basada en el cumplimiento de compromisos

Alianzas



Gestión Ambiental

Cumplimiento de compromisos, normativas, legislación y estándares nacionales e internacionales

Promoción de medidas de mitigación y compensación

Rescate arqueológico

Proyecto PET 01-2009

Construcción

Operación

Mantenimiento



Salud y Seguridad en el Trabajo

Promueve una Cultura de autocuidado

Medidas de mitigación y controles para disminuir riesgos



Seguridad

Mecanismos, controles y gestiones de seguridad

Abarca colaboradores, infraestructura y bienes



Metodología de Tierras

Determina montos de indemnización para adquisición de servidumbres

Garantiza la actualización anual de las zonas homogéneas y tablas de cultivos para determinar montos de indemnización



Estudiantes de Suchitepéquez en programa Sembrando Huella

Análisis de Materialidad

Los asuntos materiales trabajados durante el 2019 responden a las necesidades de desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de las obras del PET 01-2009, por lo que, aunque no hemos realizado un estudio de materialidad, avanzamos en la priorización de los siguientes temas:



Presidente y colaboradores de Grupo Energía Bogotá

Relaciones sociales con las comunidades

Tomando en cuenta el perfil multiétnico, pluricultural y multilingüe del país, se desarrollaron estrategias de relacionamiento social acordes a las características culturales de cada región, contemplando los insumos proporcionados por los gestores sociales, con el objetivo de que tanto las acciones como los proyectos que se desarrollan con los grupos de interés promuevan un relacionamiento genuino, oportuno y permanente.

Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

Se realizaron acciones de promoción del tema a través de la implementación de herramientas tecnológicas, aprobación de políticas y colocación de información en la página web, facilitando la disponibilidad para todos los grupos de interés, con el objetivo de dar a conocer las buenas prácticas de la empresa y ser pioneros en la gestión del mismo.

Calidad y confiabilidad del servicio/Creación de Valor para los Accionistas

Se invirtieron esfuerzos valiosos en la implementación del Sistema de Gestión Integrado, a través de la caracterización de procesos y la documentación de los mismos, lo que permite que las operaciones de Trecca sean más eficientes y los procesos se desarrollen de una forma más ágil, permitiendo una mejor capacidad de respuesta y un mejor desempeño de las actividades cotidianas.

Gestión del talento humano

Implementamos prácticas organizacionales innovadoras e inclusivas, que aumentaron la percepción de orgullo y pertenencia hacia la empresa, a la vez que abrimos espacios de comunicación bidireccional que permitieron un nivel de clima laboral muy satisfactorio. Fortalecimos el proceso de capacitación para dar respuesta a las brechas de conocimiento que pudiesen existir.

En base al Suplemento Sectorial de GRI4 correspondiente al sector eléctrico se tomaron en cuenta algunos aspectos que es necesario desarrollar como parte de la estrategia de sostenibilidad, siendo algunos de ellos la relación con los contratistas y el seguimiento más directo al respeto a los derechos de los colaboradores subcontratados, elemento esencial para la construcción del Proyecto PET 01-2009 y su posterior mantenimiento, éste es un tema que se evaluará ser gestionado para el año 2020.

Respecto a la importancia de la creación de una cultura de Salud y Seguridad en el trabajo como soporte para la construcción y operaciones del Proyecto, tanto para los colaboradores propios como para los subcontratados, el cual fue un tema que en el Informe de sostenibilidad de Trecca 2018 nos comprometimos a gestionar, avanzamos a través de la implementación de prácticas de formación y monitoreo constante con el objetivo de reducir los riesgos para la operación (Ver Capítulo de Salud y Seguridad en el Trabajo).

Para Trecca es fundamental la participación y relacionamiento activo con los grupos de interés involucrados en las diversas operaciones de la empresa, apuntando a construir y mantener relaciones de confianza, colaboración y largo plazo. A fin de consolidar aliados estratégicos para la consecución de los objetivos de la empresa y la consecución de sus proyectos generando valor agregado a través de la gestión sostenible y rentable de los negocios.

Para identificar los Grupos de Interés, se parte del reconocimiento de cada uno de los contextos socioculturales e institucionales: importancia de la diversidad territorial, social, del patrimonio arqueológico y cultural de las áreas de influencia. Esta identificación del contexto permite conocer la realidad social y los aspectos históricos en los cuales se enmarcan e inicia en la etapa de diseño y luego, de modo más elaborado con el inicio de estudios ambientales requeridos para optar por el licenciamiento ambiental del proyecto, ante las autoridades competentes y el avance del componente técnico fortaleciéndose en las etapas de construcción de proyecto, operación y mantenimiento. Conlleva el conocimiento y análisis de sus motivaciones, el nivel de poder que tienen, la forma en la que serán intervenidos, y el grado de influencia que pueden llegar a tener sobre el proyecto, todo ello se realiza con información que provee el gestor social y otros colaboradores con presencia en la zona.

A la vez, es necesario el compromiso activo que permite que se desarrollen iniciativas integrales que les atiendan conforme a sus características y necesidades, tomando en cuenta el entorno multiétnico, pluricultural y multilingüe que conforma a la sociedad guatemalteca.

Siendo los principales grupos de interés los siguientes:

- Colaboradores
- Clientes
- Accionistas
- Proveedores
- Formadores de opinión
- Autoridades y líderes locales
- Gobierno
- Sector Privado
- Gremiales
- Organismos
- Sector Eléctrico
- Banca
- Organizaciones no Gubernamentales



Panelistas en 2º Foro de Energía, Seguridad y Certeza Jurídica como pilares para la Competitividad del País

Dentro de Trecsa existen dos posiciones que tienen a su cargo la gestión de grupos de interés, siendo el Líder de Relacionamento Social quien reporta a la Gerencia de Desarrollo Sostenible (dos niveles de Gerencia General) y se encarga de los mapas de actores de las comunidades en las cuales se tiene presencia; y el Jefe de Comunicación, quien reporta directamente a Gerencia General y tiene a su cargo el relacionamiento con figuras, entidades, asociaciones y organizaciones que pueden influir dentro de las operaciones de la empresa.

El principal objetivo de las relaciones con los grupos de interés es mantener un relacionamiento genuino, permanente y oportuno que permita gestionarlos de manera activa, y con ello conocer y dar seguimiento a sus necesidades y expectativas fomentando la confianza y transparencia en ambas vías.

La política de relacionamiento y los lineamientos se encuentran contenidos dentro de la Política de Sistema de Gestión Integrada, la cual se comunica por diversos canales a los colaboradores e indica lo siguiente: "Participación y relacionamiento activo con los grupos de interés involucrados en los diversos negocios de la empresa", y aplica a las diferentes instalaciones y centros de trabajo divulgándose a todos los colaboradores, proveedores y aliados estratégicos de la empresa de manera constante.

En Trecsa, tomando como base el conocimiento de la realidad comunitaria y la diversidad cultural de Guatemala, se diseñan estrategias focalizadas para cada región tomando como insumos las características propias de cada lugar y definiendo acciones pertinentes que den respuesta a las necesidades particulares de las comunidades; tanto las estrategias como las acciones son sometidas a seguimiento y monitoreo periódico de parte de las gerencias involucradas y sus resultados son comunicados a Comité estratégico cuando así se requiere.

“**Participación y relacionamiento activo con los grupos de interés involucrados en los diversos negocios de la empresa.**”



Participación de Presidente de Grupo Energía Bogotá en reunión OCDE



Techado de escuela en Aldea La Labor, Chiantla, Huehuetenango

3.2 Gestión de Valor compartido

Debido a la presencia que Trecca tiene en los territorios donde está construyendo u operando, se ha desarrollado a través de los años una alta sensibilidad ante los temas sociales y las necesidades de las comunidades, logrando con ello identificar oportunidades de creación de valor compartido en tres ejes:

El apoyo al desarrollo de infraestructura comunitaria segura y sostenible, con el objetivo de responder a nuestras capacidades y habilidades como empresa de gerenciamiento y desarrollo de proyectos de inversión; apoyándonos en el diálogo y consenso comunitario respecto a las necesidades y ejecutado en conjunto con la comunidad, promoviendo aportes colaborativos de los habitantes de esta y con ello una mejora en su calidad de vida.

La formación de capacidades en grupos organizados que buscan transformar de manera positiva y permanente las condiciones de vida de las comunidades, a través de alianzas con organizaciones comprometidas con el desarrollo y que fortalecen las capacidades de las personas para facilitar su integración al marco socioeconómico nacional.

El desarrollo de proyectos productivos que fomentan un relacionamiento genuino, oportuno y permanente, para consolidar la confianza de las comunidades y los vínculos en el largo plazo; a la vez que promovemos el emprendimiento y la generación de ingresos de una manera sostenible para dinamizar la economía local y potenciar las capacidades de las personas para contribuir a su desarrollo.

Estos 3 ejes de trabajo son promovidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, tomando como respaldo la adhesión a la Red de Pacto Global en Guatemala de la cual Trecca es socio fundador.

Proyectos Ejecutados en 2019

Infraestructura comunitaria

Construcción /
mejoramiento de centros
comunitarios, mejoramiento
de escuelas, acceso a agua
y saneamiento

9,184
beneficiarios

\$11,737,98
inversión

Infraestructura vial

Construcción /
mejoramiento de caminos

4,350
beneficiarios

\$40,675,32
inversión

Productividad

Capital semilla para
promover negocios
comunitarios (crianza de
animales, elaboración de
tejidos)

1,140
beneficiarios

\$22,303,90
inversión

Valor Compartido

Proyectos que promueven
el desarrollo o el cambio en
las condiciones de vida de
las comunidades

15,860
beneficiarios

\$9,090,90
inversión

TOTAL **30,534** **\$177.711,82**
beneficiarios inversión



Comunitaria de Morales, Izabal

En acompañamiento al relacionamiento social y como apoyo para mantener la presencia de Trecca en las comunidades en las cuales trabaja, realizamos actividades formativas y/o lúdicas, que aportan al desarrollo comunitario a la vez que nos permiten socializar el PET 01-2009 con comunidades presentes en las áreas de construcción y en las ya energizadas. En el período reportado en el presente informe, organizamos e impulsamos las siguientes iniciativas, en alianza con entidades públicas y sociales:

Talleres de elaboración de productos de limpieza dirigidos a mujeres:

con el apoyo de la organización AMBI-Amor y Bienestar, capacitamos a 10 grupos de mujeres en comunidades de Santa Lucía Milpas Altas, Santa Rosa Bárcenas, San Raymundo La Ceiba, San Raymundo Pachalí y San Raymundo La Joyita, con el objetivo de apoyarlas en la diversificación de sus fuentes de ingresos y dinamizar la economía local, alcanzando una cobertura de 180 mujeres capacitadas.



Proyecto de Valor Compartido en Valparaíso, Alta Verapaz



Mujeres tejedoras en Valparaíso, Alta Verapaz

Foros magisteriales:

en alianza con la organización AMBI-Amor y Bienestar, desarrollamos talleres de formación en valores dirigidos a la comunidad educativa de San Bartolo Milpas Altas, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y mantener una relación positiva dentro de la región. Adicionalmente, a través de una alianza con la Fundación Empeñe (Junior Achievement), promovimos la participación de 15 profesores procedentes de comunidades de San Raymundo Guatemala y Tecpán Chimaltenango, en el 16 Foro de Magisterio Emprendedor “Talento humano y los empleos del futuro”, el cual los dotó de herramientas innovadoras para aplicar en su salón de clases, que les permitan aumentar el nivel formativo de los estudiantes egresados de las aulas escolares y facilitar su inserción en el ambiente laboral.

Desarrollo de programa “Mujeres emprendedoras”:

a través de una alianza con la Fundación Emprende (Junior Achievement) e INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad), realizamos el programa que consistió en el desarrollo de 13 sesiones teórico prácticas, en las que las participantes fueron formadas en temas de autoestima, empresariales, financieros, asociatividad y trabajo en equipo, con el objetivo de apoyarles en la generación de recursos y en su formación personal; el alcance fue de 30 mujeres de las etnias poqom'chí y q'eqch' de la comunidad Río Frío, Valparaíso, Alta Verapaz; esperamos ampliar su cobertura durante los próximos años.



Proyecto de Valor Compartido en Valparaíso, Alta Verapaz



Plantación de mangle en San José Churirín, Suchitepéquez. Programa Sembrando Huella de INAB y Trecca

Jornadas de reforestación:

motivados por el cumplimiento de nuestra política ambiental, participamos de manera activa en el programa “Sembrando huella” a través de la adhesión al “#yoreforestochallenge”, una iniciativa promovida por el INAB (Instituto Nacional de Bosques), que busca ampliar las áreas de cobertura boscosa en Guatemala a través de alianzas con el sector empresarial, para que se multipliquen los impactos; Por medio de nuestros esfuerzos y con el apoyo de voluntarios, reforestamos 12 hectáreas con diversas especies, de las cuales está el detalle en el capítulo de gestión ambiental del presente informe.

Panel informativa Trecca:

consiste en un vehículo que visita las comunidades de influencia directa y socializa el PET 01-2009, a través de actividades dinámicas, concursos, un cine móvil y juegos que permiten que personas de todas las edades conozcan lo que hacemos y aclaren las dudas que puedan tener al respecto; es una actividad que inició en el mes de octubre 2019 y ya ha alcanzado a 6.050 personas, logrando dar a conocer nuestras operaciones y la importancia que tiene para el país el desarrollo del PET.

Ingeniero PET:

durante el 2019 se continuó por tercer año con el programa de formación en escuelas a través de dicho personaje, quien de forma lúdica da a conocer la importancia del transporte de energía por medio de la construcción del PET 01-2009. Con ésta iniciativa se impactó aproximadamente a 10,000 personas de todas las edades, en su mayoría estudiantes.

Tejiendo el Desarrollo

“ Cuando yo era niña, mi abuela nos enseñó. Decía que el bordado era una herencia muy grande que ella nos dejaba. Se lo dejó a mi mamá y mi mamá nos dijo a nosotros que era algo a lo que teníamos que darle realce y no debíamos olvidarlo porque es una costumbre, es una tradición, es algo muy nuestro, porque en el bordado expresamos lo que realmente existe a nuestro alrededor, lo que realmente es la flora y la fauna, nosotros bordamos con el sentimiento puesto en ello. ”

Mayra Caal – lideresa de la comunidad Río Frío, Valparaíso, Alta Verapaz



Los huipiles —güipiles— son prendas de vestir propias de las costumbres y expresiones de la cultura guatemalteca, que reflejan la historia de los pueblos indígenas, los que a lo largo de los años han mantenido el arte del tejido. Las mujeres de la etnia poqom'chí, de Valparaíso, Alta Verapaz, tienen la hermosa tradición del bordado de huipiles, tejidos que hacen exclusivamente a mano. Trecca, consciente de la importancia de conservar estas tradiciones, y comprometido con la preservación de la riqueza ancestral que representan estos tejidos, ha apoyado a estos grupos de mujeres, con quienes se ha trabajado de manera conjunta para el desarrollo de sus capacidades que permitan mantener vivo el legado de sus ancestros.

En 2014, durante el proceso de socialización de la línea de transmisión Chixoy II - San Agustín, perteneciente al lote E del Proyecto PET 01-2009, se identificaron las necesidades de la comunidad Río Frío, Valparaíso, San Cristóbal, Alta Verapaz. Entre estas, Trecca evidenció que en la comunidad existía un grupo organizado de mujeres interesadas en mantener el legado de la elaboración de tejidos, pero carecían de los recursos económicos para confeccionar los huipiles, así como de las habilidades para adelantar un emprendimiento relacionado con dichos tejidos que les permitiera la obtención de ingresos en beneficio de la economía de las familias del sector.

Es por ello que desde 2015 se implementó el proyecto "Entrega de insumos para elaboración de tejidos y bordado de huipiles", beneficiando a diversos grupos de mujeres con la entrega del material necesario para bordar una importante cantidad de huipiles. Al respecto, Mayra Caal, lideresa del grupo de mujeres, comenta lo siguiente: "Nosotros le dimos seguimiento a los bordados y recibimos un aporte de Trecca, que llegó a la escuela donando un aula y luego se dirigió a las comunidades con el tema del bordado: nos dieron materiales para que nosotras pudiéramos seguir bordando y eso no se perdiera, valorando el legado de nuestros antepasados de igual forma como lo hacemos nosotras, además de que nos da la oportunidad de ejercer la profesión que tenemos con respecto al tejido".

Sin embargo, en Trecca estamos comprometidos con tener lazos genuinos de confianza, que trascienden en el tiempo. Es por ello que en 2019, convencidos de que la conciencia social es lo que nos caracteriza como Grupo, y alentados por la presidente del Grupo Energía Bogotá, Astrid Álvarez, quien ha impulsado la adopción de estrategias de valor compartido que realcen el rol de la mujer en nuestras sociedades, Trecca, de la mano con estas maravillosas mujeres lideradas por Mayra Caal, decidió implementar el siguiente proyecto compuesto por los dos ejes que a continuación se describen:



1. Formación: La formación en capacidades personales de emprendimiento, que incluye dentro de las líneas de instrucción, capacitación y desarrollo de la autoestima, así como trabajo en equipo y comunicación. Adicionalmente, se impartieron capacitaciones en materia de presupuesto, ahorro, modalidades de crédito (requisitos para optar y manejo de éste), la asociatividad y, uno de los más importantes, el desglose del precio de los tejidos tomando en cuenta el tiempo invertido y la experiencia personal de cada una de ellas.

2. Apoyo con Insumos y materiales: Se brindaron los insumos necesarios para que el grupo de mujeres pudiera elaborar huipiles con el propósito de que los mismos puedan ser comercializados posteriormente, logrando así dinamizar la economía local.

Es así como Trecsa, trabajando hombro con hombro con los líderes de la comunidad y de la Municipalidad, escogió a 30 mujeres que se beneficiaran con el programa que recibió el nombre “Tejiendo el Desarrollo”, mediante el cual se pretende conservar el legado cultural que representa la elaboración de los huipiles, permitiendo a su vez que dicha actividad pueda proveer un medio de subsistencia a este grupo de mujeres, empoderándolas, capacitándolas y trabajando con ellas en pro del fortalecimiento de sus capacidades.

Durante la implementación de este programa que nos llena de orgullo en Trecsa, se contó con el apoyo de nuestros aliados estratégicos de la Fundación Emprende e INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación), quienes participaron en la definición de la metodología y el desarrollo del programa. En efecto, se llevaron a cabo 13 sesiones de formación que permitieron que el grupo conformado por las 30 mujeres, - de las cuales el 50% sabía leer y escribir-, aprendieran los conceptos necesarios para aprovechar su conocimiento en el bordado de huipiles y obtuvieran un beneficio económico de ello.

A lo largo del desarrollo del programa de formación, las mujeres expresaron que: “el programa ha llegado a nuestra comunidad beneficiándonos como mujeres, aprendiendo acerca de lo que nosotras. Aún tenemos por explorar, hay cosas que estamos por aprender y estamos agradecidas por este conocimiento que se nos está impartiendo”.



Mujeres de Valparaíso, Alta Verapaz



Al concluir el programa, la lideresa Blanca Gómez indicó: “Gracias al programa nos dimos cuenta que había cosas que quizá sí las conocíamos, pero no las tomábamos en cuenta y no las realizábamos. Cómo hacer un presupuesto familiar, era algo que teníamos en mente pero no lo realizábamos”: Ella muestra emocionada sus apuntes realizados durante las diferentes sesiones, así como el presupuesto que elaboró en conjunto con su esposo, agricultor, aclarándonos que pondrán en práctica el hábito del ahorro por difícil que ello parezca, consciente de que ello contribuirá a un mejor futuro para su familia.

“Gracias a Dios que ha permitido que Trecsa nos apoye. Es algo que nosotros estamos aplicando porque ahora estamos vendiendo tamales: la gente nos busca y nosotras ya sólo entregamos, porque ellos buscan algo económico y sabroso, y es una iniciativa que tuvimos gracias al programa que nos abrió la mente para nosotros poder decir “¡intentemos!”, indica Sara Morán, una de las lideresas más jóvenes de la comunidad y quien además de realizar los tejidos, se asoció con su cuñada y suegra para elaborar alimentos y comercializarlos para celebraciones dentro de la comunidad, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en los programas de formación.



Mayra Caal concluye: “Como lideresa de la comunidad las personas han depositado su confianza en nosotras, más aún las mujeres. Ahora que tenemos el proyecto de tejidos, las mujeres están emocionadas porque saben que las cosas que nos han dejado como herencia no se han perdido, sino que le seguimos dando realce para que puedan ellas seguir con el bordado y no quedar atrás. La opinión que tenían antes de que Trecca llegara era de que venían a terminar con la naturaleza. Después de que nosotras vimos el aporte de la empresa a la educación, y luego a la comunidad, el pensar cambió”.

Estas palabras no sólo nos llenan de satisfacción, sino que son la muestra de que en Trecca llevamos progreso con Conciencia Social y cambiamos la vida de las comunidades presentes en las áreas de nuestros proyectos.

El proceso de valor compartido forma parte del Sistema de Gestión Integrado, por lo que mensualmente es medido a través de dos indicadores estratégicos, siendo éstos:

Proyectos ejecutados: con este indicador es medida la capacidad de respuesta de Trecsa hacia las solicitudes e inquietudes comunitarias en lo que a construcción de infraestructura física se refiere y a proyectos productivos, es decir, a la ejecución de iniciativas para la mejora de escuelas, acceso a agua, mejora/apertura de caminos y construcción de espacios para la convivencia comunitaria. La medición incluye el proceso que se lleva a cabo desde la priorización de necesidades, la elaboración del expediente de respaldo del proyecto, el diseño de este y la formalización a través de la firma de un convenio de cooperación, que permite la ejecución del proyecto de infraestructura en colaboración con los miembros de la comunidad y algunas veces en alianza con otras organizaciones locales o municipales.

Actividades de valor compartido ejecutadas: como parte del relacionamiento genuino que buscamos fomentar con las comunidades, desarrollamos estratégicamente actividades formativas dirigidas a diversos actores de las áreas de influencia (mujeres, profesores, líderes comunitarios), con temas de interés que les permiten mejorar su calidad de vida. Por esto, la ejecución de las mismas es un indicador valioso para el programa, porque nos permite aportar al desarrollo comunitario a la vez que damos a conocer el proyecto PET 01-2009 y Trecsa a personas con las cuáles no tenemos una relación directa, pero que tienen influencia sobre las decisiones y acciones comunitarias.



Mujer comunitaria de Sololá

La gestión de valor compartido es evaluada mensualmente, a través de la medición de objetivos estratégicos que forman parte del proceso de revisión de Gerencia; adicionalmente, damos a conocer de modo periódico el estado de cada uno de los proyectos, a solicitud del Comité de Gerencia Estratégico. También, se atienden las auditorías que el sistema de calidad requiere, así como las auditorías externas.



Entrega de cuadernos por parte de la Embajada de Colombia y Trecsa



Presidente y funcionarios del GEB junto a niño comunitario de Aldea El Astillero, Antigua Guatemala

Proyección de la gestión en el futuro

0 a 2 años

1. Los colaboradores conocen y promueven el programa de valor compartido.
2. Realización de alianzas con organizaciones de apoyo para desarrollar proyectos en conjunto.
3. Alineación de las oportunidades de generación de valor compartido entre las comunidades y Trecsa.
4. Monetización de la inversión social.
5. Contar con un proceso de valor compartido maduro y que da respuesta integral, de forma ágil y transparente, a las necesidades

2 a 5 años

1. Medición del impacto de los proyectos y actividades de valor compartido y formativas.
2. Continuidad y ampliación en cobertura de los proyectos de valor compartido, para derivar indicadores de desarrollo en los cuales Trecsa ha tenido influencia para su mejora.
3. Continuidad de las alianzas con organizaciones para ampliar cartera de proyectos.

5 años en adelante

1. Ampliación de proyectos de valor compartido
2. Autosostenibilidad de proyectos productivos impulsados por Trecsa, como parte de nuestro programa de valor compartido.

3.3 Ambiente

Por medio de la gestión ambiental, en Trecsa nos alineamos a normativas nacionales e internacionales que garantizan el uso sostenible de recursos, así como la implementación de buenas prácticas para la mitigación y/o reducción de impactos ambientales, a la vez que reducimos los riesgos económicos, sociales y ambientales derivados del pago de multas o sanciones por incumplimiento de normativas. Lo anterior está estrechamente ligado con nuestro atributo cultural "Conciencia Social" en virtud del cual, como compañía, estamos comprometidos con el entorno y con generar lazos de confianza y sostenibles con las comunidades en donde tenemos presencia.

Con el firme compromiso de trabajar por la conservación del medio ambiente, celebramos alianzas y convenios con instituciones públicas en Guatemala (Instituto Nacional de Bosques -INAB-, Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-) que apoyan la obtención de licencias y permisos, siendo estos elementos claves para la construcción y operación del Proyecto PET 01-2009.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de estándares y normativas internacionales, específicamente con las Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social de la IFC (*International Finance Corporation*, por sus siglas en inglés), perteneciente al Grupo del Banco Mundial. El cumplimiento de estas normas y estándares garantiza que el proyecto no representa un impacto perjudicial en los aspectos sociales y ambientales de las áreas de influencia, así como garantiza el desempeño adecuado del mismo durante la viabilización, construcción, y operación. Lo anterior es objeto de auditorías externas dos veces al año para verificar el cumplimiento de los referidos estándares internacionales.

Durante el período reportado en el presente informe, por medio de la gestión ambiental obtuvimos los siguientes resultados:

1. Realizamos 1,297 registros de aves, 130 registros de anfibios y reptiles y 430 registros de mamíferos, con el objetivo de medir la riqueza de flora y fauna en el área del proyecto, y con ello evaluar el posible impacto sobre las especies silvestres.

2. Ingresamos a la colección del herbario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, 629 especímenes de plantas provenientes del área del Proyecto.



Bolsero de Blatimore

1297
registros de aves

130
registros de anfibios

430
registros de mamíferos

3. Para cumplir con la Norma de Desempeño 6 (Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos), de la Corporación Financiera Internacional (IFC), **realizamos actividades de monitoreo de abundancia de 8 especies críticas dentro del área del proyecto.**



Colibrí Orejivioláceo Verde

4. Ejecutamos **13 jornadas de capacitación** a contratistas y comunitarios sobre el Proyecto y las medidas de protección al ambiente y la biodiversidad.

5. Compensamos, mediante el pago al fondo privativo del Instituto Nacional de Bosques, la **reforestación de 17.44 hectáreas** afectadas por la construcción del proyecto.

6. Mantuvimos el programa de supervisión en campo de las actividades de construcción de líneas de transmisión en Lotes A, B y F del Proyecto para verificar el **cumplimiento de medidas de mitigación y compensación relacionadas con la biodiversidad del área del proyecto.**

7. No fueron impuestas multas ni sanciones importantes relacionadas con el medio ambiente o la ecología.

8. Se realizó la **primera medición de huella de carbono**, la cual reportó un total de 111.59 Toneladas métricas equivalentes de CO₂.

Como parte de los esfuerzos realizados en alianza con otras entidades para aumentar nuestros impactos positivos, nos unimos a “Sembrando huella”, programa de Educación Forestal y Reforestación impulsado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, que se basa en sensibilización por medio de charlas educativas, capacitaciones, ferias forestales infantiles y jornadas de reforestación. A este programa se integra Amigos del Bosque, un plan de acción en el que se suma el sector privado, los gobiernos locales y la sociedad civil. Durante 2019 el programa fue impulsado a través del #yoreforestochallenge logrando lo siguiente:



Campylorhynchus zonatus

Ubicación del hábitat protegido o restaurado	Tamaño del área protegida o restaurada por acciones directas de la empresa (ha)	Institución (es) aliadas	Estado del área	Criterio de selección del área
Chiantla, Huehuetenango	10 hectáreas (11,111 árboles)	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)	Mantenimiento de reforestación	Área destinada para el efecto por la municipalidad
Sololá, Sololá	(hectáreas (2222 árboles 2	Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Reforestación	Área destinada para el efecto por la municipalidad
Livingston, Izabal	5 hectáreas (25,000 propágulos)	Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) e Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Reforestación	Área destinada para el efecto por la municipalidad
San José Churirín, Suchitepéquez	1 hectáreas (5000 propágulos)	Instituto Nacional de Bosques (INAB)	Reforestación	Área destinada para el efecto por la municipalidad
Chimaltenango, Chimaltenango	3 hectáreas (3333 árboles)	Instituto Nacional de Bosques (INAB) y Ejército de Guatemala	Reforestación	Área destinada para el efecto por la municipalidad



Bióloga de Trecca en registro de aves en zona de influencia

Operaciones significativas de Trecsa en áreas protegidas:

Centros de operación ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Ubicación geográfica	Posición con respecto al área protegida	Tipo de operación	Valor de la biodiversidad, caracterizada por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida	Valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido
<i>Subestación Sololá</i>	Municipio de Sololá	Dentro del área protegida	Switchero y	Forma parte de la Cadena Volcánica del Occidente de Guatemala, considerada como una región prioritaria para conservación de la biodiversidad. (Fuente Plan Maestro del Área Protegida).	Reserva de Usos Múltiples
<i>Línea Las Cruces-Sololá</i>	Municipio de Sololá, Concepción y Panajachel	Parcialmente dentro del área protegida	Transporte de energía	Forma parte de la Cadena Volcánica del Occidente de Guatemala, considerada como una región prioritaria para conservación de la biodiversidad. (Fuente Plan Maestro del Área Protegida)	Reserva de Usos Múltiples
<i>Línea Sololá Brillantes</i>	Sololá, San José Chacayá, Santa Lucía Utatlán, Santa Clara La Laguna, Santa María Visitación.	Parcialmente dentro del área protegida	Transporte de energía	Forma parte de la Cadena Volcánica del Occidente de Guatemala, considerada como una región prioritaria para conservación de la biodiversidad. (Fuente Plan Maestro del Área Protegida)	Reserva de Usos Múltiples
<i>Línea Izabal-Morales</i>	Municipio de Livingston	Parcialmente dentro del área protegida	Transporte de energía	Es una de las zonas importantes en el país en cuanto a fauna se refiere. Se han reportado un total de 44 especies de anfibios, de los cuales 14 son especies restringidas o endémicas. Del mismo modo son consideradas restringidas o endémicas, 7 de las 87 especies de reptiles y 45 de las 202 especies de aves. Existen 128 especies de mamíferos presentes en el parque, los que incluyen 39 especies de murciélagos. (Plan Maestro del Área Protegida)	Parque Nacional
<i>Línea Chiantla-Covadonga</i>	Municipio de Chiantla	Parcialmente dentro del área protegida	Transporte de energía	Incluida dentro del IBA (Área de Importancia para las Aves) Cuchumatanes, que es hábitat de 3 especies de aves con distribución restringida a las tierras altas de Centroamérica y que se encuentran globalmente amenazadas. El Chipe cabeza rosada (<i>Ergaticus versicolor</i>), el Pavo de Cacho (<i>Oreophaps derbianus</i>) y la Pava Negra (<i>Penelopina nigra</i>).	Área de Protección Especial

Nuevas Licencias Forestales

Lote	Linea	Total
A	07. Las Cruces - Palestina	7
Total A		7
B	05. Chiantla-Huehuetenango II	14
	36. Chiantla - Covadonga	17
Total B		31
F	07. Las Cruces - Palestina	1
	08. Las Cruces - Sololá	2
	14. Guate Sur - Las Cruces	18
	37. Sololá-Brillantes	49
Total F		70
Total General		108

108
nuevas licencias
forestales

Renovaciones de Licencias Forestales

Lote	Linea	Total
A	07. Las Cruces - Palestina	103
	11. Lo de Reyes - Guate Oeste	35
	16. Las Cruces - Guate Oeste	123
	19. Tactic - Guate Norte	2
Total A		263
B	05. Chiantla-Huehuetenango II	13
	36. Chiantla - Covadonga	17
Total B		30
F	08. Las Cruces - Sololá	345
	14. Guate Sur - Las Cruces	47
Total F		392
Total General		685

685
renovaciones
de licencias
forestales

Licencias Ambientales gestionadas durante el 2019

Nombre del instrumento ambiental	Subestaciones	Líneas	Departamentos	Municipios
Modificaciones estudio de evaluación de impacto ambiental del proyecto PET-01-2009, plan de expansión de transporte 2008-2018, lote B	N/A	Covadonga-Uspantán, Sololá-Huehuetenango II, Huehuetenango II-Pologua.	Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango, El Quiché	Momostenango, del departamento de Totonicapán; en el municipio de San Carlos Sija, del departamento de Quetzaltenango; en los municipios de Malacatancito, Huehuetenango y Chiantla, del departamento de Huehuetenango; en los municipios de Santa María Nebaj, San Gaspar Chajul, Uspantán y San Juan Cotzal, del departamento de El Quiché.
Modificaciones Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto PET-01-2009, Plan de Expansión de Transporte 2008-2018 Lote B, Segunda alternativa Subestación Chiantla 230/69 kV y adecuación de líneas de transmisión asociadas	Chiantla 230/69 kV	Chiantla-Huehuetenango II, Chiantla-Covadonga	Huehuetenango	Chiantla
Modificaciones Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto PET-01-2009, Plan de Expansión de Transporte 2008-2018, Lote F.	N/A	Sololá-La Esperanza,Guate Sur-Las Cruces	Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango	Santa Lucía Milpas Altas, San Lucas Sacatepéquez, San Bartolomé Milpas Altas, Villa Nueva, Sololá, Patzún, Santa Cruz Balanyá y El Tejar
Plan de Expansión del Sistema de Transporte 2012-2021, Área Sur, Trazo 1.	Santa Ana, Magdalena, Pacífico	Santa Ana-Pacífico, Santa Ana-Magdalena	Escuintla	Escuintla, Masagua, La Democracia



Comunitarios en Caserío Central Aldea Xabaj, Sololá

Ecoeficiencia

Consumo de Agua		
Subestaciones	130,735 galones	Dato referenciado según lo establecido por la Guía de Requisitos para la Evaluación de Sistemas de Agua y Alcantarillado de Proyectos de la Ciudad de Guatemala
Oficinas centrales	184,800 galones	
Consumo de Energía		
Consumo de gasolina	86 GigaJoule	Factor de conversión utilizado: 1 Galón de Gasolina = 36.6 KWh y 1 GJ = 277.78 KWh
Consumo de energía comprada	969 GigaJoule	Factor de conversión utilizado: 1 GJ = 277.78 KWh
Emisiones directas e indirectas		
Emisiones alcance 1	1.84 ton CO2 eq	Suma de: A) 650 galones de gasolina utilizados en 2019. Se utilizó el factor de conversión 1 Galón de gasolina = 2.79 Kg CO2 eq. y B) 75 lbs. de CO2 almacenadas en extintores
Emisiones alcance 2	48.73 ton CO2 eq	Conversión del consumo energético de electricidad comprada reportado para el año 2019. Factor de conversión utilizado: 1KWh = 181gCO2 eq

Como parte del sistema de monitoreo del área, se realizan las siguientes acciones:

- Evaluación de resultados en función de metas propuestas anualmente.
- Auditorías internas.
- Auditorías del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.
- Auditorías del Instituto Nacional de Bosques -INAB-.
- Auditorías de cumplimiento a normas IFC.

Metas corto plazo

0 a 2 años

Al finalizar el proyecto, haber **reforestado al menos 35 hectáreas** en Áreas protegidas administradas por CONAP

Realizar **432 jornadas de monitoreo** en las 8 distintas especies indicadoras de impactos provocados por el cambio climático

3.4 Salud y Seguridad en el trabajo

A través del cuidado de la salud y seguridad de los colaboradores, cumplimos con la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Implementamos controles dirigidos a la prevención de lesiones y enfermedades laborales, así como a la promoción de la Cultura del Autocuidado y de nuestro atributo cultural "Primero la Vida" que enmarca nuestro propósito de reducir los accidentes, garantizando que todos los colaboradores y contratistas que participan en las operaciones de la compañía, al final de la jornada, vuelvan seguros a casa.

En materia de Salud y Seguridad en el Trabajo, uno de nuestros ejes de trabajo es el establecimiento y conservación de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable para el trabajador, que favorezca la relación con el trabajo y de la adaptación de la empresa con las capacidades de los trabajadores.

La cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, abarca al 100% de los colaboradores y contratistas con sus correspondientes procedimientos, sin excepción alguna.

Los documentos corporativos que sustentan la gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo son los siguientes:

- Manual de Salud y Seguridad Ocupacional.
- Normas del Comité Bipartito de SSO.
- Matriz de identificación, valoración de riesgo y determinación de controles.
- Sistema de vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Instructivos de vigilancia epidemiológica de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
- Procedimiento de Salud e Higiene Ocupacional.



Colaboradores en Subestación Palestina

Toda la documentación de respaldo para la gestión de las operaciones del área se encuentra en el sistema interno de documentación, al cual todos los colaboradores todos los colaboradores pueden acceder.

La calidad del servicio se garantiza por medio del seguimiento que se realiza en el Comité Bipartito de SSO, así como a través de las auditorías internas y externas del Sistema de Gestión Integrado, que se realizan respecto de todos los procesos de la compañía .

Durante 2019, como parte del proceso de certificación bajo la norma ISO 9001-2015, se realizó el levantamiento de todos los procesos relacionados con el área, los cuales están soportados en las normas internacionales OSHA, OHSAS 18001 y NFPA y, adicionalmente, contemplan el cumplimiento de la legislación guatemalteca registrada en el Acuerdo Gubernativo 229-2014, la Reforma 33-2016, el Acuerdo Ministerial 23-2017 y la Norma para la Reducción de Desastres 2 (CONRED).

Para identificar los peligros y evaluar los riesgos, se implementaron durante el 2019 las siguientes herramientas:

1. Reuniones de seguridad previo al inicio de los trabajos de construcción.
2. Reportes diarios.
3. Permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro.
4. Matriz de identificación, valoración de riesgos y determinación de controles.
5. Reporte de condiciones inseguras, actos inseguros e incidentes.
6. Consolidados de hallazgos.

Adicionalmente, el proceso para que trabajadores notifiquen situaciones de peligro laboral es el siguiente:

a)

Los colaboradores que detecten una condición insegura, observación de seguridad o acto inseguro reportan al Profesional de SST utilizando el formato "SST-F-ST-916 Reporte de CI, AI, I (condiciones inseguras, actos inseguros, e incidentes)" que pueden entregar físicamente o, si se encuentra fuera de nuestras oficinas, se envía a la dirección de correo saludyseguridaocupacional@trecca.com.gt, con fotografía o escáner.

b)

El Técnico SST realiza las correspondientes inspecciones de seguridad en las cuales puede detectar un acto, condición insegura u observaciones de seguridad en cualquiera de las instalaciones de Trecca y las registra en el "SST-F-ST-916 Reporte de CI, AI, I" dejando registro electrónico en el "SST-F-ST-917 Consolidado de Seguridad" y "SST-F-ST-004 Reporte diario de actividades SST".

c)

El Profesional de SST revisa que los "SST-F-ST-916 Reporte de CI, AI, I" generados por los colaboradores o Técnico SST queden registrados en el "SST-F-ST-917 Consolidado de Seguridad" y da seguimiento a las acciones propuestas o de mejora en conjunto con las áreas involucradas para mitigar los riesgos y eliminar las condiciones inseguras.



Trabajos en líneas de transmisión



Colaboradores en capacitación de trabajo en Alturas

Los reportes pueden realizarse de forma anónima para resguardar la seguridad de la persona que reporta.

Para los colaboradores que quieren retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades, nos apoyamos en lo que indica el Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas: ARTÍCULO 303, Tercer Nivel de atención a) Gestionar la reubicación del trabajador según sus capacidades (evaluación médica posterior a un accidente o diagnóstico de una enfermedad).

Para investigar los incidentes laborales, Trecsa cuenta con el siguiente procedimiento:

1. Inicio de investigación de incidentes:

La Dirección encargada del proyecto designa al equipo investigador y el experto en la metodología, de acuerdo con el tipo de accidente, lugar de los hechos y características propias, garantizando que el equipo esté conformado por expertos técnicos con la capacidad de proponer y evaluar las hipótesis y causas raíces del accidente y, asimismo, el líder del área será quien firme y apruebe el informe.

2. Recopilación de datos para la investigación:

El equipo investigador inicia la recopilación de los datos respectivos para la investigación de los incidentes o accidentes, los cuales registra en la casilla correspondiente del "SST-F-ST-602 Informe de Investigación de accidentes" lo más pronto posible al suceso, para garantizar que los datos recopilados se ajustan a la situación existente en el momento del incidente o accidente.

Durante la recopilación de datos para la investigación de los incidentes o accidentes, el equipo investigador toma en cuenta lo siguiente:

- Aceptar solamente hechos probados concretos y objetivos, evitando interpretaciones subjetivas, suposiciones o juicios de valor.

- Investigar y consultar, si existen, los registros de inspecciones de seguridad o cualquier otro documento relacionado con el proceso o actividad en donde se presentó el incidente o accidente.

- Tomar fotografías y videos del sitio que sustenten las evidencias en especial de las condiciones del sitio luego de ocurrido el suceso.

3. Redacción de las Lecciones Aprendidas del Incidente:

- Para la compañía, lo importante cuando sucede un incidente es reportar y socializar las lecciones aprendidas. De esta forma, ratificamos nuestro compromiso con el constante aprendizaje y la mejora continua como parte de nuestro atributo cultural, "Primero la Vida" y visión cero de accidentes que pongan en riesgo la vida de nuestros colaboradores y contratistas.

Nuestro Comité de Salud y Seguridad

Participación de los colaboradores

147

Número total de trabajadores

10

Número de
trabajadores representado en
el Comité de Seguridad y Salud
laboral

7%

Porcentaje
del total de trabajadores
representado en el Comité de
Seguridad y Salud Laboral

Según lo indica el acuerdo ministerial 23-2017 Artículo 5, todos los colaboradores se encuentran representados dentro del Comité de Seguridad y Salud laboral.

Para la gestión y la evaluación del sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y las acciones del Comité, contamos con la participación y el apoyo de los procesos involucrados en el Sistema de Gestión de calidad y fue aprobado por el comité ISO. La comunicación del sistema la realizamos por medio de comunicación interna vía correo electrónico y en los espacios internos de comunicación por medio del programa de comunicación bidireccional “**Trecsa Avanza**”, a todos los colaboradores.

Responsabilidades del Comité de Seguridad y Salud laboral

- › Participar en las investigaciones de accidentes con el fin de determinar las verdaderas causas raíces que lo ocasionaron.
- › Velar por la mejora continua del proceso de SST
- › Realizar Entrenamientos de SST
- › Realizar recomendaciones sobre seguridad y salud y darles el seguimiento respectivo
- › Asegurar el uso del equipo de protección personal de los colaboradores
- › Llevar registros de los accidentes ocurridos
- › Monitorear la efectividad del proceso de salud y seguridad.
- › Apoyar en el desarrollo de las reglas de salud y seguridad
- › Apoyar en el desarrollo de procedimientos de trabajo seguro
- › Colaborar al Cumplimiento de los Acuerdos Legales Locales 229-2014, 33-2016, NRD2.
- ›

Funcionamiento del Comité de Salud y Seguridad laboral

- › En la primera reunión del Comité se suscribió el acta de constitución de éste, las reuniones se realizan obligatoriamente, como mínimo, una vez al mes.
- › Las decisiones del Comité son tomadas por la vía del consenso; en los casos que no se logra el consenso, siempre y cuando no se trate de decisiones inherentes a condiciones que pongan en riesgo la vida y salud de los trabajadores, la decisión será adoptada por la mayoría de los integrantes presentes en la reunión; en caso de que no se logre consenso, la decisión será determinada por votación y en caso de empate, el coordinador tendrá doble voto para decidir la más conveniente a la situación: todo esto según el Acuerdo Ministerial 23-2017 Artículo 17.

Formación de Salud y Seguridad en el Trabajo

**Empleados que hayan
hecho entrenamiento
relevante en salud y
seguridad en el trabajo**

148

Número de empleados

38

Número de empleados
entrenados en salud y
seguridad en el trabajo

27%

Porcentaje de empleados
entrenados en salud y
seguridad en el trabajo



Ingeniero en Subestación Palestina

Cursos impartidos a los colaboradores

1. Política de sistema de gestión integrado Trecca.
2. Inducción a personal de primer ingreso.
3. Comunicación de plan de salud y seguridad en el trabajo.
4. Certificación para trabajos en altura.
5. Riesgos eléctricos en el lugar de trabajo.
6. Uso de extintores.
7. Primeros auxilios.
8. Formación de brigadas de emergencia.
9. IPER+C Identificación de Peligros Evaluación de Riesgos + Controles.
10. Congreso centroamericano de salud y seguridad en el trabajo.
11. Manipulación de cargas
12. Riesgo ofídico
13. Metodología de las 5 S's
14. Manipulación de sustancias peligrosas.
15. Actos y condiciones inseguras.

Cursos impartidos a los contratistas

1. Política de sistema de gestión integrado Trecca.
2. Homologación en criterios para:
 - › Trabajos en altura.
 - › Equipos de protección personal
 - › Permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro.
 - › Espacios confinados
 - › Reporte e investigación de accidentes
 - › Actos y condiciones inseguras
 - › Manejo de cargas.
 - › Riesgo eléctrico.
 - › Excavaciones
3. Capacitaciones en campo desarrolladas por Trecca:
 - › Manipulación de cargas
 - › Riesgo ofídico
 - › Metodología de las 5 S's
 - › Manipulación de sustancias peligrosas.
 - › Actos y condiciones inseguras.

Impactos de la empresa en la salud y la seguridad de nuestros colaboradores

Descripción del impacto	Medidas de prevención	Medidas de mitigación
Estrés, fatiga mental y física, cansancio, cefaleas. síndrome del trabajador fatigado.	Capacitaciones: Manejo de estrés laboral Comunicación asertiva y efectiva Trabajo en equipo Inteligencia relacional	Programa de pausas activas. Cumplimiento de horarios de trabajo establecidos Programas de Salud ocupacional Buenos hábitos alimenticios
Lesiones de diversa gravedad: contusiones, heridas, resbalones, caídas, abrasiones, esguinces, fracturas, laceraciones menores.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Capacitaciones: Autocuidado en tránsito en áreas de oficina y prevención de caídas a nivel Campaña "Pasos seguros" (No usar celular mientras caminas).	Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos.
Fatiga visual, cefaleas	Exámenes médicos ocupacionales	Programa de pausas activas Recomendación uso de lentes con filtro UV y anti reflectivo – Control de acceso luz natural



Colaborador de Trecsa en Capacitación de uso de equipo para trabajo en alturas

Durante el año, se realizaron evaluaciones médicas ocupacionales al 97% de nuestros colaboradores

para contar con una línea base respecto al estado de salud, lo que será un insumo para la implementación del programa de SST en el 2020. Igualmente, se realizó una **jornada oftalmológica** con el objetivo de facilitar a los colaboradores un diagnóstico de su estado actual de visión y se brindaron facilidades de pago para quienes requirieran lentes.

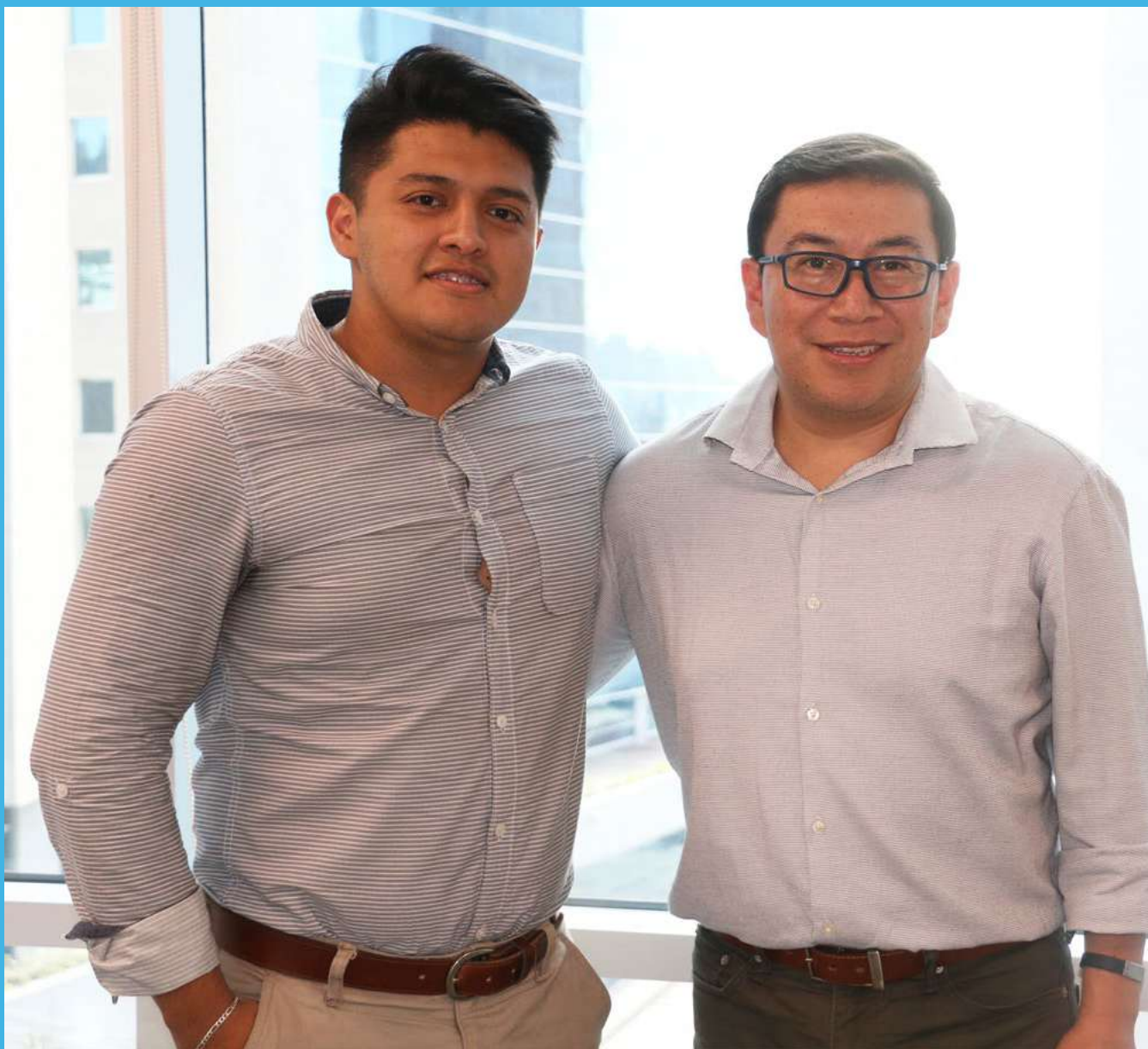
Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales	Unidad		
EMPLEADOS		H	M
Número total de empleados	Número	108	39
Horas trabajadas	Horas	301.929	103.195
Días trabajados	Días	34.310	11.726
Ausencia por accidentes laborales	Días	0	0
Total de accidentes laborales	Número	0	0
Incapacidades por enfermedad común	Número	9	8
Incapacidades por enfermedad común	Días	136	66
Enfermedad laboral	Número	0	0
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0
Tasa de días perdidos	Índice	0	0
Fatalidades	Número	0	0
Tasa de frecuencia de enfermedad laboral	Índice	0	0
Severidad	Índice	0	0
Tasa de frecuencia de absentismo laboral por enfermedad común	Tasa %	3.963.86	5.628.52
Tasa de frecuencia de accidentes	Tasa %	0	0

Lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales	Unidad		
CONTRATISTAS		H	M
Número total de empleados	Número	313	22
Horas trabajadas	Horas	692824	37621
Días trabajados	Días	78730	4275
Ausencia por accidentes laborales	Días	70	0
Total de accidentes laborales	Número	2	0
Incapacidades por enfermedad común	Número	8	13
Incapacidades por enfermedad común	Días	19	33
Enfermedad laboral	Número	0	0
Días de ausencia por enfermedades laborales	Días	0	0
Tasa de días perdidos	Índice	101.04	0.00
Fatalidades	Número	0.00	0.00
Tasa de frecuencia de enfermedad laboral	Índice	0.00	0.00
Severidad	Índice	25.40	0.00
Tasa de frecuencia de absentismo laboral por enfermedad común	Tasa %	241.33	7719.30
Tasa de frecuencia de accidentes	Tasa %	0.64	0.00

Primero la Vida

Testimonio de Jhonatan García

Disfruto mucho de ayudar a las personas cuando lo necesitan y cuando sé que es un tema de salud, aún más.



Jhonatan García y César Axpuc

C

uando lanzaron la convocatoria para ser brigadista pensé que era una excelente oportunidad para aprender y ponerme al servicio de mis compañeros dentro de la empresa y también para aplicar los conocimientos afuera. Cuando enseñaron la maniobra de Heimlich puse especial atención porque lo vi una película cuando era niño, nunca me imaginé que tan pronto necesitaría usarla.

En el curso de brigadistas nos recalcaron la importancia del tiempo en aplicar cualquier de los primeros auxilios, segundos pueden ser vitales para salvar la vida de alguien.

Ese día, estaba de casualidad sirviéndome café en la cocina, cuando escuché a mi compañero César quejarse, salí a ver de inmediato. El señaló su garganta y al ver que estaba comiendo, supe de inmediato que era una obstrucción respiratoria a causa de la comida.

César me ayudó, de inmediato se puso de espaldas y dispuesto y apliqué la maniobra de Heimlich la cual dio resultado de inmediato. Me quedé esperando a que pudiera respirar bien de nuevo, ya que mi responsabilidad como brigadista es velar por el bienestar de todos y claro, como compañero era lo menos que podía hacer.

Le pedí que se sentara y continuara respirando, le expliqué que es importante tomar el tiempo necesario para masticar y disfrutar los alimentos para evitar que el conducto respiratorio sea obstruido de esa manera.

Aunque espero no tener que aplicar de nuevo los primeros auxilios, como brigadista me sentí muy bien de ayudar a alguien y comprendí que los accidentes llegan cuando menos lo esperamos.

“Procuro estar muy pendiente de mis compañeros de oficina y porque entiendo que antes que el trabajo primero es la vida, y si todos estamos bien, podemos hacer grandes cosas.”

Acerca de la brigada

La Brigada de Trecsa fue confirmada el 25 de julio de 2019 luego de una convocatoria voluntaria.

Está integrada por 13 colaboradores capacitados en Atención de Emergencias:

Sandra Nineth González Calderón
Stuardo Jose Garcia Davila
Byron Obdulio Sosa Vicente
Jonathan Josue Garcia Lopez
Cristian Esau Moraga Laynez
Sherley Analy Pérez Montoya
Ruben Gustavo Perez Perez
Gustavo Adolfo Cancinos Sotoj
Franz Fernando Pira Samayoa
Edgar Ivan Aguilar Argueta
Marco Elizandro Flores Ostorga
Yandira Beatriz Flores Ruano
Melvin Ernesto Rodríguez Calderón

Entre las capacitaciones que se han dado a los miembros de la brigada están:

Primeros auxilios, teórico y práctico

Práctica de resucitación cardio pulmonar RCP.

Maniobra de Heimlich

Evacuaciones

Manejo de extintores, teórico y práctico

Clasificación de fuegos

Cómo atender un simulacro

3.5 Gestión del Talento

Durante el 2019, la gestión del talento en Trecsa fue un pilar fundamental para la consecución de los resultados planteados en la estrategia organizacional. Para ello, fortalecimos los procesos de gestión diseñados para atraer, gestionar, desarrollar, motivar y retener a los colaboradores; evidenciando su correcta aplicación, luego de ser parte del proceso de auditoría que concluyó con la obtención de la certificación ISO 9001:2015.

Con el objetivo de abordar de manera integral el tema, los esfuerzos se enfocaron en 3 ejes:

1. Desempeño organizacional: como base para contar con una estructura organizacional alineada a la cultura de la empresa y un esquema de desempeño que apoye el cumplimiento de los objetivos del negocio. Las acciones relacionadas fueron:

-La actualización del 100% de descriptores de puesto basados en la norma ISO 9000:2015.

-La realización de un esquema de desempeño alineado con la estrategia de la empresa, en los objetivos individuales del 100% de colaboradores.

-Valoración de puestos bajo la metodología HAY, que involucra estudio de salarios comparativos con el mercado y que permite identificar la equidad interna, para tomar decisiones en el corto plazo que motiven la diversidad e inclusión.

2. Desarrollo de Talento: Se buscó fortalecer el proceso de capital humano para asegurar una adecuada atracción y retención de talento, lo que implica un mejor recurso humano en el tiempo y posición adecuada, disminuyendo así la rotación de personal. Para ello se impulsaron las siguientes iniciativas:

-Fortalecimiento del Comité de Promociones a través del cual logramos cubrir el 44% de posiciones vacantes con personal interno, por lo que nuestros colaboradores tuvieron una mayor proyección de desarrollo profesional, en comparación con el 2018 que fue de un 22%, promoviendo así, los planes de carrera y la retención del talento humano. El Comité de promociones constituye un equipo interno que promueve el aprovechamiento, incentivo y desarrollo del talento humano por medio de promociones internas entre los colaboradores, a través de procesos objetivos y transparentes; para ello durante el 2019 ampliamos su alcance en la adopción e implementación de políticas y directrices en materia de promociones de personal y asuntos laborales.

-Fortalecimiento del proceso de Capacitación y Aprendizaje para cierre de brechas en el desempeño: para el año 2019 se triplicó la inversión realizada en horas de capacitación presencial dirigida a colaboradores, logrando un total de 10.623 horas, un

10,623
horas de capacitación

promedio de 4,07 horas de capacitación por colaborador y una cobertura del 97%. Esta fue una iniciativa impulsada a través de la valoración de los perfiles de puesto en oposición al ocupante actual de los mismos, por lo que identificamos planes de acción para la mejora y planes de desarrollo que permitan dar respuesta a las brechas que pudiesen existir. Adicionalmente a la capacitación presencial, se incorporó la plataforma de capacitación virtual UBITS, que integra diversidad de contenidos dirigidos a profesionales y ejecutivos y permite la capacitación en línea con una disponibilidad para el 100% de los colaboradores: con su uso acumulamos 177 horas de formación, habiendo participado 94 colaboradores con un promedio de 1,59 horas de capacitación por colaborador.

-Fortalecimiento del proceso de Capital Humano y Gestión de Talento: Se logró incrementar en un 87% la percepción de orgullo y pertenencia con la marca, en comparación con el 82% logrado en 2018, así como también se fortaleció la comunicación desde un 72% logrado en 2018 a un 81% logrado en 2019; para ello se conformó el programa Vivir la Marca, que apoya uno de nuestros objetivos estratégicos enfocado en "Consolidar una estructura y un equipo de trabajo comprometido y alineado con los objetivos, enmarcado en un adecuado ambiente laboral". Para ello se promovieron las iniciativas "Energizando" y el "Programa de valores corporativos TREI", en el que se conformó un equipo de colaboradores representantes de cada una de las áreas de la empresa, quienes apoyan la promoción de este programa, con el fin de que todos en Trecsa se sumen y pongan en práctica conductas que hagan vivenciales nuestros valores. Este equipo fue entrenado en técnicas de capacitación de formadores.



Colaboradores de las distintas filiales del GEB en Conexiones Significativas 3, Antigua Guatemala

A la vez, se impulsó la creación de “Trecsa Avanza”, un espacio de comunicación organizacional más cercano y oportuno con los colaboradores, que se realiza mensualmente y es liderado por Gerencia General, con el objetivo de abrir espacios informativos que faciliten la alineación organizacional y contribuyan a enriquecer el conocimiento que los colaboradores tienen de la empresa, así como de los resultados y avances logrados a través de la gestión.

3. Transformación y Cambio: Se realizó el segundo monitoreo de Ambiente Laboral con GPTW, obteniendo un resultado de clima laboral muy satisfactorio (78.3%), contando para esto con líderes que fomentan una cultura ganadora en el cumplimiento de los objetivos del negocio, apoyándonos en el modelo de Liderazgo GEB como parte del fortalecimiento de habilidades en dirección de personas.

Con el objetivo de continuar desarrollando planes de acción que contribuyan a mantener un ambiente laboral sano y agradable, dentro de la gestión de talento humano en Trecsa cabe resaltar las siguientes iniciativas, a las cuales se les dio continuidad durante el período reportado en el presente informe:

-Seguimiento a prácticas de inclusividad laboral, aumentando el porcentaje de mano de obra local contratada de un 43% logrado en 2018 a un 53% durante el 2019.

-Realización de la evaluación de desempeño a un 100% de los colaboradores, mejorando el 92% logrado en 2018.

-Continuación de los beneficios adicionales a la ley brindados a la totalidad de los colaboradores, siendo éstos:

1. Seguro de vida
2. Seguro de accidentes
3. Jornadas flexibles
4. Bonificación por desempeño
5. Permiso parental
5. Programas formativos profesionales
6. Salario mínimo calculado en un 54% sobre lo estipulado por el salario mínimo legal vigente en Guatemala.

Se continuó sin registro de casos de discriminación laboral dentro del proceso de gestión humana.

78.3%
clima laboral



Colaboradores de Trecsa en Subestación Palestina

Para el año 2019, los indicadores de medición reportados tanto para la gestión como para auditorías realizadas son los siguientes:

Medición

Programa anual capacitación colectiva e individual

Cumplimiento de evaluaciones de desempeño

Rotación de personal

Ambiente Laboral – GPTW

Nivel de madurez en la Gestión de Cambio

Plan de Liderazgo
(Valoraciones Líderes Korn Ferry y Thuoper)

Resultados

86% de cumplimiento del plan

100% de cumplimiento

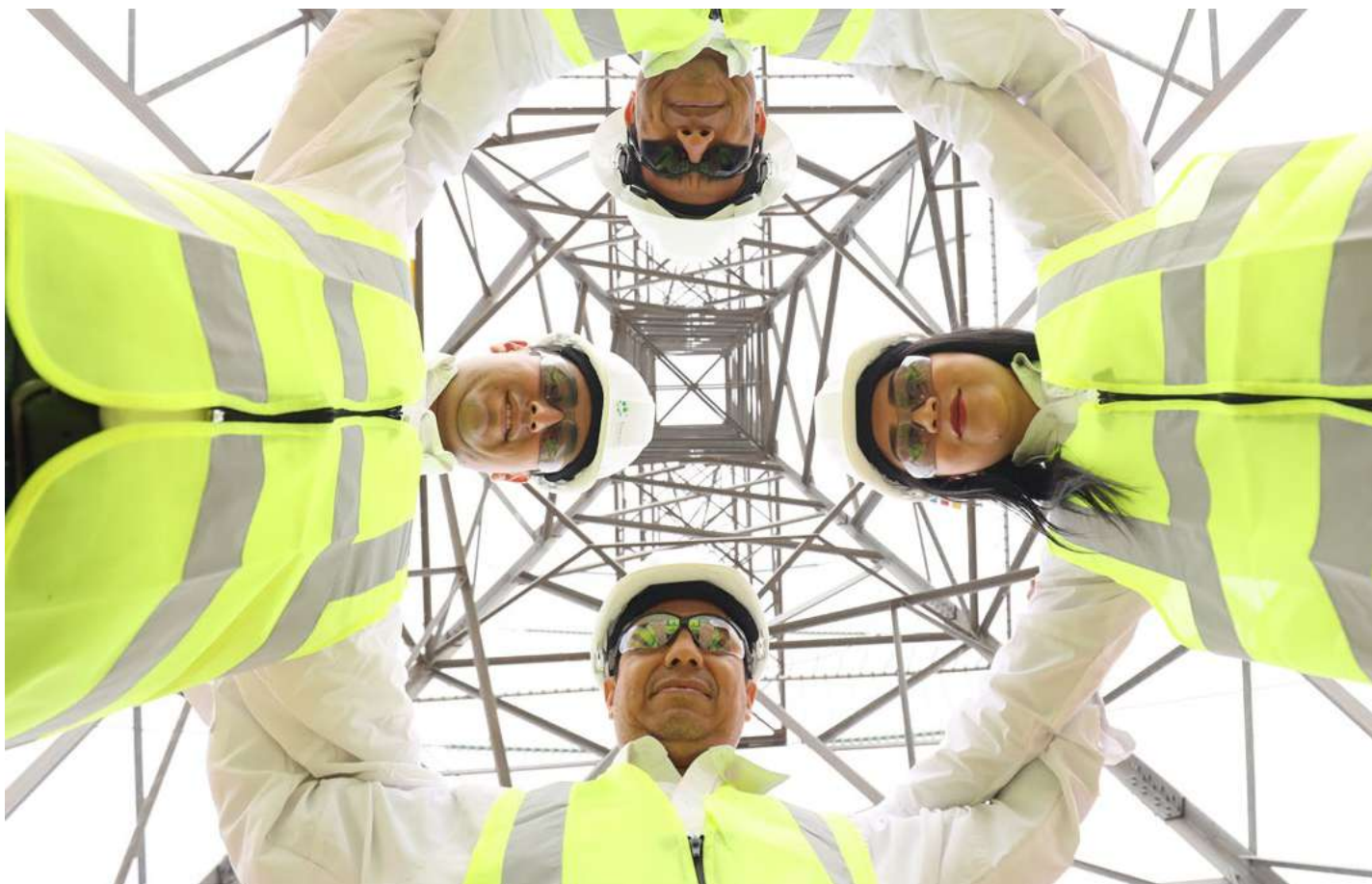
17% de los colaboradores

78.3% - Muy Satisfactorio

1.23%

100% Gerencias

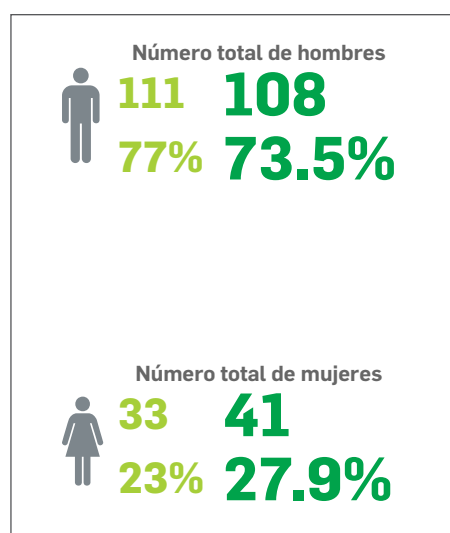
68% Líderes y Coordinadores



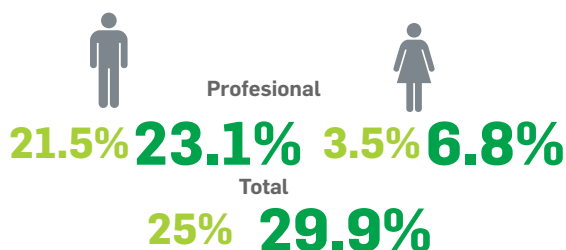
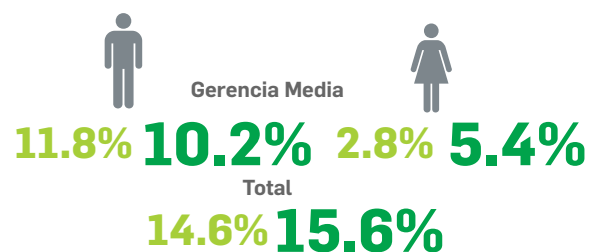
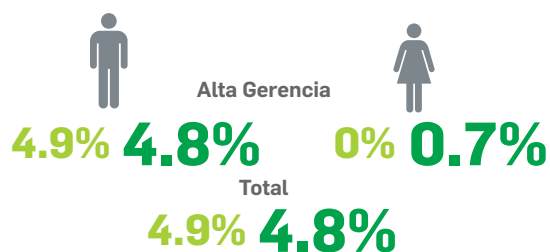
Colaboradores de Trecsa

Estadísticas de gestión humana

Número total de colaboradores	144	148
Número de hombres con contrato a término indefinido	101	95
Número de mujeres con contrato a término indefinido	26	33
Número de colaboradores a término indefinido	127	127
Número hombres con contrato a término fijo	9	12
Número mujeres con contrato a término fijo	7	7
Número de colaboradores a término fijo	16	9
Número de hombres con otro tipo de contrato	1	1
Número de mujeres con otro tipo de contrato	0	0
Número de colaboradores con otro tipo de contratos	1	1
Porcentaje colaboradores a término fijo	11.1%	12.9%
Porcentaje de colaboradores a término indefinido	88.2%	86.4%
Porcentaje colaboradores con otro tipo de contrato	0.7%	0.7%



Porcentaje de colaboradores por categoría laboral



Colaboradora de Trecsa en medición de equipo

Rotación de empleados

Tasa de rotación de personal	18%	17%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	5%	5%
Número de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	3	4
Número de colaboradores fallecidos	0	0
Número de colaboradores retirados por pensión o vencimiento de contrato	0	3
Número de colaboradores retirados por renuncia voluntaria	7	8
Número de colaboradores despedidos	16	10
Porcentaje de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	11.54%	16%
Porcentaje de retiros voluntarios/ total de retiros	27%	32%

Empleados en la organización por edad

					Total	
Menores de 30 años	12%	11%	12%	11%	24%	22%
31-40 años	33%	34%	10%	14%	43%	48%
41-50 años	26%	22%	1%	2%	27%	24%
51-60 años	6%	5%	0%	0%	6%	5%
Mayores a 61 años	1%	2%	0%	0%	1%	2%



Colaboradores de Trecsa unidos a la campaña en contra del Cáncer de Mama

Tasa de Contrataciones de Personal por edad y género

Menores de 30 años	38%	24%
31-40 años	38%	60%
41-50 años	19%	16%
51-60 años	4%	0%
Mayores a 61 años	2%	0%
Femenino	32%	48%
Masculino	68%	52%



Colaboradores de Trecsa



Colaborador de Trecsa

Tasa de Rotación de Personal por edad y género

Menores de 30 años	8%	20%
31-40 años	42%	32%
41-50 años	35%	48%
51-60 años	12%	0%
Mayores a 61 años	4%	0%
Femenino	42%	36%
Masculino	58%	64%

Vacantes, promociones y antigüedad

Vacantes	6	35
Número de vacantes ocupadas por personal interno	17	7
Porcentaje de vacantes ocupadas por personal interno	22%	44%
Número global de la plantilla promocionada durante el último año	17	7
Porcentaje global de la plantilla promocionada durante el último año	12%	5%
Número de mujeres de la plantilla promocionadas durante el último año	2	1
Porcentaje de mujeres de la plantilla promocionadas durante el último año	12%	14%
Número de hombres de la plantilla promocionados durante el último año	15	6
Porcentaje de hombres de la plantilla promocionados durante el último año	88%	86%
Antigüedad media de los empleados de la empresa (años)	3.6	3.6
Antigüedad media de las mujeres de la empresa (años)	2.5	2.0
Antigüedad media de los hombres de la empresa (años)	3.9	4.2



Presidente del GEB con mujeres que forman parte de la plantilla de Trecca

La proyección del área de gestión del talento para los próximos años es la siguiente:

0 a 2 años

- Continuidad al proceso de transformación cultural
- Fortalecer el desarrollo basado en competencias corporativas definidas
- Incrementar el nivel de madurez de la capacidad de gestión del cambio
- Consolidación del plan ambiente laboral

2 a 5 años

- Continuidad al proceso de transformación cultural
- Incrementar el nivel de madurez de la capacidad de gestión del cambio
- Mejorar el índice de Ambiente Laboral con GPTW



3.6 Desempeño Financiero

Desempeño económico Trecca

Valor económico generado (VEG)

US\$ 20,072,004.43	Ingresos operacionales
US\$ 171,723.47	Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)
	Ingreso Método de Participación Patrimonial
US\$ 124,682	Otros ingresos no operacionales
	Valor económico distribuido
US\$ 12,934,411	Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)
	Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)
	Dividendos a los accionistas (proyecto de distribución de utilidades)
US\$ 12,266,458	Pago de intereses
US\$ 1,070,251	Pagos al gobierno, por país (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)
US\$ 197,565	Inversiones en la comunidad

Valor económico retenido

US\$ 6,940,028	Ebitda
-----------------------	--------



Colaborador en Centro de Control

3.7 Confiabilidad en el Servicio

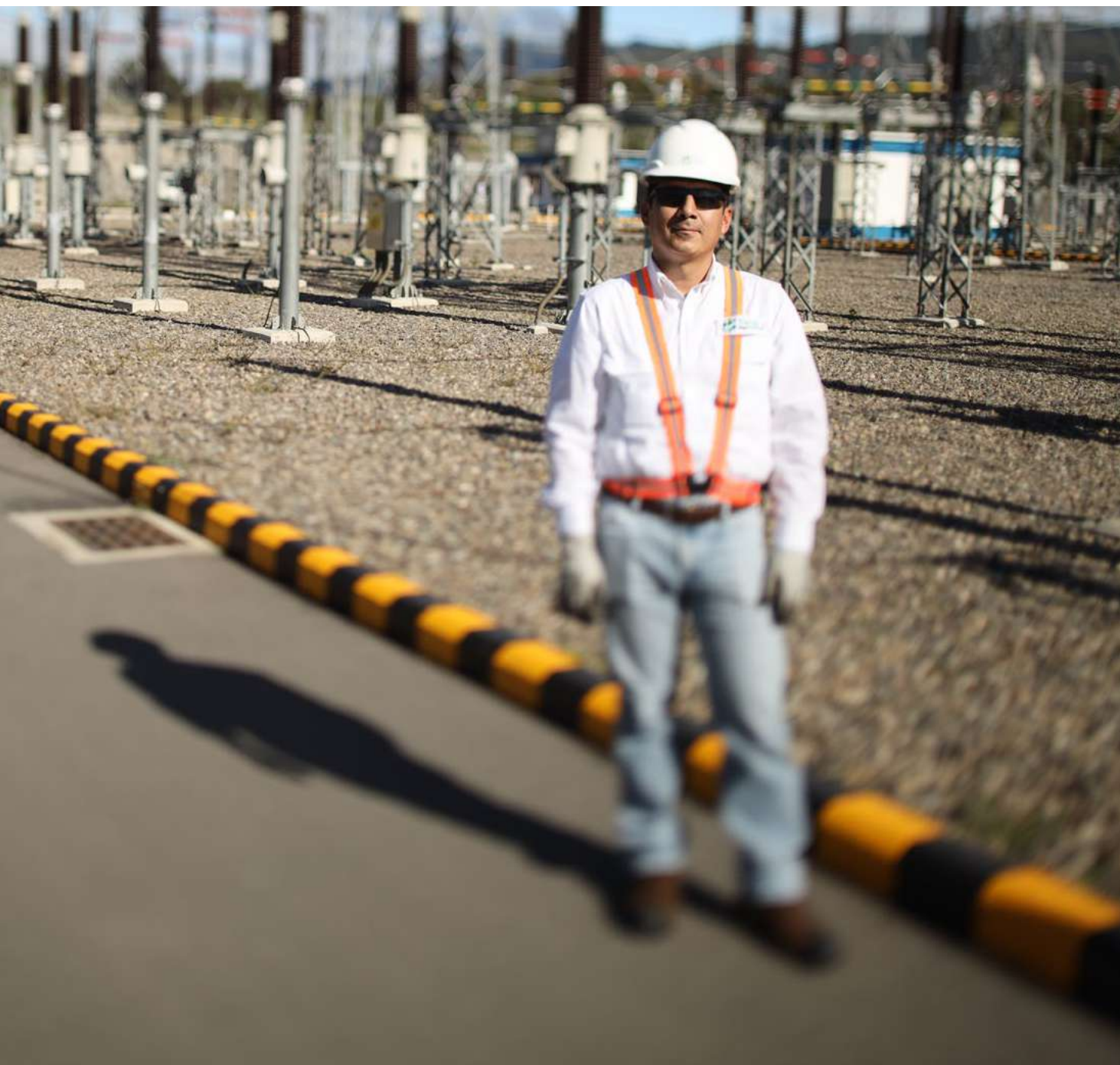
Durante 2019 se implementaron planes de mantenimiento proactivo para atender la exigencia de disponibilidad de servicios en el sector eléctrico, los cuales buscaron encontrar puntos vulnerables como prevención a la ocurrencia de fallos, garantizando con ello la disponibilidad en la infraestructura de Trecsa. En la aplicación de estos planes se realizan revisiones con periodicidades cortas, gracias a la sinergia de los equipos de Operación y Mantenimiento, la cual ha permitido que personal de operación obtenga una data muy valiosa para la retroalimentación que un mantenimiento efectivo necesita. Lo anterior, en concordancia con nuestra estrategia de optimizar recursos humanos y materiales para lograr un óptimo balance en nuestra disponibilidad y una reducción de costos. En 2019 establecimos un seguimiento semanal al plan de mantenimiento en el comité de operación y mantenimiento, donde se presentan y evalúan estrategias de mejora.

Trecsa es consciente de la gran responsabilidad de operar la infraestructura de transporte de energía eléctrica del país, para lo cual ha actualizado los protocolos de operación del sistema y mejorado los tiempos de respuesta ante inestabilidades que el sistema pueda presentar.

La disponibilidad en líneas de transmisión, a la finalización de 2019, fue de 99.978%, sobrepasando la meta planteada por Trecsa del 99.96 %. Del plan de mantenimiento preventivo de la compañía.

Para asegurar el rendimiento superior, continuaron las sesiones del Comité de Operación y Mantenimiento de la compañía, el cual se integra por Gerente de Operación y Mantenimiento, los diferentes líderes del área y el especialista de confiabilidad, quienes validaron los descargos a gestionar (Salida de operación de los activos), revisión de avance de los planes de mantenimiento y ejecución presupuestal.





Colaborador Subestación Palestina

Para los siguientes dos años se tiene planeado realizar los procedimientos específicos de cada una de las rutinas de mantenimiento, validación de los análisis RCM realizados inicialmente y planteamiento de las mejoras necesarias.

Se formulará el plan de mantenimiento de cinco años con estas recomendaciones y se continuará con los análisis de causas raíz de los eventos de indisponibilidad mayores a una hora.

Adicionalmente, se realizará el estudio de stock mínimo de repuestos una vez se concluya con las labores de construcción del PET 01-2009.



El apagón que afectó al Istmo

El domingo 20 de enero de 2019, Centroamérica sufrió las consecuencias de una contingencia en el Sistema Eléctrico de Panamá, evento que provocaría un Apagón Total (Black Out) en Nicaragua y Panamá, dejando aislados del Sistema Eléctrico Regional además de estos países, a Costa Rica.

¿Qué fue lo que evitó que Guatemala fuera afectada por este acontecimiento?

E

l Desempeño Superior de nuestro equipo, demostrando su excelencia técnica y operacional, ya que el PET-01-2009 ha robustecido el Sistema Nacional Interconectado (SNI) evitando repercusiones en la red.

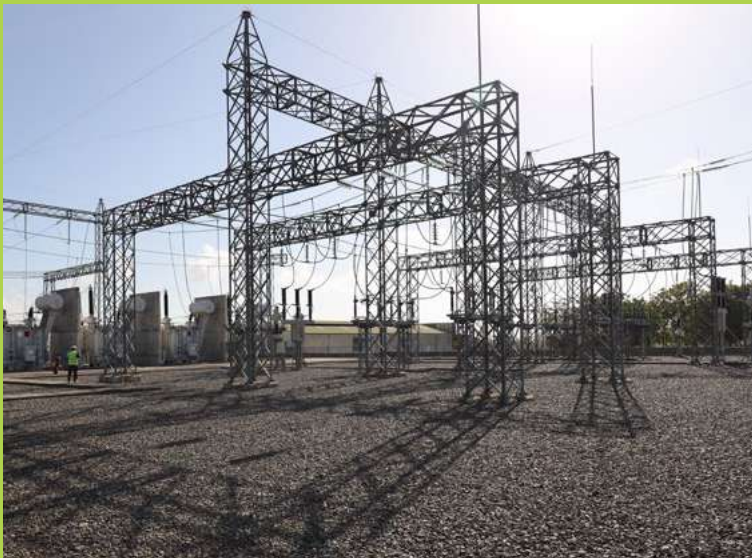
Carlos Vargas, Gerente de Operación y Mantenimiento de Trecca, relata cómo la infraestructura y el sistema para operarla, fueron cruciales para evitar una contingencia en Guatemala.

"Actualmente el Sistema Nacional Interconectado está conformado por una serie de anillos. Trecca ha sido vital para la robustez del sistema actual. Por ejemplo, en el año 2017 con la línea Covadonga- Uspantán se cerró el anillo hidráulico y primer anillo nacional de 230 kV, permitiendo que las grandes generadoras hidráulicas puedan alimentar, por vías redundantes, la demanda de la zona central de Guatemala.

La red construida en el PET 01-2009, garantiza que en Guatemala la demanda de energía sea auto sostenida, a través de rutas alternativas de transporte entre los centros de producción y los centros de consumo. Guatemala, ante condiciones de contingencia, está en la capacidad de soportar la desconexión hacia los demás países centroamericanos, sin repercusiones en su sistema.

Durante el evento del 20 de enero, las líneas de transmisión de Trecca mantuvieron su servicio, debido que desde el área de mantenimiento se formulan y ejecutan planes que garantizan el óptimo funcionamiento de los equipos de potencia, control y protección, además del adecuado y constante monitoreo y revisión que hace nuestro equipo de operación.

Adicionalmente, el alto grado de confiabilidad de nuestra infraestructura, es fruto del trabajo del área de proyectos, desde la etapa de diseño hasta la puesta en servicio de los activos, cumpliendo los estándares de calidad exigidos para un proyecto de esta magnitud."



Vinicio Villatoro, Líder de Operación del Sistema de Trecca, nos cuenta cómo la operación en el Centro de Control de la empresa, tuvo un papel crucial para evitar un evento en el sistema eléctrico en Guatemala.

“

La implementación de nuevas tecnologías en nuestro Centro de Control, permiten un adecuado monitoreo de la red a través del sistema SCADA y de nuestros equipos de control en subestaciones, garantizando la continuidad del servicio de transporte de energía eléctrica, realizando alertas tempranas que sirven como insumo al Ente Operador Nacional. ”

Uno de los factores que influyeron para controlar la contingencia, fue la correcta implementación de parte de Trecca, de los requerimientos del Administrador del Mercado Mayorista. Esquemas de control suplementario para la seguridad operativa y Unidades de Medición Fasorial para activos que forman parte del Sistema Eléctrico Regional (SER). Esto permitió, a los esquemas del entre operador, el análisis dinámico del sistema eléctrico y la actuación oportuna del control suplementario

Así mismo, el tener esquemas de subestaciones robustas con configuraciones de interruptor y medio, permite realizar mantenimientos oportunos, sin afectar la continuidad del servicio, garantizando la disponibilidad de los activos de transporte de energía eléctrica, ante contingencias críticas en el Sistema Nacional Interconectado."

Uno de los atributos culturales de Trecca es el Desempeño Superior, que está enraizado en cada persona del equipo, porque estamos comprometidos con la eficacia de nuestra operación, llevando a cabo las mejores prácticas en el día a día.

3.8 Abastecimiento

La importancia de la Gestión de Abastecimiento para el cumplimiento de los retos estratégicos de la compañía deriva de la buena planificación de lo que se requiera contratar o suministrar, según las necesidades de cada una de las áreas. Esto permite que se pueda contar con mejores proveedores, que puedan suministrar bienes o servicios al menor costo posible, exigiendo los más altos estándares de calidad.

Por medio de la buena gestión de la cadena de abastecimiento, hemos mejorado indicadores financieros y obtenido ahorros dentro del presupuesto asignado a cada una de las áreas de Trecca.



Evento de Proveedores 2019

Modelo de Abastecimiento Estratégico Trecca

El modelo de abastecimiento se ha implementado alrededor de los siguientes ejes:

Proveedores y Grupos de Interés

Desarrollo y evaluación del desempeño de proveedores, así como interacción con grupos de interés: cámaras de comercio, sectoriales, entre otros.

Metodología

Análisis del gasto y gestión de categorías de acuerdo con el impacto en el negocio, riesgos de aprovisionamiento y costo

Capacitación y entrenamiento

Planes de capacitación y entrenamiento para las áreas usuarias y el equipo de abastecimiento

Políticas y Normativa

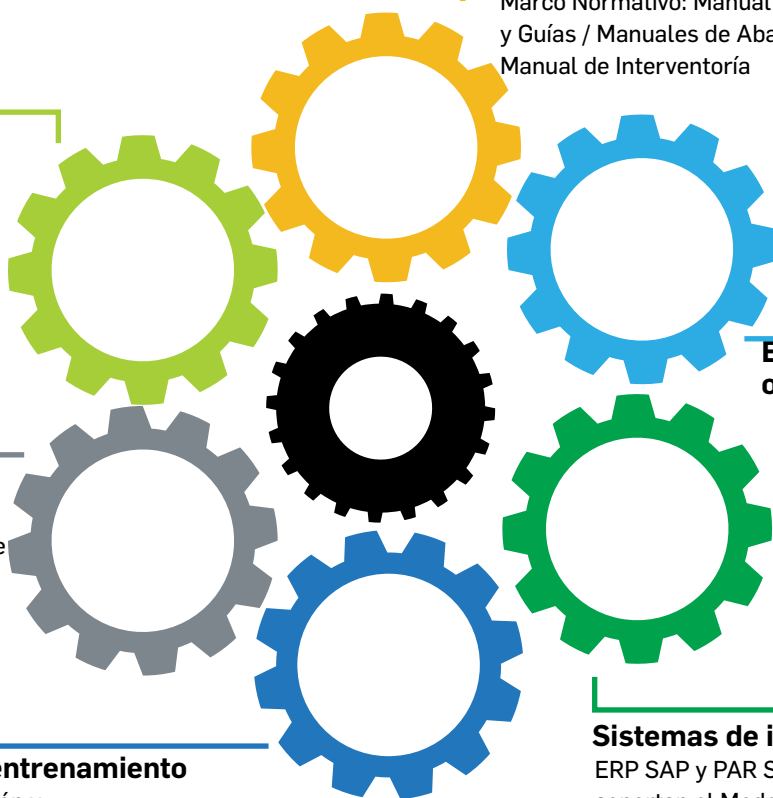
Marco Normativo: Manual de Contratación y Guías / Manuales de Abastecimiento, Manual de Interventoría

Estructura organizacional

Estructura de abastecimiento

Sistemas de información

ERP SAP y PAR Servicios, que soportan el Modelo de Abastecimiento



1. Políticas y Normativa:

En el Sistema de Gestión Integrado adoptado por Trecca, la gestión de abastecimiento forma parte del eje que declara la óptima y efectiva administración de los recursos financieros, humanos y activos disponibles.

En el marco de lo anterior, hemos implementado planes de mejora para el Proceso de Gestión de Abastecimiento, por lo que en 2019 incorporamos los siguientes procedimientos:

- › Seguimiento a Evaluación de Proveedores
- › Formato de Planes de Mejora, los cuales serán diligenciados con los proveedores que obtuvieron nota inferior a los 70 puntos.
- › Modificación al Proceso de Gestión de Abastecimiento, en el cual se incorpora el diligenciamiento de los Planes de Mejora.

Dichos procedimientos, se encuentran en internet para el uso del 100% de los colaboradores.

2. Estructura Organizacional:

Durante el 2019 se reforzó el equipo de abastecimiento con la contratación de: una profesional jurídica para la revisión legal de los documentos y un profesional especializado en el sector eléctrico. Lo anterior ha permitido atender los requerimientos internos de manera más ágil y eficiente.



3. Capacitación y entrenamiento:

Los interventores de contratos son los colaboradores de Trecca que tienen a su cargo la relación con los proveedores. Los colaboradores que requieran la contratación de un bien o servicio, deben solicitar la elaboración del contrato conforme los procedimientos establecidos para ello y, una vez éste se suscribe, deben monitorear la ejecución del mismo, verificando el cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

Como parte de la mejora continua, durante el 2019 realizamos jornadas de capacitaciones con los interventores de cada una de las áreas, con el objetivo de evaluar su conocimiento del proceso, darles a conocer los formatos y el proceso, además de recordarles la importancia de su gestión, promoviendo así un mayor compromiso a lo interno de la empresa.

4. Sistemas de información:

Como apoyo para la gestión que realizan los interventores se continúa utilizando la herramienta implementada en 2018, "Monitor de Contratos", la cual incluye la información de los contratos suscritos y puede ser consultada en cualquier momento por los interventores.

La plataforma permite hacer un seguimiento detallado del plazo de los contratos, generando alertas y notificaciones por medio de un correo electrónico diario a los interventores. Este correo se genera con una copia al gerente de cada área, 30 días antes del vencimiento de los mismos y hasta su vencimiento.

Adicionalmente, se cuenta con la herramienta virtual PAR Servicios para realizar las siguientes acciones dentro de la plataforma:

- Inscripción de Proveedores
- Evaluación de Proveedores

Y, como parte del eje de los sistemas de información, implementamos la parametrización de las estrategias de liberación en la plataforma SAP en el sentido de alinearla a la estructura actual de la empresa, así como los niveles de liberación establecidos en los contratos marco, pedidos y hojas de entrada, lo que permite la segregación de funciones.

5. Proveedores y grupos de interés:

Como parte del fortalecimiento de las acciones de relación con proveedores, se realizaron las siguientes actividades:

1. Con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Sostenible, se llevó a cabo la firma de un **Compromiso con la Política del Sistema de Gestión Integrada en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente**. Para ello, invitamos a los proveedores a suscribir un compromiso de cumplimiento de disposiciones legales, de salud y seguridad en el trabajo, respeto a la vida y protección al medio ambiente.

2. Capacitamos a nuestros proveedores de obra civil, montaje y tendido para la **Homologación de criterios en materia de SST**, de modo que estén alineados con nuestra Política de Sistema de Gestión de Calidad. A su vez, se les impartió el taller de trabajo en altura, y les entregamos la certificación correspondiente.

3. **Tercer Encuentro de Proveedores.** Por tercer año consecutivo reunimos a los proveedores estratégicos en un evento enfocado en la calidad y en la reciente certificación obtenida por Trecsa, evento que se denominó *TRANSMITIENDO ENERGÍA CON CALIDAD*.



Recorrido Virtual de El Camino de la Energía

Adicionalmente, con el objetivo de reforzar conocimientos en relación con los estándares de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Cumplimiento y Código de Ética, en el referido evento de proveedores, al que asistieron más de 100 personas, contamos con la participación de un expositor externo, además de nuestro equipo gerencial, quienes compartieron sus conocimientos con los asistentes.

En dicho evento, por primera vez, premiamos a nuestros proveedores destacados en diferentes categorías, siendo estas las siguientes:



a. Aliado operativo: este premio lo otorgamos a las empresas relacionadas con la operación *core* del negocio. Gracias a los aliados que trabajan en esta categoría, podemos garantizar que la prestación del servicio se realice de manera continua.

b. Ejecución de Proyectos: reconocimos a los aliados que nos ayudan a construir el futuro en transmisión de energía permitiendo desarrollar nuestros proyectos.

c. Soporte Corporativo: lo otorgamos a los aliados que soportan la organización transversalmente, los que apalancan nuestro crecimiento atendiendo nuestros requerimientos en servicios administrativos, financieros y legales.

d. Proveedor en Formación: en Trecsa crecemos de la mano de nuestros proveedores, que se transformarán en grandes empresas, por lo que esta categoría reconoció los esfuerzos de las pequeñas y medianas empresas para crecer juntos.

e. Innovación: reconocimos a los proveedores que con sus productos y servicios ayudan a que nos renovemos para ser cada vez mejores.

f. Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo: lo otorgamos a las empresas que se caracterizan por el cuidado y respeto por la vida, la de nuestros contratistas y la de nuestros colaboradores.

g. Calidad: reconocimos a las empresas que han cumplido con los estándares de calidad solicitados por la empresa ya sea mediante su Plan de Calidad o por estar certificados en la Norma ISO 9001:2015.

112
personas participaron

6. Metodología:

Durante 2019 se incorporaron los siguientes indicadores para medir la Gestión de Abastecimiento:

1. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio con las distintas áreas, que indica el tiempo invertido para realizar las contrataciones desde su solicitud, el cual se mide según el cumplimiento de las etapas del proceso versus los Acuerdos de Niveles de Servicio, que están definidos así:

Modalidad	Cuantía
1. Proceso Competitivo Abierto	60 días hábiles
2. Proceso Competitivo Cerrado	45 días hábiles
3. Solicitud Oferta Directa >200 SMMLV	30 días hábiles
4. Solicitud Oferta Directa <200 SMMLV	20 días hábiles

2. Ahorros en las gestiones del abastecimiento, cuya medición se realiza sobre la base del valor acumulado de los contratos ejecutados que se encontraban presupuestados menos el Valor Real Acumulado del Contrato (valor adjudicado) dividido el valor acumulado de los contratos ejecutados que se encontraban presupuestados.

\$22,152,982.22
valor presupuestado

\$18,202,545.54
valor contratado

\$3,950,436.68
valor ahorrado

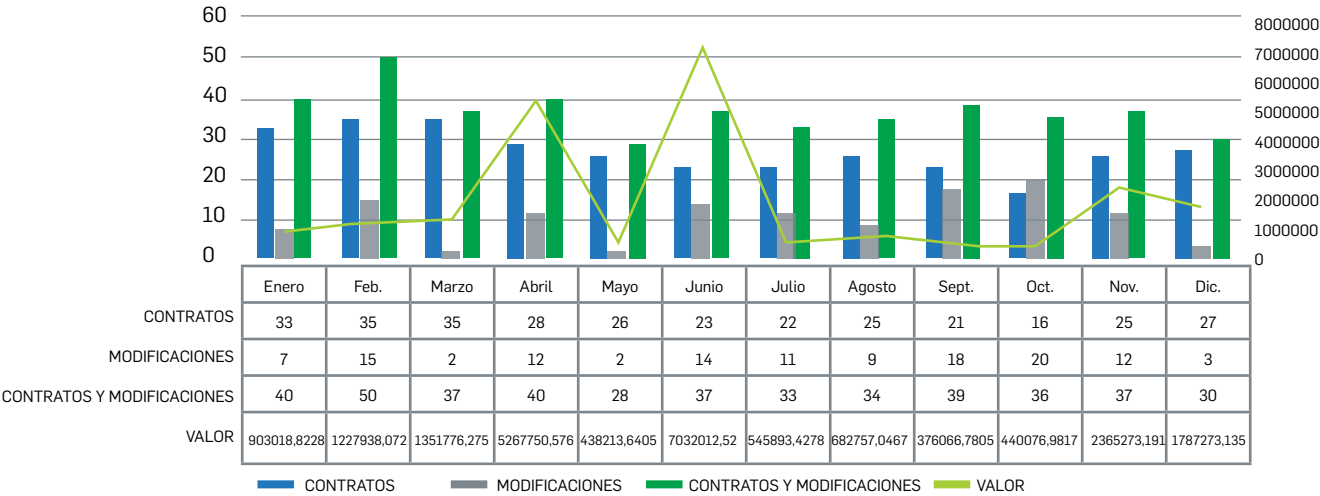
3. Implementamos el indicador para medir el cumplimiento en las Evaluaciones del Desempeño de los contratistas, las cuales que son realizadas el interventor del contrato en la herramienta de PAR Servicios.



Torre en Chiantla, Huehuetenango

18%
porcentaje
ahorrado

4. Estadísticas de contratación:



Mes	Contratos	Modificaciones	Contratos y Modificaciones	Valor
Enero	33	7	40	\$903,018.82
Febrero	35	15	50	\$ 1,227,938.07
Marzo	35	2	37	\$ 1,351,776.28
Abril	28	12	40	\$ 5,267,750.58
Mayo	26	2	28	\$ 438,213.64
Junio	23	14	37	\$ 7,032,012.52
Julio	22	11	33	\$ 545,893.43
Agosto	25	9	34	\$ 682,757,05
Septiembre	21	18	39	\$ 376,066.78
Octubre	16	20	36	\$ 440,076,,98
Noviembre	25	12	37	\$ 2,365,273.19
Diciembre	27	3	30	\$ 1,787,273.14
TOTAL			441	\$ 22,418,050.47

Proporción de gasto en proveedores locales

Moneda	Q	US \$
Monto total del gasto en compras de productos y servicios en 2019	Q173,310,297.15	USD 22,391,511.26
Monto del gasto en compras locales de productos y servicios	Q168,028,534.68	USD 21,709,113.01
Porcentaje de productos y servicios comprados localmente (%)	97.0%	97.0%

Proveedores locales

316 total de proveedores
298 proveedores locales
18 proveedores internacionales
94% proveedores locales

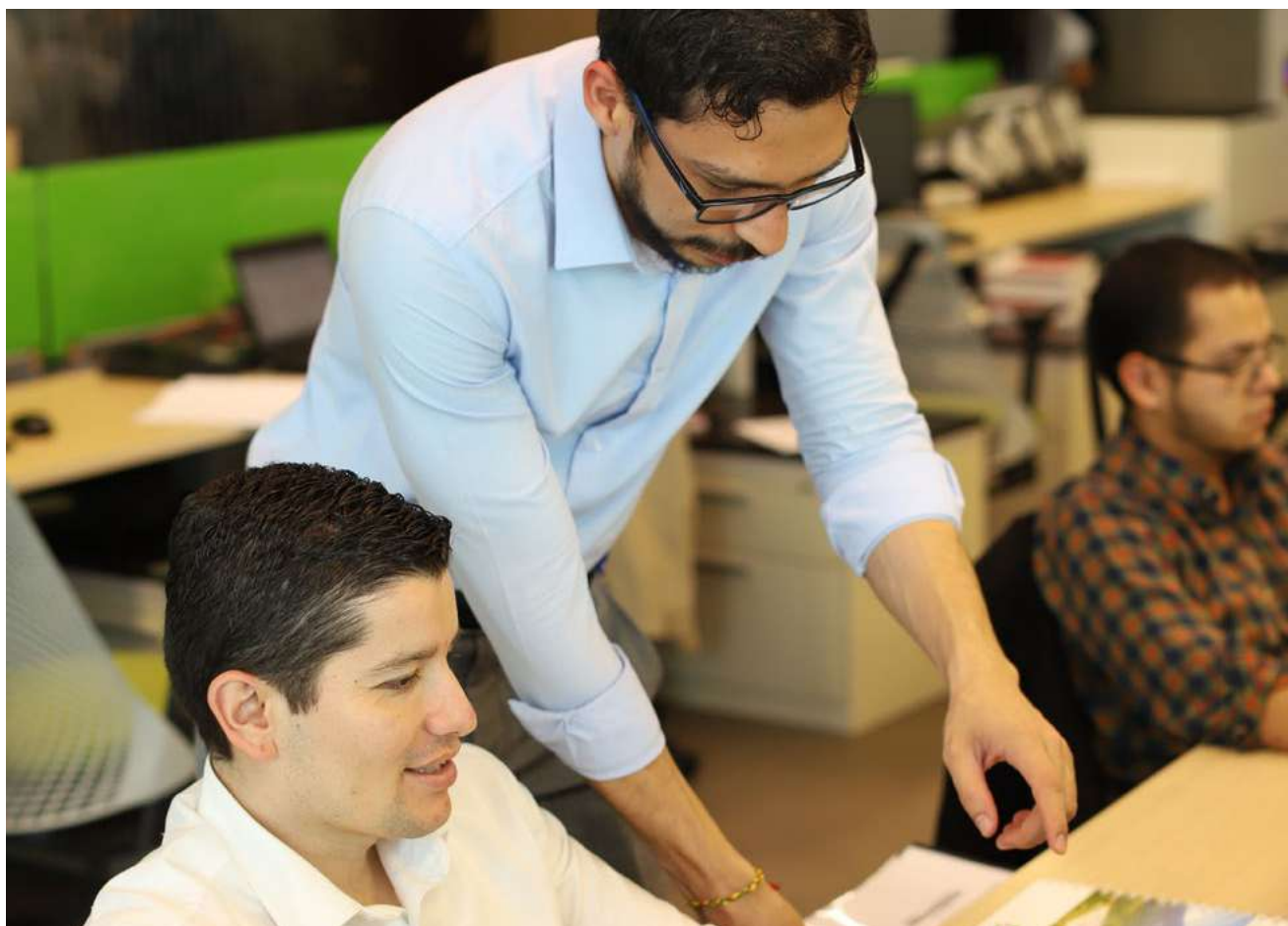
3.10 Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos nos permite contribuir al logro de la estrategia y mejora continua operacional de la compañía, mediante la identificación de riesgos y la adecuada implementación de acciones que mitiguen su impacto y probabilidad de ocurrencia.

Una de las estrategias corporativas más importantes es gestionar los riesgos proactivamente buscando la mitigación y control de estos. La gestión de riesgos estratégicos está enfocada en contribuir a la garantía de continuidad del negocio, proteger los recursos y la reputación de la compañía, generar confianza en los accionistas y partes interesadas, informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su control.

La gestión de riesgos contempla las exigencias de la norma ISO 9001 2015. Es así como el proceso de certificación se adelantó durante 2019, ya que la gestión de riesgos tuvo un papel preponderante, al haberse elaborado la matriz de riesgos y llevar a cabo su seguimiento con las áreas involucradas, analizando los distintos factores de riesgo y las acciones de mitigación.

El sistema de gestión de riesgos contempla la revisión que lleva a cabo el Comité de Auditoría y Riesgos, que se realiza trimestralmente. En dicho Comité se busca informar al Consejo de Administración sobre los diferentes riesgos estratégicos identificados y sobre la forma en que están siendo mitigados. La retroalimentación obtenida en el seno del Comité es utilizada para implementar las mejoras en la matriz de riesgos.



Colaboradores de Trecsa en oficinas centrales

Las principales acciones realizadas desde el punto de vista de la gestión de Riesgos fueron las siguientes:

1.

Se obtuvo la certificación ISO 9001:2015, siendo la primera empresa guatemalteca de Transporte de Energía con esta certificación, lo cual permite documentar la debida diligencia, mitigando riesgos asociados a los procesos, generando confianza y transparencia.

2.

Trabajamos en la capacitación a los gestores de riesgos para conformar el equipo designado para actualización de riesgos estratégicos y seguimiento a los controles definidos.

3.

Trabajamos en el establecimiento de matrices de riesgos por cada proceso, identificando y valorando los riesgos, así como controles y planes de acción.

4.

Consolidamos el segundo centro de control alternativo para garantizar la continuidad operativa del negocio el cual se identificó como un riesgo central en un entorno altamente sísmico como Guatemala.

El desempeño de la gestión de riesgos incluye una medición semestral para los riesgos de procesos, la cual tiene sustento en el indicador "gestionar y monitorear la implementación de los controles de riesgos de procesos".

La medición de desempeño para riesgos estratégicos se realiza mensualmente tomando en cuenta los siguientes indicadores:

- Generar base de datos de lecciones aprendidas en Gestión de Riesgos, **con cumplimiento del 100% al cierre 2019.**
- Estandarizar las actividades correspondientes a fianzas y seguros de la empresa, **con cumplimiento del 100% al cierre 2019.**
- Gestionar y monitorear la implementación de los controles de riesgos estratégicos, **con implementación de 95% al cierre 2019.**

Riesgos Estratégicos

#	Riesgo estratégico	Breve Descripción	Acciones de Mitigación
1	Incumplimiento del contrato entre Trecca y gobierno de Guatemala (PET 001/2009)	Declaratoria de incumplimiento del Contrato por parte del Ministerio de Energía y Minas por no cumplir con el Programa de Ejecución de Obras o cualquier otra obligación derivada del este Contrato o sus contratos	• Monitoreo y seguimiento al cumplimiento de Resoluciones, Acuerdos Gubernativos y Contratos (alta dirección, gerencia jurídica, regulación, entre otras) • Control y seguimiento de los compromisos a los contratos asociados al proyecto PET por medio de coordinador interno de la Gerencia Jurídica • Preparación y elaboración de estrategia jurídica frente a posible declaratoria de incumplimiento del contrato • Estrategia de Comunicación y Relación Social con los grupos de interés • Gestión y seguimiento adecuado de las fuerzas mayores nuevas y vigentes que han sido presentadas al MEM derivadas de la ejecución del proyecto PET • Participación en las Mesas Interinstitucionales de Diálogo para hacer frente a las dificultades sociales del proyecto • Comité de Proyectos en donde se monitorea el control sobre tiempo, costo, alcance en el proyecto. • Seguimiento al cumplimiento del modelo de abastecimiento, incluyendo la adecuada ejecución del PACC • Seguimiento en el Consejo de Administración sobre el avance del Proyecto • Contratación de Seguros (riesgos transferibles) a través de Pólizas de Todo Riesgo Daño Material, Todo Riesgo Construcción y Montaje, y Transporte • Estrategia Jurídica frente a posibles fallos, resoluciones o decisiones adversas que impidan o dificulten la ejecución del proyecto • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis
2	Incumplimiento del contrato derivado de la no ejecución del cruce subacuático y subterráneo de Río Dulce	Declaratoria del incumplimiento por parte del Ministerio de Energía y Minas por la no ejecución por parte de Trecca del cruce subacuático y subterráneo de Río Dulce. La no ejecución del mismo estaría asociada a la inviabilidad financiera e impactos ambientales	• Documentación de la debida diligencia de Trecca para la evaluación de factibilidad del cruce subacuático y subterráneo • Estrategia de Comunicación y Relación social con los grupos de interés • Gestión y seguimiento adecuado de las fuerzas mayores nuevas y vigentes que han sido presentadas al MEM derivadas de la ejecución del proyecto PET • Elaboración de la estrategia jurídica en relación a la no ejecución del cruce subacuático y subterráneo • Establecer la estrategia de negociación para lograr ajuste del alcance del contrato en relación con el cruce del Río Dulce • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis
3	Negativa al proceso de obtención de derechos de paso, terrenos y/o licencias o permisos de construcción	Dificultad en la consecución de servidumbres, terrenos y/o permisos de construcción que imposibilitan el avance de construcción del proyecto de acuerdo a compromisos adquiridos.	• Inspección en trazos de los proyectos previas a la construcción para determinar la existencia de vestigios arqueológicos • Estrategia de Comunicación y Relación Social con los grupos de interés • Alineación con el esquema de control y gerencia de proyectos por tramo • Fortalecer la incorporación de la mano de obra local, bienes y servicios • Implementación y estructuración de metodología de negociación (selección de proveedores, lineamientos para las negociaciones) • Aplicación de metodología de servidumbre conforme a los lineamientos establecidos por la Dirección de Desarrollo Sostenible del GEB • Estrategia que establezca el Comité de Avals, Servidumbres y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC) • Asesoría y acompañamiento legal frente a las gestiones y negociaciones de servidumbres • Gestión legal frente a las gestiones y negociaciones de licencias municipales y/o permisos de construcción • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis • Participación en las Mesas Interinstitucionales de Diálogo para hacer frente a las dificultades sociales del proyecto
4	Desaprobación social y ambiental (comunidades, autoridades, entre otros)	Atraso o no factibilidad en el avance de la construcción, debido a conflictos sociales, por la no aceptación de algunos grupos sociales, lo cual imposibilita la ejecución de las obras de acuerdo al cronograma.	• Seguimiento del sistema de información de análisis documental en donde se registran las gestiones internas y su avance. • Implementación del proceso de valor compartido para alinear los intereses de las comunidades con los del proyecto • Implementación del Procedimiento de Relación Social – Gestión de interesados • Seguimiento al Plan de Gestión Ambiental, implementación base de datos de compromisos ambientales • Participación en las Mesas Interinstitucionales de Diálogo para hacer frente a las dificultades sociales del proyecto • Estrategia de comunicaciones para las áreas de mayor conflictividad social • Estrategia recomendada por Comité de Avals, Servidumbres y Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario (PVBC) • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis

Impactos Potenciales

- Afectación de la imagen/reputación
- Incumplimiento contractual y legal
- Incumplimiento de la licencia de transportista y pérdida de la misma constituye causal de incumplimiento del contrato de ejecución de obras
- Ejecución de garantías (USD 39.5 MM) y multas (USD 3.6 MM); Demandas derivadas del contrato y la regulación y multas derivadas de la ley general de electricidad y su reglamento y, como última consecuencia, la subasta pública de los bienes
- Aumento en los montos de las garantías contractuales antes de la fecha del vencimiento del plazo de ejecución de obras como consecuencia de lo establecido en la modificación No. 3
- Sobrecostos en el proyecto
- Mayores costos en la logística y transporte de equipos
- Pérdida económica

- Atraso constructivo y en energización del Lote D
- Incumplimiento del Contrato de Ejecución de Obras y del Contrato de Licencia de Transportista.
- Ejecución de las Garantías
- Multas, aumento de garantías, sanciones, suspensión de licencias y demandas.
- Afectación a la reputación
- Imposibilidad de recibir ingresos por el Lote D hasta tanto no se construya el cruce del Río Dulce que permita conectar las líneas de transmisión (Canon Aprox. USD 1.7 MM)

- Atraso constructivo y en energización del proyecto
- Incumplimiento contractual y legal
- Incumplimiento de la licencia de transportista y pérdida de la misma constituye causal de incumplimiento del contrato de ejecución de obras
- Multas, sanciones, suspensión de licencias y demandas
- Pérdida de credibilidad y afectación de imagen empresarial
- Sobrecostos en el proyecto (mayores costos por lucro cesante por no entrar en la instalación según cronograma)
- Variación en el alcance de las obras del proyecto
- Incumplimiento al cronograma de obras y por ende al contrato de construcción PET-01-2009

- Atraso constructivo y en energización del proyecto
- Incumplimiento del Contrato de ejecución de obras
- Multas, sanciones, suspensión de licencias y demandas
- Ejecución de pólizas
- Pérdida de credibilidad e imagen empresarial
- Sobrecostos en el proyecto (mayores costos por lucro cesante por no entrar en la instalación según cronograma).
- Mayores costos por la implementación de proyectos de valor compartido y/o actividades no consideradas para el manejo de la conflictividad social

#	Riesgo estratégico	Breve Descripción	Acciones de Mitigación
5	Desconocimiento total o parcial del reconocimiento de los costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres	Negativa por parte del Ministerio de Energía y Minas y Comisión Nacional de Energía Eléctrica a reconocer a Trecca los costos y gastos adicionales por concepto de fuerzas mayores y servidumbres.	• Gestión y documentación de solicitudes conforme a lo establecido en las bases de licitación y el contrato suscrito entre Trecca y el Ministerio de Energía y Minas, así como a las Resoluciones emitidas por las entidades correspondientes para el reconocimiento de costos y gastos adicionales por fuerzas mayores y servidumbres • Proyecto Fénix: Equipo de trabajo encargado de la consolidación de la documentación soporte de reclamo • Estrategia jurídica y acompañamiento para la presentación del reclamo ante el MEM y la CNEE • Acompañamiento a la labor del supervisor designado por el MEM
6	Incumplimiento del Plan de Negocio	Debido al inadecuado diagnóstico empresarial y al inoportuno seguimiento al plan financiero, ocasionando el deterioro económico y financiero del negocio en marcha	• Control de Tesorería (gestión de cuentas por cobrar y cuentas por pagar) • Control de la ejecución presupuestal • Comité Financiero y de Inversiones • Comité de Proyectos (perspectiva financiera) • Capitalización de la compañía • Proyecto Fénix: Estrategia para el cobro de los costos y gastos adicionales por concepto de fuerzas mayores y servidumbres • Presentación mensual de estados financieros • Estados financieros auditados • Construcción de expedientes para la documentación que sustente la remuneración por Peaje • Estrategia jurídica para la reclamación judicial de los costos y gastos adicionales, así como los perjuicios derivados de la ejecución del proyecto
7	Accidentes laborales en actividades de construcción, operación y mantenimiento de proyectos	Accidentes laborales en actividades de construcción, operación y mantenimiento de proyectos por parte de colaboradores directos y contratistas, que impliquen accidentes incapacitantes o mortales.	• Adecuada implementación del Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo • Establecimiento e implementación de los procedimientos en salud y seguridad en el trabajo • Aplicación y seguimiento de la legislación y normativa asociada a la salud y seguridad en el trabajo • Inspección y verificación del cumplimiento de Procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), a los trabajos de alto riesgo • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis • Inducción y socialización periódica de los riesgos y peligros a los que están expuestos los colaboradores y contratistas • Inclusión explícita en los contratos, de consecuencias (sanciones o apremios) por incumplimiento de indicadores y obligaciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo • Revisión y/o actualización periódica de la matriz de riesgos operacionales (SST) para actividades de alto riesgo • Exigencia de pólizas de accidentes personales para trabajos de alto riesgo en campo, al contratista y sus subcontratistas • Seguimiento de los indicadores de SST para colaboradores y contratistas
8	Fraude y Corrupción	Cualquier acto, actividad deshonesto u omisión intencional o negligente diseñada para engañar a otros y generar sobre la víctima una pérdida y/o sobre el autor lograr un beneficio. No prevenir, detectar, investigar y remediar el fraude o la corrupción en y contra las Empresas que conforman el Grupo Energía Bogotá.	• Capacitación sobre el Código de Ética • Niveles de autorización para usuarios por aplicación • Cumplimiento sin excepción del procedimiento de atracción de talento • Declaración de conflicto de intereses • Implementación del sistema de gestión de calidad • Estrategia de Comunicación y Relación Social con los grupos de interés • Implementación de la arquitectura de control conforme al esquema de tres líneas de defensa • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis • Control de Tesorería (gestión de cuentas por cobrar y cuentas por pagar)

Impactos Potenciales

- Disminución de los retornos esperados de la inversión y deterioro del valor de los activos "impairment"
- No recuperación o recuperación parcial de costos y gastos adicionales
- Necesidades de caja adicionales de la compañía
- No aprobación de capitalizaciones adicionales a la compañía por parte de los accionistas
- Potencial litigio para la recuperación de costos y gastos adicionales
- Sobrecostos administrativos

- Necesidades de financiación superiores a las expectativas iniciales de los accionistas (capitalización)
- Disminución de los retornos esperados de la inversión y deterioro del valor de los activos "impairment"
- Deterioro y/o desplazamiento de los ingresos esperados en el modelo (liquidez)
- Posibilidad de paralización de la operación y construcción de proyectos
- No aprobación de capitalización adicionales a la compañía por parte de los accionistas

- Accidentes incapacitantes o mortales
- Pérdidas económicas
- Multas, sanciones y/o demandas
- Afectación de imagen y reputación
- Afectación de cronograma y cumplimiento de proyectos (retrasos)
- Conflictividad social debido a algún accidente incapacitante o mortal de miembros de las comunidades o grupos de interés
- Cierre de centros de trabajo y/o la Empresa

- Pérdidas económicas
- Deterioro de la reputación
- Pérdida de confianza con stakeholders
- Baja moral de los empleados
- Pérdida de valor de las acciones

#	Riesgo estratégico	Breve Descripción	Acciones de Mitigación
9	No contar con el capital humano idóneo y motivado para lograr la estrategia	No seleccionar, contratar y retener personal con las competencias necesarias en educación, experiencia, habilidades y aptitudes para el desempeño de sus funciones, manteniendo la motivación para el logro de los objetivos organizacionales.	• Implementación del modelo de gestión de desempeño • Establecimiento del procedimiento de Capacitación para fortalecer las competencias genéricas y técnicas de los colaboradores • Diseño e implementación del modelo de liderazgo • Estrategia de Clima Organizacional • Cumplimiento de las actividades descritas en el procedimiento Atracción del Talento • Asegurar que el personal, al ingresar, cumpla con las competencias establecidas en los descriptores de puestos
10	Cambios normativos y regulatorios que no favorecen los intereses de la Empresa	Modificación o creación de normativa y regulación (leyes, decretos, resoluciones, circulares) que impactan negativamente los intereses de Trecsa	• Equipo dedicado a la gestión regulatoria (Gerencia de Planeación Estratégica, Nuevos Negocios y Regulación) • Monitoreo normativo y regulatorio adelantado por la Gerencia Jurídica, Gerencia de Planeación Estratégica, Nuevos Negocios y Regulación • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis • Estrategia de Comunicaciones y Relación Social con los grupos de interés • Participación activa en gremios y alto gobierno • Implementación de procedimientos para el monitoreo de la gestión regulatoria • Seguimiento al marco jurídico tributario vigente en Guatemala
11	No continuidad del negocio	Inadecuada preparación para reaccionar ante un evento que amenace la continuidad del negocio.	• Contratación de seguros (riesgos transferibles) a través de póliza Todo Riesgo Daño Material que cubre eventos de la naturaleza en los activos de la empresa • Plan de continuidad de la gestión del Negocio • Aplicación de política y norma de Tecnología de la Información • Implementación del Centro de Datos Alterno de Tecnología de la Información • Centro de control de respaldo • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis
12	Incumplimiento de las metas de disponibilidad de la infraestructura	Según la Resolución CNEE 50-99 y su modificación Resolución CNEE 222-2011, se establece que las tolerancias aceptadas de indisponibilidad para instalaciones de transporte de energía eléctrica no deben sobrepasar los límites definidos en duración (min/año), reincidencia (veces/año) y los sobre costos producidos por las restricciones del sistema.	• Planificación y ejecución de mantenimiento preventivos y correctivos • Plan de Continuidad del Negocio (Business Continuity Model – BCM) • Monitoreo de operación. Seguimiento a la operación de los activos energizados de Trecsa. • Seguimiento del procedimiento de fuerza mayor por indisponibilidades (Resolución CNEE 37-2003). Procedimiento para justificar ante la CNEE todas las indisponibilidades de la red de Trecsa provocadas por agentes externos y que no deben ser objeto de sanción.

Impactos Potenciales

- Inadecuada selección de personal
- Desmotivación y pérdida de foco de la estrategia
- No contar con equipos de alto desempeño y con modelos de reconocimiento adecuados
- Recursos mal invertidos y fuga de conocimiento
- No se preserva el conocimiento y falta de continuidad de la estrategia
- Desorden administrativo
- Baja productividad y desmotivación del personal
- Situaciones de inequidad en la compensación de los diferentes niveles
- Falta de ADN en la compañía que marque pautas o intereses comunes
- Demandas y/o multas ante el ministerio de trabajo y previsión social
- Insatisfacción Laboral
- Incremento del ausentismo y rotación
- Sobrecostos en la operación

- Afectación de imagen de la empresa ante los órganos administrativos, contratistas, proveedores, acreedores, propietarios de tierras
- Falta de certeza jurídica ante las Resoluciones basadas en Acuerdos, Leyes o Reglamentos que fundamentan el Proyecto PET 01-2009
- Atraso en las negociaciones con los distintos grupos de interés (municipalidades, propietarios, poseedores) para el avance del proyecto
- Posibles inversiones adicionales para obtener Avals y Licencias ya emitidos basados en Acuerdos Gubernativos y/o Leyes derogados o declarados inconstitucionales
- Posibles variantes de trazo de líneas derivado de las normativas locales o de la ausencia de las mismas
- Disminución de los ingresos/reducción del crecimiento
- Pérdida del escudo tributario
- Eventual disminución en la calificación crediticia
- Inversiones no previstas
- Atrasos en la ejecución de proyectos por inversiones no previstas

- No se pueda asegurar la prestación del servicio e impacta la economía y reputación de la empresa
- Generación de multas y sanciones
- Incumplimiento de la licencia de transportista

- Multas y sanciones
- Litigios
- Sobrecostos de gestiones administrativas y legales
- Daño físico a personal y/o activos de la empresa
- Pérdida de confianza de agentes externos
- Incumplimiento licencia transportista

#	Riesgo estratégico	Breve Descripción	Acciones de Mitigación
13	Vulnerabilidad en la seguridad e integridad de los sistemas y de la información	Debilidad en la confiabilidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que pueden afectar la competitividad, rentabilidad e imagen de la empresa.	• Capacitación en seguridad informática • Aplicación del Reglamento para uso de Recursos Informáticos de Tecnología de la Información • Aplicación de herramienta para destrucción de medios lógicos de almacenamiento de información • Implementación del Centro de Datos Alterno de Tecnología de la Información • Escaneo de la infraestructura de red, servidores, equipos conectados a la red • Niveles de autorización para usuarios por aplicación • Redes segmentadas y asignación de roles de acceso para invitados • Activación del Protocolo del Manejo de Crisis
14	Débil en la relación con entidades gubernamentales y grupos de interés	Falta de continuidad en la relación con el regulador y grupos de interés lo cual debilita la relación impactando negativamente los intereses de Trecca y el GEB	• Estrategia de Comunicación y Relación con los grupos de interés • Implementación del Procedimiento de Relaciones Sociales – Gestión de interesados • Consensuar con el gremio posible mejoras a las nuevas normativas • Participación activa en gremios y alto gobierno • Monitoreo de medios tradicionales y redes sociales • Participación en las Mesas Interinstitucionales de Diálogo para hacer frente a las dificultades sociales del proyecto • Inclusión del Proyecto PET como tema de la agenda bilateral entre los gobiernos de Colombia y Guatemala



Impactos Potenciales

- Obtención y uso no autorizado de información confidencial
- Pérdida de negocios
- Pérdida de imagen, sanciones y multas
- Disminución de la productividad

- No reconocimiento adecuado de las inversiones o gastos afectando la rentabilidad del negocio
- Normas que afectan negativamente a la empresa
- Deterioro de la reputación.
- Desconocimiento de posibles cambios normativos
- Bajo poder de negociación



Granja vacuna en Morales, Izabal

Indicadores GRI

GRI Standard	No.	Indicadores	Página / Respuesta Directa
Perfil de la organización	102-1	Nombre de la organización	7,9
	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	9
	102-3	Sede central de la organización	11
	102-4	Nombre de los países donde opera o lleva a cabo operaciones significativas la organización	11
	102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	34
	102-6	Tipos de clientes	10
	102-7	Escala de la organización	11
	102-8	Información de empleados y otros trabajadores	11, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96
	102-9	Cadena de suministro de la organización	102
	102-12	Iniciativas externas	72
	102-13	Adhesiones	56, 72,
	102-14	Declaración de la máxima autoridad en toma de decisiones	14, 15
	102-15	Impactos, riesgos y oportunidades clave	18, 19, 20, 21, 108
Estrategia	102-16	Valores, principios, estándares y normas de comportamiento de la organización	52
	102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento acerca de la ética	54, 88
Ética e integridad	102-18	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del órgano superior de gobierno	35, 36, 37, 44
	102-22	Composición del órgano superior de gobierno y de sus comités	44
	102-23	La persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo	35
	102-24	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités	40
	102-25	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de interés	47
	102-28	Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo.	46
	102-35	Políticas retributivas para el órgano superior de gobierno y la alta dirección	40
	102-36	Procesos para determinar la remuneración	40
	102-36	Procesos para determinar la remuneración	42
Gobierno Corporativo	102-40	Listado de grupos de interés	60
	102-43	Relacionamiento con grupos de interés	60, 61
Relacionamiento con grupos de interés	102-47	60	59
	102-50	60, 61	7
	102-51	Fecha del Reporte más reciente	7
Prácticas del Reporte			

	102-52	Ciclo de Reporte	7
	102-53	Contacto para información referente al Reporte	Contraportada
	102-54	Declaración de concordancia con los estándares GRI	7
	102-55	Tabla de contenidos GRI	118, 119
Desempeño económico	201-1	Valor económico generado y valor económico distribuido	97
Impactos económicos indirectos	203-1	Inversión en infraestructura y servicios apoyados	63
Prácticas de aprovisionamiento	204-1	Proporción de gastos en proveedores locales	107
Anticorrupción	205-2	Inversión en infraestructura y servicios apoyados	52, 112
	205-3	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	52
Energía	302-1	Consumo de energía	78
Agua	303-5	Consumo de agua	78
Biodiversidad	304-1	Sitios de operación propios, arrendados, gestionados o cercanos a áreas protegidas o áreas de alta presencia de biodiversidad valiosa	75
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	73, 74
Emisiones	305-1	Emisiones directas	78
	305-2	Emisiones indirectas	78
Cumplimiento Ambiental	307-1	Cumplimiento de leyes ambientales y regulaciones	73
Empleo	401-1	Nuevas contrataciones y rotación de personal	92, 94
		Número total y rango de retiros durante el año reportado por edad y género	94
	401-2	Beneficios proveídos a los colaboradores	89
Salud y Seguridad en el Trabajo	403-1	Sistema de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	79, 80
	403-2	Identificación de peligros, riesgos e investigación de incidentes	80, 81
	403-3	Servicios de salud ocupacional	84
	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación respecto a Salud y Seguridad en el trabajo	82
	403-5	Capacitación en temas de Salud y Seguridad en el Trabajo	83
	403-6	Promoción de la salud del colaborador	84
	403-9	Incidentes relacionados con el trabajo	85
	403-10	Enfermedades relacionadas con el trabajo	85
Formación y Capacitación, Diversidad e igualdad de oportunidades	404-1	Promedio de horas de capacitación por año por empleado	88
	404-2	Tipo de programas de capacitación implementados y asistencia para elevar las habilidades de los colaboradores	88
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	89, 90
No discriminación	406-1	Incidentes de discriminación y acciones correctivas tomadas	No hubo incidentes
Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de comunidades locales, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71,



Guatemala, Enero de 2020

Cualquier consulta o Información adicional sobre los contenidos de este informe puede ser solicitada al correo trecsa@trecsa.com.gt

ELABORACIÓN DE INFORME
Gerencia de Desarrollo Sostenible TRECSA
Comunicación y Relacionamento TRECSA

EDICIÓN
Equipo TRECSA

FOTOGRAFÍA
Comunicación y Relacionamento TRECSA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Sur Profundo Comunicaciones

CORRECCIÓN DE ESTILO
Sur Profundo Comunicaciones



Grupo
Energía
Bogotá



TreCSA
Grupo EnergíaBogotá